

Objetivo: *Contribuir al desarrollo, la competitividad y la atracción de inversiones a la entidad mediante la coordinación de acciones para el fortalecimiento de las relaciones económicas, culturales, educativas y de cooperación entre el Estado de México y otros gobiernos, organismos e instituciones internacionales. Mejorar las condiciones de los migrantes mexiquenses y a sus familias mediante la gestión o el otorgamiento de apoyos tanto en el extranjero como en sus comunidades de origen.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al fortalecimiento de las relaciones económicas, culturales y educativas del Estado de México, mediante el incremento de las acciones de cooperación internacional, así como de apoyo a migrantes mexiquenses.	Tasa de variación de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses.	((Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período actual / Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período anterior) -1) *100	2.08	Para el ejercicio fiscal 2024, la Coordinación de Asuntos internacionales, prevé participar en 49 eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses, lo que representa el incremento del 2.08 por ciento, con relación a los 48 eventos del año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los sectores mexiquenses se apoyan de las acciones en materia de vinculación, promoción y cooperación internacional.	Porcentaje de cumplimiento del programa de acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional.	(Acciones realizadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo / Total de acciones programadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo) *100	100.00	Durante el año 2024, se prevé cumplir con 100 acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento del programa de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	(Número de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México / Total de acuerdos y eventos programados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México) *100	100.00	En 2024, se prevé celebrar 4 acuerdos y eventos en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento, con relación a la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.2. Trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes mexiquenses y sus familias.	Porcentaje de trámites y servicios proporcionados a los migrantes mexiquenses y sus familias.	(Número de trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes mexiquenses y sus familias / Total de trámites, servicios y apoyos solicitados por los migrantes mexiquenses y sus familias) *100	100.00	Para 2024, se prevé proporcionar 1 mil trámites, servicios y apoyos a los migrantes mexiquenses y sus familias, lo que representa la atención del 100 por ciento de los trámites solicitados.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

A.1.1. Realización de reuniones para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.	Porcentaje de reuniones realizadas en materia de promoción, vinculación y cooperación internacional.	(Número de reuniones realizadas en materia de promoción, vinculación y cooperación internacional / Total de reuniones programadas en materia de promoción, vinculación y cooperación internacional) *100	100.00	Durante 2024, se prevé realizar 5 reuniones en materia de promoción, vinculación y cooperación internacional, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento, con relación a las reuniones programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Realización de reuniones de trabajo para la gestión de servicios y apoyos para los migrantes mexiquenses y sus familias.	Porcentaje de cumplimiento de las reuniones para la gestión de servicios y apoyos a los migrantes mexiquenses y a sus familias.	(Número de reuniones realizadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes mexiquenses y a sus familias / Total reuniones programadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes mexiquenses y a sus familias) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2024, se espera realizar 100 reuniones para la atención de servicios y apoyos a los migrantes mexiquenses y a sus familias, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento, con relación a las reuniones programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.2. Ejecución del Programa Migrante Mexiquense.	Porcentaje de cumplimiento de los servicios ofrecidos a los usuarios del Programa Migrante Mexiquense.	(Número de servicios ofrecidos en el Programa Migrante Mexiquense / Total de servicios programados a ofrecer en el Programa Migrante Mexiquense) *100	100.00	En 2024, se prevé ofrecer 5 servicios a los usuarios del Programa Migrante Mexiquense, lo que representa el 100 por ciento, con relación a la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Vivienda**

Objetivo: *Contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes del Estado de México, por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda adecuada, para elevar las condiciones de vida de la población mexiquense en condición de pobreza y/o marginación, mediante acciones para la adquisición, gestión, asistencia, producción, construcción y/o mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del Estado de México que vive en condición de pobreza mediante apoyos para mejorar o adquirir una vivienda.	Proporción de población mexiquense beneficiada con el Programa de Desarrollo Social para el ejercicio fiscal correspondiente.	(Número de paquetes entregados vivienda digna + Número de apoyos para vivienda nueva en el ejercicio fiscal correspondiente) *Promedio de ocupantes por vivienda en el Estado de México.	8,413.80	En el ejercicio fiscal 2024, se espera entregar 2 mil 274 paquetes de vivienda digna y apoyos para vivienda nueva a la población mexiquense, beneficiando en promedio a 3.70 ocupantes por hogar que presenta el nivel de vulnerabilidad, logrando beneficiar a 8 mil 413.80 personas de los municipios que se encuentran en condición de pobreza y con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población mexiquense con menores ingresos recibe apoyos para la obtención de una vivienda nueva por parte del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.	Porcentaje de la población objetivo beneficiada con el Programa de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social para vivienda nueva en el Estado de México.	(Número de habitantes beneficiados con apoyos para vivienda nueva en el ejercicio fiscal correspondiente / Población Objetivo para el Programa de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social para vivienda nueva del ejercicio fiscal correspondiente) *100	100.00	En 2024, se prevé beneficiar a 70 habitantes del Estado de México con alto índice de marginación, con apoyos para vivienda nueva a través del Programa de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, mejorando las condiciones de bienestar, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Paquetes de materiales y apoyos diversos entregados a familias de escasos recursos, para mejorar sus viviendas en el Estado de México.	Porcentaje de viviendas dotadas con paquetes de materiales y equipamiento complementarios para vivienda digna del Programa de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.	(Número de viviendas atendidas con paquetes de materiales y equipamiento complementarios Vivienda Digna del Programa de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social / Número de viviendas que requieren mejoras diversas) *100	100.00	Para 2024, se espera atender 2 mil 104 viviendas con paquetes de materiales y equipamientos complementarios para Vivienda Digna a través del Programa de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, lo que significa atender el 100 por ciento de las viviendas que requieren mejoras diversas.	De Gestión Eficacia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					

Integración e Instalación de Comités Ciudadanos en comunidades del Estado de México, donde la atención es prioritaria.	Porcentaje de integración de Comités Ciudadanos de los Programas de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.	(Número de Comités Ciudadanos instalados / Número de Comités Ciudadanos programados) *100	100.00	En 2024, se estima la instalación de 50 Comités Ciudadanos de los Programas de Desarrollo Social, con la finalidad que la población mexiquense más vulnerable, muestre interés para auxiliar en las labores inherentes a los censos de los posibles beneficiarios de piso firme y vivienda digna, lo que representa el 100 por ciento de los Comités Ciudadanos programados.	De Gestión Eficacia Trimestral
Sustitución de pisos de tierra por pisos de concreto en viviendas de comunidades donde la atención es prioritaria, ubicadas en el Estado de México.	Porcentaje de viviendas dotadas con paquetes de materiales complementarios para piso firme del Programa de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.	(Número de viviendas atendidas con paquetes de materiales complementarios para piso firme del Programa de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social / Número de viviendas identificadas con piso de tierra) *100	100.00	Durante 2024, se prevé atender 100 viviendas de los municipios con alto índice de marginación con paquetes de materiales complementarios para piso firme a través del Programa de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, lo que representa la atención del 100 por ciento, con relación al total de viviendas identificadas con piso de tierra, para cumplir con la política social del Gobierno del Estado de México de reducir la pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas, generando mejores condiciones para su desarrollo y bienestar.	De Gestión Eficacia Anual
Realización de visitas de los apoyos entregados en los Programas de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.	Porcentaje de Visitas de Verificación de los apoyos entregados en los Programas de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.	(Número de visitas de verificación de los apoyos entregados en los Programas de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social realizadas / Número de visitas de verificación de los apoyos entregados en los Programas de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social programadas) *100	100.00	Para 2024, se estima realizar 341 visitas de verificación a los apoyos entregados en los Programas de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Objetivo: *Contribuir a la reducción de la pobreza y la marginación mediante la ampliación de la cobertura de apoyos a la población de las regiones de la entidad, con el propósito de que tenga oportunidades de acceso al desarrollo.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la reducción de la pobreza en el Estado de México, mediante la implementación de programas, proyectos y acciones de desarrollo social.	Tasa de variación de la población en situación de pobreza en el Estado de México.	$((\text{Porcentaje de la población en situación de pobreza en el año actual} / \text{Porcentaje de la población en situación de pobreza en el año anterior}) - 1) * 100$	-12.47	Durante 2024, se estima que el porcentaje de población en situación de pobreza sea del 42.8 por ciento de la población del Estado de México, lo que significa la disminución del 12.47 por ciento, respecto al porcentaje registrado en el año anterior, el cual fue de 48.9 por ciento; reflejando una mejora de las condiciones de vida de los mexiquenses que se encuentran en esta situación.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los programas y acciones de desarrollo social del Estado de México se encuentran focalizados y alineados a la nueva visión de política social con un enfoque a la reducción de la pobreza extrema y moderada.	Variación en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema en el Estado de México.	$((\text{Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año actual} / \text{Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior}) - 1) * 100$	-39.02	Para el ejercicio fiscal 2024, se estima que el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el Estado de México sea del 5.0 por ciento, marcando así una disminución del 39.02 por ciento, con respecto al 8.2 por ciento registrado en el año anterior; Cabe mencionar, que la política social del Gobierno del Estado de México tiene como propósito reducir la pobreza y combatir la marginación de diversos grupos de la población, creando condiciones para su desarrollo y bienestar.	Estratégico Eficacia Anual
	Variación en el porcentaje de población en situación de pobreza moderada en el Estado de México.	$((\text{Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año actual} / \text{Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año anterior}) - 1) * 100$	-2.44	Para 2024, se estima que el porcentaje de la población en situación de pobreza moderada sea del 36 por ciento de la población del Estado de México; lo que representa la disminución del 2.44 por ciento, con relación al porcentaje registrado en el año anterior, el cual fue de 36.9 por ciento; promoviendo el bienestar de todas y todos los mexiquenses.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					

C.1	Documentos especializados elaborados con información de carencias sociales, rezago educativo, marginación, derechos humanos, IDH, entre otros elaborados.	Porcentaje de documentos especializados elaborados con información de carencias sociales, rezago educativo, marginación, derechos humanos, IDH, entre otros, por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	(Número de documentos especializados con información de carencias sociales, rezago educativo, marginación, derechos humanos, IDH, entre otros realizados / Número de documentos especializados con información de carencias sociales, rezago educativo, marginación, derechos humanos, IDH, entre otros programados) *100	100.00	Durante 2024, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, prevé realizar 200 documentos especializados con información de carencias sociales, rezago educativo, marginación, derechos humanos, IDH, entre otros, lo que representa la atención del 100 por ciento de los documentos programados a realizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2.	Recomendaciones sociales por municipio y unidad ejecutora emitidas.	Porcentaje de recomendaciones de orientación social emitidas por la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social.	(Recomendaciones de orientación social emitidas por la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social / Recomendaciones de orientación social solicitadas por algún nivel de gobierno del Estado de México) *100	100.00	En 2024, se estima emitir 2 mil 400 recomendaciones de orientación social autorizadas por la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, lo que representa el 100 por ciento de las recomendaciones solicitadas por algún nivel de gobierno del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1.	Realización de capacitaciones por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).	Porcentaje de servidores públicos capacitados por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	(Número de servidores públicos capacitados de las dependencias estatales y municipales, en temas relevantes en desarrollo social / Número de servidores públicos programados capacitar de las dependencias estatales y municipales, en temas relevantes en desarrollo social) *100	100.00	Para 2024, se prevé capacitar a 750 servidores públicos de las dependencias estatales y municipales, en temas relevantes en desarrollo social, lo que representa el 100 por ciento de los servidores públicos programados a capacitar por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1.	Actualización de las bases de datos de obras y/o acciones llevadas acabo con criterios sociales, para verificar que los recursos presupuestales autorizados atiendan los objetivos de desarrollo sostenible y temáticas de desarrollo social.	Porcentaje de criterios sociales actualizados de la Dirección de Promoción para el Desarrollo Social.	(Documento con los criterios sociales de orientación actualizados / Documento con los criterios sociales de orientación a actualizar) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé actualizar 12 documentos con los criterios sociales de orientación sobre programas, obras y/o acciones, para verificar que los recursos presupuestales autorizados, atiendan los objetivos del desarrollo sostenible y temáticas de desarrollo social, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Prevención médica para la comunidad**

Objetivo: *Disminuir los daños a la salud en el Estado de México fomentando en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, control y vigilancia de las enfermedades contribuyendo a la disminución de patologías a través del sistema de salud pública.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al aumento de la esperanza de vida de la población en general, mediante acciones preventivas que favorezcan su salud y desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida en el Estado de México (PM) (ISEM).	(Esperanza de vida del año 2024 - Esperanza de vida del año 2022)	0.37	Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé una esperanza de vida en la población mexiquense de 75.12 años, lo que representa el incremento de 0.37 años, con relación a la registrada en 2022 que fue de 74.75 años; cabe señalar que la esperanza de vida, es entendida como la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto período de tiempo que se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la educación, el bienestar, entre otros.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México, presenta una disminución de enfermedades, porque conoce, las acciones de prevención y fomento al cuidado de la Salud.	Tasa de mortalidad por encefalitis rábica humana en el Estado de México (ISEM).	(Número de defunciones por Encefalitis Rábica Humana / Total de población en el Estado de México) *100,000	0.00	En 2024, se prevé mantener en cero las defunciones por encefalitis rábica humana en una población de 18 millones 90 mil 769 habitantes del Estado de México, lo anterior derivado de las acciones encaminadas a combatir la rabia transmitida por perros y gatos.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de morbilidad por tuberculosis en todas sus formas en el Estado de México (ISEM).	(Número de casos nuevos de tuberculosis en todas sus formas con tratamiento / Total de la población en riesgo responsabilidad del ISEM) *100,000	8.29	En 2024, se estiman registrar 620 nuevos casos de tuberculosis, en todas sus formas, lo que representa una tasa de morbilidad de 8.29 casos por cada 100 mil habitantes, de una población en riesgo de padecerla conformada por 7 millones 483 mil 375 de población.	Estratégico Eficacia Semestral
	Porcentaje de casos de paludismo en el Estado de México (ISEM).	(Muestras confirmadas de casos de paludismo en el Estado de México / Muestras tomadas a casos probables de paludismo) *100	0.00	En el ejercicio fiscal 2024, se prevé mantener en cero la incidencia de casos locales de paludismo en el Estado de México, impulsando el bienestar de todas y todos, mediante las acciones integrales para la prevención de la reintroducción de esta enfermedad, con relación a las 9 mil 301 muestras tomadas a probables casos de paludismo.	Estratégico Eficacia Anual

Nivel: COMPONENTE

<p>C.1. Comunidades certificadas como saludables, que son conformadas por personas, familias, instituciones, organizaciones de la sociedad civil que participan activamente sobre determinantes sociales de la salud, para crear ambientes favorables para la salud.</p>	<p>Porcentaje de comunidades certificadas como saludables (ISEM).</p>	<p>(Número de comunidades certificadas como saludables / Número de comunidades programadas a visitar) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2024, se prevé certificar 111 comunidades saludables en unidades de primer nivel, lo que representa el 100 por ciento de las comunidades programadas a visitar, generando así mejores condiciones de bienestar.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>C.2. Escuelas promovidas en temas de salud derivado de la impartición de talleres y pláticas para el cuidado de la salud con una buena alimentación y actividad física por parte del ISEM, además de realizar estudios médicos a los alumnos y canalizar a quien lo requiera para generar una escuela con ambiente sano y seguro.</p>	<p>Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de salud (ISEM).</p>	<p>(Número de escuelas certificadas como promotoras de salud / Número de escuelas programadas para certificar como promotoras de salud) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2024, impulsando mejores condiciones de bienestar, se prevé certificar 511 escuelas como promotoras de salud, que cumplan con los requisitos de entornos de salud favorables, educación para la salud, participación social y el acceso a los servicios de salud, lo que representa el 100 por ciento de las escuelas programadas a certificar.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>C.3. Establecimientos y productos verificados que ofrecen a la sociedad mediante un servicio que cumpla con los requisitos en la normatividad sanitaria establecida, con acciones preventivas para cuidar y proteger la salud de las personas en el Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de establecimientos verificados que cumplen con la normatividad sanitaria vigente (ISEM).</p>	<p>(Número de establecimientos verificados que cumplen con la normatividad sanitaria vigente en el período / Total de establecimientos programados a verificar en el período) *100</p>	<p>90.00</p>	<p>De enero a diciembre 2024, se estima verificar 22 mil 795 establecimientos que cumplen con la normatividad sanitaria vigente, lo que representa el 90 por ciento, con relación a los 25 mil 328 establecimientos programados a verificar.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>C.4. Consultas otorgadas con presentación de la Cartilla Nacional de Salud.</p>	<p>Porcentaje de consultas con presentación de la Cartilla Nacional de Salud en Unidades Médicas de Primer Nivel del ISEM.</p>	<p>(Número de consultas con presentación de la Cartilla Nacional de salud en unidades médicas de primer nivel / Total de consultas en unidades médicas de primer nivel) *100</p>	<p>72.76</p>	<p>Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé otorgar 3 millones 569 mil 689 consultas con presentación de la Cartilla Nacional de Salud en unidades médicas de primer nivel, consolidando este derecho humano de los mexiquenses, lo que representa el 72.76 por ciento, con relación a las 4 millones 906 mil 184 consultas otorgadas en unidades médicas de primer nivel.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>C.5. Perros y gatos domiciliados esterilizados.</p>	<p>Porcentaje de esterilización de perros y gatos domiciliados (ISEM).</p>	<p>(Número de perros y gatos domiciliados esterilizados en el periodo / Número de perros y gatos domiciliados programados a esterilizar) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2024, el ISEM estima esterilizar 170 mil perros y gatos domiciliados con el propósito de prevenir cualquier enfermedad o situación que puedan afectarle, y en consecuencia, repercutir en el ambiente que le rodea, lo que significa una atención del 100 por ciento de los animales programados en el período.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>

C.6. Población orientada en temas de salud, para su bienestar.	Promedio de personas orientadas en materia de salud (ISSEMYM).	(Número de personas orientadas en materia de salud / Población de responsabilidad)	5.00	Para 2024, el ISSEMYM, estima orientar 4 millones 281 mil 702 personas en materia de salud, aumentando el bienestar de la población, lo que representa en promedio 5 orientaciones por derechohabiente, respecto a 856 mil 240 personas de la población de responsabilidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
--	--	--	------	---	--

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Promoción de la prevención de la salud mediante mensajes educativos.	Porcentaje de periódicos murales de promoción de la salud en unidades médicas de primer nivel (ISEM).	(Número de periódicos murales realizados en las unidades médicas de primer nivel / Número de periódicos murales programados en las unidades médicas de primer nivel) *100	100.00	En 2024, se pretende realizar 13 mil 340 periódicos murales en las unidades médicas de primer nivel, con la finalidad de contribuir a la educación en salud de la población, lo que representa el 100 por ciento de los periódicos murales programados.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Otorgamiento de sesiones educativas de promoción y prevención de la salud.	Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas en Unidades Médicas de Primer Nivel del ISEM.	(Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas / Número de sesiones educativas de prevención de adicciones programadas) *100	100.00	Durante 2024, se estima impartir 59 mil 55 sesiones educativas de prevención de adicciones, con el objetivo de facilitar a los jóvenes y a la población en general, información sobre los riesgos que conlleva el consumo y abuso de drogas, lo que representa el 100 por ciento de las sesiones educativas programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Realización de muestras a alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano.	Porcentaje de muestras que cumplen con las especificaciones de la normatividad sanitaria vigente de alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano realizadas en los establecimientos comerciales, industriales y de servicio.	(Número de muestras que cumplen con las especificaciones dentro de la normatividad sanitaria vigente en alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano, en el periodo / Total de muestras programadas a realizar en el mismo periodo) *100	90.00	En 2024, se prevé obtener 8 mil 127 muestras que cumplen las especificaciones dentro de la normatividad sanitaria vigente en alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano, lo que representa el 90 por ciento, con relación a las 9 mil 30 muestras programadas a realizar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.2. Capacitación a establecimientos industriales, comerciales y de servicios, así como de productos, respecto de la normatividad sanitaria vigente, aplicable al giro que le compete (ISEM).	Porcentaje de cobertura poblacional de acciones de fomento sanitario.	(Número de personas capacitadas en materia de fomento sanitario / Número de personas programadas a capacitar en materia de fomento sanitario) *100	90.00	Para 2024, se prevé capacitar 112 mil 329 personas en materia de fomento sanitario, lo que representa la atención del 90 por ciento, con relación a las 124 mil 810 personas programadas a capacitar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.3. Realización de monitoreos de cloro residual libre dentro de la normatividad sanitaria.	Porcentaje de monitoreos de cloro residual (ISEM).	(Número de monitoreos de cloro residual realizados / Número de monitoreos de cloro residual programados) *100	90.00	En 2024, se contempla realizar 86 mil 944 pruebas de cloro residual de acorde a la normatividad en los puntos de monitoreo georreferenciados, lo que representa el 90 por ciento, con relación a los 96 mil 604 monitoreos de cloro residual programados.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.3.4. Realización de muestras de la bacteria Vibrio Cholerae.	Porcentaje de muestras positivas a Vibrio Cholerae (ISEM).	(Número de muestras positivas a Vibrio Cholerae / Total de muestras procesadas en Medio de transporte Cary Blair (Vibro Cholerae) en el Laboratorio Estatal en Salud Pública) *100	0.00	Durante 2024, se espera mantener en cero la incidencia de Vibrio Cholerae con respecto a las 3 mil 533 muestras procesadas en Medio de transporte Cary Blair (Vibro Cholerae) en el Laboratorio Estatal en Salud Pública.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Aplicación de vacuna contra Virus de Papiloma Humano (VPH).	Porcentaje de cobertura de vacunación con VPH a mujeres adolescentes de 10 y 11 años de edad de responsabilidad institucional (ISEM).	(Total de vacunas de VPH aplicadas a población femenina adolescente de 10 y 11 años / Total de vacunas de VPH que requiere la población femenina adolescente de responsabilidad de 10 y 11 años) *100	100.00	Para 2024, se prevé aplicar 98 mil 100 dosis de vacunas de VPH a la población femenina adolescente de 10 y 11 años de edad, lo que representa el 100 por ciento de las vacunas que requiere la población femenina adolescente.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Aplicación de vacunas a perros y gatos domiciliados en la Entidad.	Porcentaje de perros y gatos domiciliados vacunados (ISEM).	(Número de perros y gatos domiciliados vacunados en el periodo / Número de perros y gatos domiciliados programados a vacunar en el periodo) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2024, el Instituto de Salud del Estado de México, prevé vacunar 3 millones 428 mil perros y gatos domiciliados, con el objetivo de prevenir la rabia, lo que representa el 100 por ciento de los perros y gatos programados a vacunar en el periodo.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.1. Capacitación a madres y/o responsables del menor de cinco años en infecciones respiratorias agudas (IRAs).	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en infecciones respiratorias agudas (IRAs).	(Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en IRAs / Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar en IRAs) *100	100.00	Para 2024, se espera capacitar 393 mil 817 madres y/o responsables del menor de cinco años en IRAs, lo que representa el 100 por ciento de las madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.2. Capacitación a madres y/o responsables del menor de cinco años en enfermedades diarreicas agudas (EDAs).	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en enfermedades diarreicas agudas (EDAs).	(Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en EDAs / Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar en EDAs) *100	100.00	Durante 2024, se prevé capacitar 341 mil 306 madres y/o responsables del menor de cinco años en EDAs, lo que representa el 100 por ciento de las madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.3. Capacitación a madres y/o responsables del menor de 5 años de edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo.	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad, capacitadas en materia de nutrición (ISEM).	(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas / Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad programadas a capacitar) *100	100.00	En 2024, se prevé capacitar en materia de nutrición 349 mil 791 madres y/o responsables del menor de cinco años para su adecuado crecimiento y desarrollo, lo que representa el 100 por ciento de las madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.6.4. Realización de sesiones educativas en Lactancia materna.</p>	<p>Porcentaje de personas que asisten a sesiones educativas en lactancia materna (ISEM).</p>	<p>(Número de personas que asisten a sesiones educativas en lactancia materna / Número de personas programadas a asistir a sesiones educativas en lactancia materna) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para el ejercicio fiscal 2024, se pretende registrar la asistencia de 240 mil 835 personas en las sesiones educativas en lactancia materna, con la finalidad de contribuir al correcto desarrollo del infante, lo que representa el 100 por ciento de las personas programadas a asistir.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
--	--	---	---------------	--	---

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Atención médica**

Objetivo: *Contribuir al mejoramiento de la salud de la población mexiquense, con énfasis en los grupos vulnerables, mediante una atención médica de calidad, oportuna, con un trato adecuado, de mayor cobertura, y que promueva estilos de vida saludables.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a que la esperanza de vida de hombres y mujeres mexiquenses aumente con calidad, a través de servicios de salud eficaces para la disminución de los patrones de mortalidad.	Esperanza de vida en el Estado de México (AM) (ISEM).	(Esperanza de vida del año 2024 - Esperanza de vida del año 2022)	0.37	En el ejercicio fiscal 2024, se espera que la expectativa de vida de los mexiquenses sea de 75.12 años, logrando un incremento del 0.37 por ciento, con respecto a los 74.75 años en 2022; la cantidad de años, se ve influenciada por factores como la calidad de vida, la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación y la educación, contribuyendo al bienestar de las familias mexiquenses.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México presenta una disminución de enfermedades y casos que requieren menor atención médica ambulatoria, prehospitalaria, hospitalaria y servicios de urgencias, que disminuyen la mortalidad general.	Tasa de mortalidad General en el Estado de México (AM) (ISEM).	(Número de defunciones en el año actual / Total de la población del Estado de México) *100,000	548.26	Para 2024, se prevén registrar 99 mil 185 defunciones, lo que representa una tasa de mortalidad general de 548.26 defunciones por cada 100 mil habitantes, con relación a los 18 millones 90 mil 769 Mexiquenses.	Estratégico Eficacia Anual
	Razón de egresos hospitalarios de la población de responsabilidad de (ISEM e ISSEMyM).	(Egreso hospitalario / Población de responsabilidad) *1,000	25.50	Durante 2024, el Instituto de Salud del Estado de México, estima registrar 276 mil 508 egresos hospitalarios, ya sea por conclusión del periodo de hospitalización y/o la desocupación de una cama de hospital por alta o fallecimiento, lo que representa en promedio 25.5 egresos por cada 1 mil habitantes de la población de responsabilidad del ISEM conformada por 10 millones 845 mil 40 personas.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Consultas médicas de especialidad otorgadas.	Promedio diario de consultas de especialidad por consultorio de especialidad (ISEM y Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango).	(Número de consultas externas de especialidad / Número de consultorios de especialidad / Días laborales por año)	9.51	Para 2024, se espera otorgar 683 mil 360 consultas externas de especialidad en los 285 consultorios de especialidad, durante 252 días laborales, lo que representa en promedio 9.51 consultas diarias por cada uno de los consultorios de especialidad, lo anterior a fin de brindar una cobertura de atención ambulatoria de manera eficiente.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.2. Consultas por médico general en unidades médicas otorgadas en el Estado de México.	Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas (ISEM, ISSEMyM y DIFEM).	(Número de consultas generales otorgadas en unidades médicas / Número de médicos generales en contacto con el paciente / Días laborales por año)	7.84	En 2024, se prevé otorgar 7 millones 44 mil 992 consultas generales en unidades médicas del ISEM, ISSEMyM y DIFEM, lo que representa en promedio 7.84 consultas diarias otorgadas por cada uno de los 3 mil 566 médicos generales, durante 252 días laborales.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Consultas de odontología otorgadas.	Porcentaje de productividad de consultas odontológicas (ISEM y DIFEM).	(Total de consultas odontológicas / Total de unidades funcionando con odontólogo / Días laborales por año / Horas trabajadas / Tratamiento otorgado por consulta) *100	96.85	Para 2024, se estima otorgar 885 mil 905 consultas odontológicas, en las 613 unidades que se encuentran funcionando con odontólogo en el ISEM y DIFEM, durante 187 días laborales, con una jornada de trabajo de 6 horas, otorgando en promedio 1.33 tratamientos por consulta, lo que representa una productividad de 96.85 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Consultas de urgencias calificadas.	Porcentaje de consultas de urgencias calificadas en unidades hospitalarias (ISEM, HRAEZumpango e ISSEMyM).	(Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo) / Total de consultas en el servicio de urgencias) *100	17.96	Para 2024, se espera otorgar 253 mil 960 consultas de urgencias calificadas como código rojo, lo que representa el 17.96 por ciento, con relación a 1 millón 413 mil 755 consultas brindadas en el servicio de urgencias de hospitales del Instituto de Salud del Estado de México, Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango e Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con el objetivo de brindar una atención médica eficiente en el servicio de urgencias.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Servicio de hospitalización brindado en el segundo nivel de atención.	Porcentaje de ocupación hospitalaria en unidades de segundo nivel de atención (ISEM).	(Total de días paciente en el periodo / (Camas censables *Días laborales por año)) *100	56.27	En el ejercicio fiscal 2024, se espera registrar 543 mil 262 días paciente en unidades de segundo nivel de atención, con un promedio de 2 mil 645 camas censables, durante los 365 días laborales por año, lo que representa el 56.27 por ciento de ocupación hospitalaria.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Servicio de hospitalización brindado en el tercer nivel de atención.	Porcentaje de ocupación hospitalaria en el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos.	(Total de días paciente en el periodo / Total de días cama disponibles en el periodo) *100	85.00	En 2024, se espera registrar 55 mil 998 días - paciente con requerimiento de atención médica en la unidad Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, lo que representa el 85 por ciento de ocupación hospitalaria, con relación al total de 65 mil 880 días cama disponibles en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.7. Unidades de sangre estudiadas y captada.	Porcentaje de unidades de sangre captada y estudiadas (ISEM).	(Número de unidades de sangre captadas y estudiadas en el periodo actual / Número total de unidades de sangre captadas y estudiadas programadas en el mismo periodo) *100	100.00	Para 2024, se pretende captar 54 mil 60 unidades de sangre segura y estudiadas, para suministrar a las unidades médicas del Instituto de Salud del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento, con relación al total de unidades programadas para su estudio.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.8. Unidades médicas supervisadas.	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades médicas (ISSEMYM).	(Número de supervisiones realizadas a Unidades Médicas / Número de supervisiones programadas a Unidades Médicas) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), prevé realizar 981 visitas de supervisión a unidades médicas, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Calidad Trimestral
C.9. Atención otorgada en casos de VIH SIDA.	Tasa de casos de VIH SIDA (ISSEMYM).	(Casos de VIH SIDA / Población de responsabilidad) *10,000	7.29	Durante el ejercicio fiscal 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), prevé registrar 624 casos nuevos de VIH SIDA, lo que equivale a 7.29 casos por cada 10 mil personas de responsabilidad, considerando una población de 856 mil 240 personas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.10. Personal de salud capacitado.	Porcentaje del personal de salud capacitado (IMIEM).	(Recursos humanos del área de salud capacitado / Total de personal de salud) *100	100.00	En 2024, el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), contempla capacitar a 1 mil 872 personas del área de salud, con la finalidad de mejorar la calidad de la atención y prestación de los servicios, mediante el fomento, el desarrollo y la actualización del personal médico, paramédico y administrativo, lo que representa la capacitación del 100 por ciento del personal de salud.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Otorgamiento de sesiones de rehabilitación física a pacientes psiquiátricos.	Porcentaje de sesiones de rehabilitación física otorgadas a pacientes psiquiátricos con respecto a las programadas (ISEM).	(Número de sesiones de rehabilitación físicas otorgadas / Número de sesiones de rehabilitación programadas) *100	100.00	En 2024, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), prevé otorgar 25 mil 350 sesiones de rehabilitación física, con el propósito de disminuir las repercusiones que la enfermedad psiquiátrica genera en los pacientes, como desviación en los dedos, parálisis, así como, desacondicionamiento físico del cuerpo, entre otras, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a las sesiones de rehabilitación programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	--	--	--------	---	--

A.1.2. Otorgamiento de sesiones de rehabilitación física.	Porcentaje de sesiones de rehabilitación física (ISSEMYM).	(Número de sesiones de rehabilitación física otorgadas / Número de sesiones de rehabilitación física programadas) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), prevé otorgar 149 mil 452 sesiones de rehabilitación física a los derechohabientes, lo que representa el 100 por ciento de las sesiones de rehabilitación programadas a realizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Acreditación del personal de salud en el conocimiento y calidad del servicio que brindan a la población.	Porcentaje de aprobación de recursos humanos del área de la salud capacitado (ISEM).	(Número de recursos humanos del área de la salud aprobados / Recursos humanos del área de salud capacitado) *100	100.00	Para 2024, se prevé la aprobación de 37 mil 847 personas en las unidades médicas, con el objetivo de mejorar la calidad y calidez de la atención médica de recursos humanos del área de salud, lo que representa el 100 por ciento del personal de recursos humanos del área de salud capacitado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Capacitación al personal de salud de acuerdo al programa anual (ISEM) para incrementar sus habilidades y destrezas para ofrecer un servicio de calidad.	Porcentaje de recursos humanos del área de la salud del ISEM, capacitados.	(Recursos humanos del área de salud capacitado / Recursos humanos del área de la salud del ISEM) *100	100.00	En 2024, se estima capacitar 37 mil 847 personas del área de salud (médicos, paramédicos y afín) conforme al Programa Anual de Capacitación del ISEM de las unidades médicas, con el objeto de mejorar la calidez de la atención médica, así como la actitud, conducta y conocimiento del personal, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Otorgamiento de tratamientos odontológicos.	Promedio de tratamientos odontológicos otorgados (ISEM, IMIEM e ISSEMyM).	(Número de tratamientos odontológicos / Total de consultas odontológicas)	1.40	Durante 2024, se contempla brindar 1 millón 557 mil 688 tratamientos odontológicos a la población mexiquense con la finalidad de evitar complicaciones a futuro, lo que representa en promedio 1.40 tratamientos por consulta brindada, con relación a 1 millón 114 mil 108 consultas odontológicas otorgadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Realización de intervenciones quirúrgicas.	Promedio diario de intervenciones quirúrgicas realizadas por quirófano (ISEM y Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango).	(Número de intervenciones quirúrgicas realizadas / Número de quirófanos en hospitales / Días laborales por año)	2.75	En el ejercicio fiscal 2024, se estima realizar 104 mil 558 intervenciones quirúrgicas, en 104 quirófanos de hospitales de responsabilidad del ISEM, durante los 365 días laborales del año, lo que significa un promedio de 2.75 cirugías diarias en cada quirófano.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.5.1. Atención en el servicio de hospitalización brindado en el segundo nivel.	Promedio de días de estancia por egreso en hospitales de segundo nivel (ISEM).	(Días de estancia / Egreso hospitalario)	3.00	En 2024, con la finalidad de brindar atención hospitalaria eficiente para acortar los tiempos de estancia y así coadyuvar a disminuir la mortalidad en hospitales de segundo nivel, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), prevé en promedio 3 días de estancia, considerando 650 mil 450 días de estancia y 216 mil 768 egresos, ya que a mayor cantidad de días incrementa el riesgo de la salud del paciente.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.2. Entrega oportuna de resultados de estudios de laboratorio.	Porcentaje de resultados de estudios de laboratorio entregados oportunamente (ISEM, HRAEZumpango e ISSEMyM).	(Número de resultados de estudios de laboratorio entregados oportunamente / Número total de estudios de laboratorio solicitados) *100	87.20	Para 2024, se proyecta entregar oportunamente 17 millones 567 mil 659 resultados de estudios de laboratorio a usuarios que fueron atendidos por especialistas y médicos generales en áreas de consulta externa, hospitalización y urgencias, lo que representa el 87.2 por ciento, con relación a los 20 millones 145 mil 288 estudios solicitados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.1. Atención en el servicio de hospitalización brindado en el tercer nivel.	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos y Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango (HRAEZUMPANGO).	(Número de egresos realizados por mejoría / Total de egresos hospitalarios) *100	82.30	En 2024, el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, prevé 8 mil 712 egresos hospitalarios por mejoría, lo que representa el 82.3 por ciento, con relación a los 10 mil 586 egresos hospitalarios.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.1. Monitoreo de la captación de unidades de sangre segura.	Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura (ISEM e IMIEM).	((Número de unidades de sangre captadas y certificadas en el periodo actual / Unidades de sangre captadas y certificadas en el mismo periodo, del año anterior) -1) *100	0.88	Para el ejercicio fiscal 2024, con el fin de mejorar la seguridad y la disponibilidad de sangre, el Instituto de Salud del Estado de México y el Instituto Materno Infantil del Estado de México, estiman captar y certificar 61 mil 280 unidades de sangre, lo que representa un incremento del 0.88 por ciento con relación a las 61 mil 116 unidades de sangre certificadas en el mismo periodo del año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.8.1. Acreditación de personal de salud en estándares de calidad establecidos respecto a temas de salud.	Porcentaje de personal de salud acreditado (ISSEMYM).	(Personal de salud acreditado / Personal de salud capacitado) *100	46.30	Durante 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), prevé llevar a cabo la acreditación de 3 mil 265 personas, lo que representa el 46.3 por ciento, con relación a las 7 mil 52 personas que se tiene contemplado capacitar.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.9.1. Realización de pruebas rápidas para detección de VIH.	Porcentaje de prueba rápida para detección de VIH reactivas.	(Número de pruebas rápidas para detección de VIH reactivas / Total de pruebas rápidas para detección de VIH) *100	1.20	En 2024, el Instituto de Salud del Estado de México, prevé realizar 2 mil 753 pruebas rápidas para detección de VIH reactivas, lo que representa el 1.2 por ciento, con relación a las 229 mil 499 pruebas rápidas para detección de VIH, lo anterior, permite estimar la cantidad de pacientes sospechosos portadores de VIH.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.9.2. Atención con tratamientos con Antirretroviral (ARV).	Porcentaje de Control Viroológico de personas en tratamiento con antirretrovirales (ISEM).	(Número de personas en tratamiento antirretroviral con carga indetectable en los servicios de atención SAIs y CAPASITS en el ISEM / Total de personas con más de 6 meses en tratamiento antirretroviral en los servicios SAIs y CAPASITS en el ISEM) *100	90.00	Durante 2024, se estima atender 7 mil 512 personas con tratamiento Antirretroviral (ARV) con carga indetectable en los servicios de atención SAIs y CAPASITS en el Instituto de Salud del Estado de México, lo que representa el 90 por ciento, con relación a las 8 mil 347 personas con más de 6 meses en tratamiento antirretroviral.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.10.1. Realización de servicios de estudios en desarrollo de investigación científica y tecnológicas, que generan conocimientos médicos innovadores en beneficio de la población de responsabilidad.	Porcentaje de estudios de investigación (IMIEM).	(Número de estudios de investigación realizados (IMIEM) / Número de estudios de investigación programados (IMIEM)) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2024, se estima realizar 43 trabajos de investigación de temas relacionados a la patología que se maneja en las unidades del Instituto Materno Infantil del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de los estudios programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Salud para la población infantil y adolescente**

Objetivo: *Contribuir al sano desarrollo de la población infantil y adolescente del Estado de México mediante el otorgamiento oportuno y con calidad de los servicios institucionales de salud.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador		
					Dimensión	Frecuencia	
Nivel: FIN							
Contribuir a la disminución de la mortalidad en niños menores de 5 años en el Estado de México, a través de la prevención y atención médica en las instituciones de Salud en la entidad.	Tasa de mortalidad Infantil en menores de 5 años del Estado de México (ISEM).	(Total de defunciones en menores de 5 años / Total de población menor de 5 años) *100,000	214.25	Para el ejercicio fiscal 2024, el Instituto de Salud del Estado de México, estima registrar 2 mil 861 defunciones en menores de 5 años, por consecuencia de enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas y otras enfermedades prevalentes de la infancia, lo que representa 214.25 defunciones por cada 100 mil menores de 5 años, con relación a una población de 1 millón 335 mil 359 niños menores de 5 años.	Estratégico	Eficacia	Anual
	Tasa de mortalidad infantil registrada por cada mil nacidos vivos en el Estado de México (CEVECE).	(Número de muertes de niños menores de un año de edad en el año / Total de nacidos vivos para el mismo año) *1,000	11.29	Para 2024, el Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (CEVECE), prevé registrar 3 mil 433 muertes de niños menores de un año de edad a consecuencia de afecciones perinatales y anomalías congénitas, lo que representa una tasa de mortalidad infantil de 11.29 niños por cada 1 mil nacidos vivos, respecto a los 303 mil 988 niños vivos.	Estratégico	Eficacia	Anual
Nivel: PROPÓSITO							
En la población infantil y adolescente del Estado de México se disminuye la mortalidad y morbilidad con la atención de enfermedades respiratorias y diarreicas.	Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRAS en el Estado de México.	(Número de defunciones de IRAS en menores de 5 años / Población menor de 5 años) *100,000	4.57	En 2024, el Instituto de Salud del Estado de México, prevé registrar 61 defunciones por Infecciones Respiratoria Agudas (IRAs) en menores de 5 años, lo que equivale a 4.57 defunciones por cada 100 mil menores, considerando una población de 1 millón 335 mil 359 menores de 5 años en el Estado de México.	Estratégico	Eficacia	Anual
	Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDAS en el Estado de México (ISEM).	(Número de defunciones de EDAS en menores de 5 años / Población menor de 5 años) *100,000	2.40	Durante 2024, se estima registrar 32 defunciones por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) en menores de 5 años, lo que significa 2.40 defunciones por cada 100 mil menores, considerando una población de 1 millón 335 mil 359 menores de 5 años.	Estratégico	Eficacia	Anual

	Tasa de morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años (ISSEMYM).	(Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	1,338.54	Para 2024, se prevé otorgar 55 mil 829 consultas de primera vez por enfermedades respiratorias agudas, lo que representa en promedio 1 mil 338.54 consultas por cada 1 mil menores, considerando una población de responsabilidad de 41 mil 709 menores de 5 años.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años (ISSEMYM).	(Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	216.96	En 2024, se estima brindar 9 mil 49 consultas de primera vez por enfermedades diarreicas agudas, lo que representa en promedio 216.96 consultas por cada 1 mil menores, tomando en cuenta una población de responsabilidad de 41 mil 709 menores de 5 años.	Estratégico Eficacia Anual

Nivel: COMPONENTE

C.1. Esquemas de vacunación aplicadas a la población de responsabilidad menor de 5 años.	Porcentaje de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años de responsabilidad Institucional (ISEM).	(Número de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años / Total de vacunas programadas para niños menores de 5 años) *100	100.00	En el año 2024, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), estima aplicar 3 millones 749 mil 662 vacunas a niños menores de 5 años de edad, a fin de erradicar ciertas enfermedades que son susceptibles a padecer los menores, lo que representa la atención del 100 por ciento de las vacunas programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Consultas de primera vez otorgadas a adolescentes en unidades de salud.	Porcentaje de consultas por primera vez otorgadas a adolescentes en unidades de salud.	(Número de consultas de primera vez otorgadas a adolescentes en unidades de salud / Total de consultas al adolescente programadas) *100	100.00	Durante 2024, el Instituto de Salud del Estado de México, estima otorgar 1 millón 62 mil 360 consultas de primera vez a adolescentes en unidades de salud, con el fin de promover estilos de vida saludables, lo que representa el 100 por ciento de las consultas programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Egresos hospitalarios registrados en el Hospital de Alta Especialidad del Instituto Materno Infantil del Estado de México.	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría de menores de 15 años (IMIEM).	(Egresos por mejoría de menores de 15 años / Total de egresos hospitalarios registrados en niños menores de 15 años) *100	96.98	En 2024, el Instituto Materno Infantil (IMIEM), estima se presenten 3 mil 564 egresos hospitalarios por mejoría, lo que representa el 96.98 por ciento de los 3 mil 675 egresos registrados en niños menores de 15 años.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.4. Consultas médicas oportunas otorgadas a los niños y niñas menores de 5 años de edad, con alteraciones nutricionales.	Tasa de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales (ISSEMYM).	(Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales / Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	71.78	Para 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), estima otorgar 2 mil 994 consultas a niños menores de 5 años que presentan problemas nutricionales, lo que representa en promedio 71.78 consultas por cada 1 mil menores con este tipo de problema, considerando una población de 41 mil 709 niños menores de 5 años responsabilidad del ISSEMyM.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	---	--	-------	--	--

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Vacunación a niños menores de 5 años con esquemas completos, derivado de la adecuada difusión de campañas de vacunación por parte de las instituciones de salud.	Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISSEMYM).	(Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación / Población de responsabilidad menor de 5 años) *100	70.06	Durante 2024, se pretende atender 29 mil 221 menores de 5 años con esquema completo de vacunación, lo que representa el 70.06 por ciento con relación a los 41 mil 709 niños menores de 5 años responsabilidad del ISSEMyM.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.1.2. Aplicación de vacunas a la población de responsabilidad de 4 años.	Porcentaje de vacunas aplicadas a niños de 4 años de responsabilidad institucional (ISEM).	(Número de vacunas aplicadas a niños de 4 años de edad / Total de vacunas programadas para niños de 4 años) *100	100.00	En el año 2024, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), estima aplicar 460 mil 511 vacunas a niños y niñas de 4 años de edad, lo que representa el 100 por ciento de las vacunas programadas para su aplicación.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3. Aplicación de vacunas a la población de responsabilidad de 1 año.	Porcentaje de vacunas aplicadas a niños de 1 año de responsabilidad institucional (ISEM).	(Número de vacunas aplicadas a niños de 1 año de edad / Total de vacunas programadas para niños de 1 año) *100	100.00	En 2024, se prevé aplicar 823 mil 545 vacunas a niños de 1 año de edad, con el fin de erradicar ciertas enfermedades que son susceptibles a padecer los menores de esta edad, lo que representa el 100 por ciento de las vacunas programadas a aplicar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.4. Aplicación de vacunas a la población de responsabilidad menor de 1 año.	Porcentaje de vacunas aplicadas a niños menores de 1 año de responsabilidad institucional (ISEM).	(Número de vacunas aplicadas a niños menores de 1 año de edad / Total de vacunas programadas para niños menores de 1 año) *100	100.00	Para 2024, se prevé aplicar 2 millones 254 mil 543 vacunas a niños menores de 1 año de edad de responsabilidad institucional, de acuerdo al esquema de vacunación para su salud y así prevenir enfermedades, logrando una vida saludable en los menores de 1 año, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las vacunas programadas para su aplicación.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.2.1. Integración de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS), para conocer y analizar temas relacionados con su salud, con el propósito de promover estilos de vida activa y saludable.</p>	<p>Porcentaje de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS).</p>	<p>(Número de grupos de adolescentes formados / Número de grupos de adolescentes programados) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2024, se prevé incorporar a adolescentes a los 1 mil 884 Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS), los cuales realizan actividades relacionadas con temas de Salud Pública como lo son el sobrepeso, la obesidad, la desnutrición, el embarazo adolescente y la prevención de violencia tanto en la familia como en la comunidad, lo que representa el 100 por ciento de los grupos programados a integrar.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.3.1. Atención médica especializada a los niños y niñas menores de 15 años, en el Hospital para el niño del IMIEM.</p>	<p>Porcentaje de niños con atención médica especializada (IMIEM).</p>	<p>(Niños con atención integral especializada / Población de responsabilidad) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2024, se prevé otorgar atención médica especializada a 457 mil 294 niños de escasos recursos y sin seguridad social mediante los servicios de urgencias, consulta especializada o subespecializada, auxiliares de diagnóstico, hospitalización, intervenciones quirúrgicas, diálisis y quimioterapias, lo que representa el 100 por ciento del total de niños de responsabilidad del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM).</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>A.3.2. Supervisión y seguimiento en la mejora de los niños menores de un año que egresan de hospitales.</p>	<p>Porcentaje de egreso hospitalario en menores de un año de edad responsabilidad del (ISEM).</p>	<p>(Egresos por mejoría en niños menores de un año / Total de egresos hospitalarios registrados en niños menores de un año) *100</p>	<p>85.00</p>	<p>Para 2024, se estima 1 mil 20 egresos hospitalarios por mejoría en niños y niñas menores de 1 año de edad, lo que representa el 85 por ciento, con relación a 1 mil 200 egresos hospitalarios registrados.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>A.4.1. Atención médica oportuna a los niños y niñas menores de 5 años de edad, con prevalencia de desnutrición.</p>	<p>Prevalencia de la desnutrición moderada y grave en niños menores de 5 años responsabilidad del ISEM.</p>	<p>(Número de menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y grave detectados / Total de población menor de 5 años en control nutricional de responsabilidad institucional) *100</p>	<p>1.17</p>	<p>En el año 2024, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) prevé detectar 1 mil 879 niños menores de 5 años con desnutrición moderada y grave, lo que representa una prevalencia de desnutrición del 1.17 por ciento, considerando una población de 160 mil 796 niños menores de 5 años en control nutricional de responsabilidad institucional.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>

Objetivo: *Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses, a través del otorgamiento de servicios de salud oportunos y de calidad, considerando los riesgos, trastornos y las patologías propias del género femenino, y en casos de violencia de género, la detección, atención médica, psicológica, y asesoría procedimental.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población femenina, mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida de la población femenina en el Estado de México (PM) (ISEM).	(Esperanza de vida en la población femenina año 2024 - Esperanza de vida de la población femenina año 2022)	0.30	En el ejercicio fiscal 2024, se prevé que la esperanza de vida de la mujer mexiquense sea de 78.39 años, lo que representa un incremento de 0.30 años con relación a la esperanza de vida registrada en 2022, la cual fue de 78.09 años.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población femenina del Estado de México presenta una disminución en la mortalidad y morbilidad de enfermedades ya que conocen las medidas preventivas para el cuidado integral de su salud.	Razón de mortalidad materna en el Estado de México responsabilidad del ISEM.	(Número de muertes en la población materna / Nacimientos registrados en el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)) *100,000	23.67	Durante 2024, se estima que el número de fallecimientos sea de 62 muertes maternas durante el embarazo, parto o puerperio, es decir, una razón de mortalidad de 23.67 muertes maternas por cada 100 mil nacimientos, con relación a los 261 mil 953 nacimientos registrados por el SINAC (Subsistema de Información sobre Nacimientos).	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 años y más de responsabilidad del ISEM.	(Número de defunciones por cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 años y más / Población femenina de 25 años y más de responsabilidad) *100,000	8.78	En el año 2024, se prevé registrar 256 defunciones en mujeres de 25 años y más en la entidad, por lo que la tasa de mortalidad será de 8.78 muertes por cada 100 mil mujeres, con relación a 2 millones 916 mil 868 mujeres de 25 años y más de la población de responsabilidad.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de mortalidad por cáncer mamario en mujeres de 25 años y más de responsabilidad del ISEM.	(Total de defunciones de mujeres de 25 años y más por cáncer mamario / Población femenina de 25 años y más de responsabilidad) *100,000	11.11	Durante 2024, se prevé disminuir la tasa de mortalidad por cáncer mamario, por lo cual se estima registrar 324 defunciones, lo que representa una tasa de mortalidad por cáncer mamario de 11.11 defunciones por cada 100 mil mujeres de la población femenina conformada por 2 millones 916 mil 868 mujeres de 25 años y más.	Estratégico Eficacia Anual

	Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad responsabilidad del ISEM e ISSEMyM.	(Número de casos nuevos de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) *100,000	5.92	En 2024, se estima registrar 167 nuevos casos de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años, lo que representa una morbilidad de 5.92 nuevos casos por cada 100 mil mujeres de la población femenina conformada por 2 millones 821 mil 259 mujeres de 25 a 64 años.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de morbilidad de cáncer mamario en mujeres de 25 a 69 años de edad responsabilidad del ISEM e ISSEMyM.	(Número de casos nuevos de cáncer mamario / Total de población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) *100,000	24.59	Para 2024, se prevé registrar 737 casos nuevos de cáncer mamario, lo que representa una morbilidad de 24.59 casos nuevos por cada 100 mil mujeres de la población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años de edad (2 millones 996 mil 959 mujeres).	Estratégico Eficacia Anual

Nivel: COMPONENTE

C.1. Estudios realizados de prevención y control para el cuidado de la salud de la mujer.	Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años responsabilidad del ISSEMYM.	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) *100	13.59	Durante 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, prevé realizar acciones de prevención y control oportuno para la detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres, por lo que estima registrar 41 mil 468 detecciones de cáncer cérvico uterino, lo que representa el 13.59 por ciento, con relación a 305 mil 176 mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Detecciones de cáncer de cuello uterino realizadas mediante citología cervical.	Cobertura de detección de cáncer de cuello uterino mediante citología cervical en mujeres de 25 a 34 años de responsabilidad del ISEM.	(Mujeres con detección de cáncer de cuello uterino mediante citología cervical (mujeres de 25 a 34 años responsabilidad del ISEM) / Población femenina de 25 a 34 años de responsabilidad del ISEM) *100	22.44	Para 2024, se prevé la detección de 188 mil 100 mujeres con cáncer de cuello uterino mediante citología cervical, lo que representa el 22.44 por ciento, de una población de responsabilidad de 838 mil 360 mujeres de 25 a 34 años de edad.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.3. Atención médica brindada a la población femenina, en la detección de cáncer cérvico uterino mediante exploración clínica.	Porcentaje de detección de cáncer cérvico uterino mediante citología vaginal en unidades móviles (DIFEM).	(Número de mujeres detectadas con cáncer cérvico uterino mediante exploración clínica / Mujeres que se realizan la citología vaginal en unidades móviles del DIFEM) *100	0.95	En 2024, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, estima detectar 4 mujeres con cáncer cérvico uterino mediante exploración clínica, lo que representa el 0.95 por ciento, con relación a las 420 mujeres que se realizan la citología vaginal en unidades móviles del DIFEM.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.4. Detecciones de cáncer de mama realizadas mediante exploración clínica.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años responsabilidad del ISSEMYM.	(Mujeres con detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) *100	18.38	En 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, prevé realizar acciones de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica; en las cuales estima identificar 59 mil 479 casos en mujeres, lo que representa el 18.38 por ciento de las 323 mil 573 mujeres de 25 a 69 años de edad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Detecciones de cáncer mamario realizadas mediante exploración clínica.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de 25 a 39 años de responsabilidad del ISEM.	(Mujeres con detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 39 años) *100	17.01	Durante 2024, se espera registrar 207 mil 616 detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica, en mujeres de 25 a 39 años de edad, lo que representa el 17.01 por ciento, con respecto a 1 millón 220 mil 868 mujeres.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.6. Atención médica brindada a la población femenina, en la detección de alguna patología mamaria mediante exploración clínica.	Porcentaje de detección de patología mamaria mediante exploración clínica en unidades móviles responsabilidad del DIFEM.	(Mujeres detectadas con patología mamaria / Mujeres que se realizan exploración clínica en unidades móviles del DIFEM) *100	1.33	El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para 2024, estima se detecten 8 mujeres con cáncer mamario mediante exploración clínica, lo que representa el 1.33 por ciento de las 600 mujeres que se realizan exploración clínica en unidades móviles del DIFEM.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.7. Cesáreas y eventos obstétricos realizados.	Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos (ISEM).	(Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos atendidos (partos vaginales y cesáreas)) *100	32.64	Para 2024, se prevé realizar 27 mil 419 cesáreas, lo que representa el 32.64 por ciento, con relación a los 84 mil 16 eventos obstétricos atendidos (partos vaginales y cesáreas).	De Gestión Eficacia Trimestral
C.8. Servicio de hospitalización otorgada a la población femenina.	Porcentaje de egreso hospitalario por mejoría (mujer).	(Número de egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Total de egresos registrados de mujeres en edad fértil) *100	99.00	En 2024, se prevé registrar 8 mil 108 egresos por mejoría en mujeres en edad fértil, con embarazos y/o puerperios complicados, de alta gravedad o estado crítico como señal de una recuperación médica satisfactoria, lo que representa el 99 por ciento, respecto a los 8 mil 190 egresos hospitalarios registrados.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.9. Métodos anticonceptivos otorgados a las mujeres solo durante el post evento obstétrico o durante el puerperio.	Porcentaje de mujeres aceptantes de métodos anticonceptivos post evento obstétrico o durante el puerperio.	(Número de mujeres aceptantes de métodos anticonceptivos post evento obstétrico y durante el puerperio / Número de mujeres atendidas en eventos obstétricos) *100	82.39	Durante 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México, prevé que 69 mil 341 mujeres acepten un método anticonceptivo post evento obstétrico o durante el puerperio, lo que representa el 82.39 por ciento, con relación a las 84 mil 164 mujeres atendidas en eventos obstétricos.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.10. Servicio proporcionado a la población demandante de la atención médica y a su recién nacido en el Hospital de Ginecología y Obstetricia.	Porcentaje de egreso por mejoría de neonatos de los servicios de hospitalización de responsabilidad del Instituto Materno Infantil del Estado de México.	(Número de neonato egresado por mejoría de los servicios de hospitalización IMIEM / Total de recién nacidos en el IMIEM) *100	100.00	En 2024, se prevé registrar 9 mil 97 egresos por mejoría en neonatos, lo que representa el egreso del 100 por ciento de los recién nacidos en el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM).	De Gestión Eficiencia Trimestral
--	--	---	--------	---	--

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Detección de cáncer de cuello uterino.	Casos de cáncer cérvico uterino responsabilidad del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).	(Casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) *100,000	31.78	Para 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, estima la detección de 97 casos de cáncer cérvico uterino, lo que representa 31.78 casos por cada 1 mil mujeres de una población de responsabilidad de 305 mil 176 mujeres de 25 a 64 años.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Detección de cáncer de cuello uterino realizadas mediante pruebas de Reacción en Cadena de la Polimerasa (siglas en inglés PCR).	Cobertura de detección de virus del Papiloma Humano a través de PCR en mujeres de responsabilidad de 35 a 64 años (ISEM).	(Mujeres con detección de virus del Papiloma Humano a través de PCR (mujeres de 35 a 64 años responsabilidad del ISEM) / Población femenina de 35 a 64 años, responsabilidad del ISEM) *100	5.47	En 2024, el ISEM estima realizar 93 mil 96 detecciones del virus del Papiloma Humano a través del método de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), lo que representa el 5.47 por ciento, con relación a 1 millón 702 mil 908 mujeres de 35 a 64 años de responsabilidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Atención a la población femenina del Estado de México con acciones de prevención y detección de cáncer cérvico uterino y displacias.	Tasa de casos de cáncer cérvico uterino detectados en la población femenina por cada 10,000 mujeres responsabilidad del DIFEM.	(Casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad DIFEM) *10,000	0.11	En 2024, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, prevé implementar acciones de prevención y detección de cáncer cérvico uterino, mediante las cuales estima se detecten 4 casos de cáncer cérvico uterino, lo que representa 0.11 casos por cada 10 mil mujeres de una población femenina de 371 mil 970 mujeres.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Detección de cáncer mamario realizada mediante exploración clínica.	Casos de cáncer de mama responsabilidad del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).	(Casos de cáncer de mama / Población femenina de responsabilidad ISSEMYM de 25 a 69 años) *100,000	185.74	En 2024, el ISSEMYM prevé detectar 601 casos de cáncer de mama mediante exploración clínica, es decir, 185.74 casos por cada 1 mil mujeres de una población femenina de 323 mil 573 mujeres de 25 a 69 años.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Detección de cáncer mamario realizado mediante mastografías a mujeres de responsabilidad de 40 a 69 años.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante mastografía en mujeres de responsabilidad de 40 a 69 años (ISEM).	(Mujeres con detección de cáncer mamario mediante mastografía / Población femenina de responsabilidad ISEM de 40 a 69 años) *100	2.02	Durante 2024, se prevé detectar 29 mil 356 mujeres con cáncer mamario mediante mastografía, lo que representa el 2.02 por ciento, con relación a 1 millón 452 mil 518 mujeres de 40 a 69 años de edad.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.6.1. Atención de la Población femenina con acciones de prevención y detección de alguna patología mamaria.	Tasa de casos de patología mamaria detectados en la población femenina que se realizan exploración clínica en unidades móviles DIFEM.	(Casos de patología mamaria / Población femenina de responsabilidad DIFEM) *10,000	0.22	Para 2024, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, prevé implementar acciones de prevención y detección de cáncer de mama, por lo que estima detectar 8 casos de cáncer de mama entre la población femenina de responsabilidad, lo que representa 0.22 caso por cada 1 mil mujeres de una población femenina de 371 mil 970 mujeres.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.7.1. Atención de Consultas prenatales por embarazada.	Razón de consultas prenatales por embarazada responsabilidad del ISEM.	(Número de consultas de control prenatal otorgadas a mujeres embarazadas / Total de consultas prenatales de primera vez otorgadas)	3.84	Durante 2024, se prevé otorgar 504 mil 842 consultas de control prenatal a mujeres embarazadas, lo que representa en promedio 3.84 consultas por cada embarazada, con relación a las 131 mil 562 consultas por primera vez otorgadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.8.1. Atención a mujeres de primera vez en materia de climaterio y menopausia.	Porcentaje de cobertura de orientación a la mujer durante el climaterio y menopausia.	(Mujeres atendidas por primera vez en materia de climaterio y menopausia / Población femenina de responsabilidad de 45 a 64 años de edad susceptibles de presentar sintomatología durante el climaterio y menopausia) *100	14.48	En 2024, se espera atender por primera vez a 28 mil 158 mujeres en materia de climaterio y menopausia, lo que representa el 14.48 por ciento con relación a las 194 mil 409 mujeres de 45 a 64 años de edad susceptibles a presentar sintomatología durante el climaterio y menopausia.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.9.1. Promoción del uso de métodos anticonceptivos en la pareja, definitivos e irreversibles.	Porcentaje de usuarios y usuarias activas de planificación familiar responsabilidad del ISEM.	(Usuarias y usuarios activas (os) de planificación familiar / Población femenina de responsabilidad en edad fértil unidas) *100	58.46	Para 2024, se estima que 878 mil 382 mujeres activas de planificación familiar utilicen algún método anticonceptivo proporcionado por el Instituto de Salud, lo que representa el 58.46 por ciento con relación a 1 millón 502 mil 621 mujeres en edad fértil.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.9.2. Atención psicológica a mujeres víctimas de violencia en la Entidad.	Porcentaje de cobertura de atención a mujeres víctimas de violencia atendidas por psicología en los servicios especializados.	(Número de mujeres víctimas de violencia con atención psicológica de primera vez en mujeres de 15 años o más usuarias de los servicios especializados / Total de mujeres de 15 años o más de la población susceptibles a vivir violencia) *100	10.31	En 2024, se prevé atender 26 mil 51 mujeres de 15 años y más víctimas de violencia, con atención psicológica en los servicios especializados, lo que representa el 10.31 por ciento, con relación a las 252 mil 690 mujeres susceptibles a vivir violencia.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.10.1. Atención médica oportuna a la población femenina demandante de atención médica y recién nacidos.	Porcentaje de atención neonatal, ginecológica y obstétrica oportunas (IMIEM).	(Población femenina y recién nacida atendida en el IMIEM / Población femenina y recién nacida programada a atender en el IMIEM) *100	100.00	Durante 2024, el IMIEM prevé atender 426 mil 109 mujeres y neonatos con el servicio de ginecología y obstetricia, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Salud para el adulto y adulto mayor**

Objetivo: *Disminuir la morbilidad en adultos y adultos mayores de la entidad a través de atención médica oportuna con calidad, asesoría nutricional y atención psicológica para una mayor calidad de vida.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador	
					Dimensión	Frecuencia
Nivel: FIN						
Contribuir al aumento de la esperanza de vida en los adultos y adultos mayores del Estado de México, mediante la detección oportuna de padecimientos crónicos degenerativos y la aplicación de vacunas.	Esperanza de vida en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	(Esperanza de vida del año 2024 - Esperanza de vida del año 2022)	0.37	Para el ejercicio fiscal 2024, se estima una esperanza de vida de 75.12 años en el adulto mexicano, es decir, un incremento de 0.37 años respecto a los 74.75 años registrados en 2022; cabe destacar que el progresivo aumento de la esperanza de vida en la entidad se debe a que un mayor número de personas llegan a edades avanzadas derivado de que se cuenta con un mayor acceso a los servicios médicos y programas de medicina preventiva, garantizando con ello el bienestar de todos los mexicanos	Estratégico	Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO						
La población de adultos y adultos mayores en el Estado de México tiene menos vulnerabilidad a enfermedades prevenibles y padecimientos crónicos degenerativos.	Tasa de mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones de adultos mayores de 65 años en el año actual / Total de población de adultos mayores de 65 años en el año actual) *100,000	4,293.38	En 2024, se prevé registrar 64 mil 282 defunciones en adultos mayores de 65 años de edad, lo que representa una tasa de mortalidad de 4 mil 293.38 defunciones por cada 100 mil habitantes, con respecto a los 1 millón 497 mil 237 adultos mayores de 65 años en el Estado de México.	Estratégico	Eficacia Anual
	Tasa de mortalidad de adultos de 20 años y más por diabetes mellitus en el Estado de México.	(Número de defunciones a causa de diabetes mellitus de adultos de 20 años y más en el año actual / Total de población de adultos de 20 años y más en el año actual) *100,000	757.74	En 2024, con el propósito de disminuir la mortalidad en adultos de 20 años y más a causa de la diabetes mellitus, se prevé realizar acciones enfocadas a la detección, tratamiento y control oportuno de los pacientes con dicho padecimiento, por lo cual se estima 94 mil 389 defunciones a causa de este padecimiento, lo que significa una tasa de mortalidad de 757.74 defunciones por cada 100 mil jóvenes que conforman la población de 20 años y más en el Estado de México que es de 12 millones 456 mil 686 adultos.	Estratégico	Eficacia Anual

	Tasa de mortalidad por padecimientos crónico degenerativos del Estado de México (SAAM) (ISEM).	(Total de defunciones por padecimientos crónicos degenerativos en el año inmediato anterior / Total de población de 20 años y más) *100,000	475.53	Para 2024, uno de los grandes desafíos que actualmente enfrenta nuestra Entidad en los adultos mayores es el control de las enfermedades crónico degenerativas, por lo que se estima se presenten 59 mil 235 defunciones por estos padecimientos, lo que representa una tasa de mortalidad de 475.53 defunciones por cada 100 mil habitantes, considerando 12 millones 456 mil 686 habitantes de 20 años y más en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
--	--	---	--------	--	--

Nivel: COMPONENTE

C.1. Tratamientos otorgados a pacientes con Diabetes Mellitus.	Porcentaje de pacientes con Diabetes Mellitus en tratamiento que alcanzan el control en población de 20 años y más de responsabilidad del ISEM.	(Número de pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus en tratamiento con medición anual de hemoglobina glucosilada por debajo del 7% / Número de pacientes de 20 años y más con medición anual de hemoglobina glucosilada) *100	37.00	En 2024, se prevé atender 26 mil 211 pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus en tratamiento con medición anual de hemoglobina glucosilada por debajo del 7 por ciento, lo que representa el 37 por ciento de los 70 mil 842 pacientes con diabetes mellitus en el Instituto de Salud del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.2. Tratamientos otorgados a pacientes con Hipertensión arterial.	Porcentaje de pacientes con hipertensión arterial en tratamiento que alcanzan el control en población de 20 años y más responsabilidad del ISEM.	(Número de pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial en control / Número de pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial en tratamiento) *100	78.00	Durante 2024, se estima alcanzar el control de 52 mil 645 pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial, lo que representa el 78 por ciento de los 67 mil 494 pacientes en tratamiento en el Instituto de Salud del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.3. Tratamientos otorgados a pacientes con obesidad.	Porcentaje de pacientes con obesidad en tratamiento que alcanzan el control en población de 20 años y más responsabilidad del ISEM.	(Número de pacientes de 20 años y más con obesidad en control/ Número de pacientes de 20 años y más con obesidad en tratamiento) *100	35.00	Para 2024, se prevé que 10 mil 978 pacientes de 20 años y más con obesidad, alcancen el control de esta enfermedad, lo que representa el 35 por ciento de los 31 mil 367 pacientes con obesidad en tratamiento.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.4. Vacunas aplicadas a la población de 60 años y más.	Promedio de vacunas aplicadas a la población de riesgo de 60 años y más de responsabilidad (ISEM).	(Número de vacunas aplicadas a personas de 60 años y más / Población de 60 años y más de responsabilidad)	1.17	Durante 2024, se prevé la aplicación de 1 millón 200 mil 549 dosis de vacunación a personas de 60 años y más, para la prevención de patologías, mediante la aplicación de dosis de toxoide tetánico, diftérico, anti-neumocócica y antinfluenza, lo que representa un promedio de 1.17 dosis por cada persona de 60 años y más de responsabilidad del Instituto de Salud del Estado de México, siendo 1 millón 25 mil 426.	De Gestión Eficacia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Detección de diabetes mellitus en la población de responsabilidad.	Porcentaje de detección de diabetes en población de 20 años y más responsabilidad del ISEM.	(Número de detecciones de Diabetes Mellitus en población de 20 años y más / Número de detecciones de Diabetes Mellitus en población de 20 años y más programadas) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé realizar 1 millón 84 mil 854 pruebas para la detección de Diabetes Mellitus en la población de 20 años y más, a fin de identificar los factores de riesgo de este padecimiento, lo que representa el 100 por ciento, respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Detección de personas con hipertensión arterial en la población de responsabilidad.	Porcentaje de detección de hipertensión arterial en población de 20 años y más responsabilidad del ISEM.	(Número de detecciones de hipertensión arterial en población de 20 años y más / Número de detecciones de hipertensión arterial en población de 20 años y más programadas) *100	100.00	En 2024, se estima realizar 1 millón 84 mil 854 pruebas para la detección oportuna de hipertensión arterial en la población de 20 años y más, lo que representa la atención del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Detección de personas con obesidad en la población de responsabilidad.	Porcentaje de detección de obesidad en población de 20 años y más de responsabilidad del ISEM.	(Número de detecciones de obesidad en población de 20 años y más / Número de detecciones de obesidad en población de 20 años y más programadas) *100	100.00	Durante 2024, se estima realizar 1 millón 84 mil 854 pruebas para la detección de obesidad a partir del índice de masa corporal mayor a 30 puntos, en la población de 20 años y más, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Realización y difusión de campañas de vacunación a población vulnerable.	Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta al riesgo (ISSEMYM).	(Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más / Población de responsabilidad de 60 años y más)	0.24	En 2024, se prevé aplicar 33 mil 480 dosis de vacunas a personas de 60 años y más, lo que representa un promedio de 0.24 vacunas aplicadas por cada una de las 139 mil 655 personas de 60 años y más, responsabilidad del ISSEMyM.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Desarrollo y gestión de las políticas para la salud**

Objetivo: *Mejorar la calidad de los servicios de salud a través de una coordinación gubernamental adecuada, el control y seguimiento administrativo de calidad y un proceso efectivo de generación de información que fortalezca la planeación, programación, control y evaluación de los servicios de salud en la entidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general con acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios, a través de unidades médica equipadas con mobiliario, aparatos necesario personal médico.	Esperanza de vida en el Estado de México DGPS (ISEM).	(Esperanza de vida del año 2024 - Esperanza de vida del año 2022)	0.37	Para 2024, se estima una tasa de crecimiento en la esperanza de 0.37 años en los mexiquenses, alcanzando los 75.12 años, con respecto a la registrada en 2022 que fue de 74.75 años; esto se debe al descenso en los niveles de mortalidad, propiciados por el incremento en la atención a la salud de la población.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población en general del Estado de México recibe los diferentes servicios de salud con calidad en las acciones de prevención, detección y control para la disminución de las tasas de mortalidad.	Tasa de mortalidad general en el Estado de México. DGPS. (ISEM).	(Total de defunciones en el año actual / Total de población en el año actual) *100,000	548.26	Durante 2024, se prevé implementar mecanismos enfocados en medicina preventiva a través de acciones de vacunación, tratamiento y control de enfermedades; por lo cual se estima registrar 99 mil 185 defunciones, lo que representa una tasa de mortalidad de 548.26 defunciones por cada 100 mil habitantes de una población de 18 millones 90 mil 769 personas del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Acciones cumplidas para controlar, vigilar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento, eficacia y eficiencia de las funciones sustantivas de los programas de salud.	Porcentaje de propuestas cumplidas para mejorar las políticas en materia de salud.	(Total de propuestas cumplidas para mejorar las políticas públicas en materia de salud / Total de propuestas para mejorar las políticas públicas en materia de salud) *100	100.00	En 2024, se prevé realizar 1 propuesta en materia de salud para mejorar los procesos de las políticas públicas en materia de salud, a través de un análisis que permita conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los servicios de salud, con el propósito de proponer acciones de solución, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.2. Diagnósticos estratégicos realizados a pacientes con algún tipo de adicción.	Porcentaje de diagnósticos estratégicos que definen prioridades de atención a pacientes con alguna adicción.	(Acciones estratégicas de solución aplicadas a pacientes con algún tipo de adicción / Diagnósticos realizados) *100	100.00	Para 2024, con el objetivo de fortalecer los procesos de las políticas en materia de salud, se tiene previsto llevar a cabo 1 diagnóstico estratégico que permita conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los servicios de salud y proponer acciones de solución que consoliden la atención a los mexiquenses, cumpliendo así con el 100 por ciento propuesto.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	--	--	--------	---	--

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Mejoramiento a los servicios supervisados en las unidades médicas del Estado de México.	Porcentaje de mejoras realizadas con relación a las desviaciones identificadas a los servicios supervisados que ofrecen las unidades médicas.	(Número de acciones de mejora que el personal de los hospitales implementó para corregir las desviaciones identificadas en los servicios supervisados / Total de desviaciones identificadas a los servicios que ofrecen las unidades médicas supervisadas) *100	72.73	Durante 2024, se prevé que el personal de los hospitales implemente 32 acciones de mejora para corregir las desviaciones identificadas en los servicios supervisados, lo que representa el 72.73 por ciento, con relación a las 44 desviaciones identificadas en los servicios que ofrecen las unidades médicas supervisadas.	De Gestión Calidad Trimestral
A.1.2. Emisión de Dictámenes técnicos de adquisición de equipo, mobiliario e instrumental médico, emitidos en un plazo menor o igual a 4 días.	Porcentaje de dictámenes técnicos para la adquisición de equipo, mobiliario e instrumental médico, emitidos en un plazo menor o igual a 4 días.	(Número de Dictámenes emitidos en un plazo menor o igual a 4 días / Número de solicitudes para dictaminación recibidas) *100	90.00	En el ejercicio fiscal 2024, se prevé emitir 36 dictámenes técnicos para la adquisición de equipo, mobiliario e instrumental médico, lo cual representa el 90 por ciento de las 40 solicitudes recibidas para dictaminación; con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud en el Estado de México en beneficio de la población mexiquense.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Atención de las adicciones en establecimientos determinados.	Porcentaje de establecimientos que atienden adicciones.	(Número de establecimientos que atienden adicciones en modalidad residencial en operación / Número de establecimientos que atienden adicciones registrados) *100	100.00	Para 2024, se prevé la operación de 1 establecimiento que atienda adicciones en modalidad residencial, en beneficio de la población mexiquense vulnerable, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los establecimientos registrados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Cultura física y deporte**

Objetivo: *Impulsar el desarrollo de la cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento, mediante una política estatal que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y atletas, así como beneficiar a la población de la entidad con el Programa de Cultura Física en espacios abiertos, públicos y de la iniciativa privada.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la disminución del índice de enfermedades relacionadas con el sedentarismo en el Estado de México, mediante la realización de programas de cultura física y deporte.	Porcentaje de participación de la población mexicana en los programas de cultura física y deporte.	(Población atendida mexicana en los programas de cultura física y deporte / Población del Estado de México) *100	4.42	Para el ejercicio fiscal 2024, se espera la participación de 750 mil 356 mexicanos en los programas de Cultura Física y Deporte, lo que representa la cobertura del 4.42 por ciento, con relación a los 16 millones 992 mil 418 habitantes del Estado de México.	Estratégico Eficiencia Trimestral
Nivel: PROPÓSITO					
Los deportistas mexicanos obtienen medallas en las competencias nacionales e internacionales, con su participación en actividades físicas del deporte social y deporte de alto rendimiento.	Porcentaje de efectividad en la obtención de medallas nacionales e internacionales por atletas de alto rendimiento.	(Total de medallas obtenidas en competencias nacionales e internacionales por los deportistas y atletas mexicanos / Deportistas y atletas apoyados en competencias nacionales e internacionales) *100	18.06	Durante 2024, se prevé obtener 65 medallas en competencias nacionales e internacionales por deportistas y atletas de alto rendimiento, lo que representa el 18.06 por ciento de efectividad, con relación a los 360 deportistas y atletas apoyados en actividades físicas recreativas y de alto rendimiento.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Sectores público, social y privado apoyados con asesorías en materia deportiva.	Promedio de asesorías en materia deportiva a los sectores público, social y privado en forma presencial y en medios digitales.	(Asesorías en materia deportiva a los sectores público, social y privado en forma presencial y en medios digitales / Municipios del Estado de México)	3.20	En el ejercicio fiscal 2024, se estima otorgar 400 asesorías en materia deportiva en los sectores público, social y privado de forma presencial y en medios digitales, lo que representa en promedio 3.20 asesorías por cada uno de los 125 municipios que integran el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Eventos estatales, nacionales e internacionales realizados en apoyo a las asociaciones e instituciones deportivas.	Porcentaje en el cumplimiento de la realización de eventos competitivos en apoyo a las Asociaciones Deportivas e Instituciones en forma presencial y en medios digitales.	(Eventos deportivos realizados en forma presencial y en medios digitales / Eventos deportivos programados) *100	100.00	En 2024, se prevé realizar 850 eventos competitivos en apoyo a las asociaciones e instituciones deportivas en forma presencial y en medios digitales, lo que representa el 100 por ciento con relación a los eventos programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
A.1.1. Realización de eventos en materia de cultura física y deporte para personas con capacidades diferentes.	Promedio de participantes en los eventos realizados para personas con capacidades diferentes en forma presencial y en medios digitales.	(Número de participantes con capacidades diferentes en forma presencial y en medios digitales / Eventos para personas con capacidades diferentes en forma presencial y en medios digitales)	94.12	Durante 2024, se prevé la participación de 8 mil personas con capacidades diferentes en eventos de cultura física y deporte, lo que representa en promedio 94.12 participantes por cada uno de los 85 eventos realizados en forma presencial o en medios digitales.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.1. Gestión de apoyos y estímulos para los deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas de las diferentes disciplinas deportivas.	Porcentaje de apoyos y estímulos gestionados a los deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas.	(Gestión de apoyos y estímulos a deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas / Solicitud de apoyos y estímulos a deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2024, se estima realizar 6 mil gestiones de apoyos y estímulos a deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas, lo que representa la atención del 100 por ciento, con relación al total de solicitudes recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Atención de beneficiarios con cursos, talleres, seminarios, congresos y/o conferencias en materia de deporte, en forma presencial y en medios digitales.	Promedio de beneficiarios por cursos, talleres, seminarios, congresos y/o conferencias en materia de deporte en forma presencial y en medios digitales.	(Participantes en los cursos, talleres, seminarios, congresos y/o conferencias en materia de deporte en forma presencial y en medios digitales / Total de cursos, talleres, seminarios, congresos, conferencias realizados en forma presencial y en medios digitales)	50.00	En 2024, se prevé capacitar a 2 mil 500 personas en materia de deporte, lo que representa en promedio la participación de 50 beneficiarios en cada uno de los 50 cursos, talleres, seminarios, congresos y/o conferencias realizadas de forma presencial y en medios digitales.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Identidad mexiquense**

Objetivo: Fortalecer y promover la identidad estatal y los valores socioculturales, mediante publicidad, la realización de actos cívicos y eventos especiales, a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a fortalecer en la población la identidad mexiquense, mediante la promoción y difusión al conocimiento, identificación y sensibilización de los símbolos patrios, así como a las características históricas, culturales y sociales del Estado de México.	Tasa de variación del total de horas transmitidas al aire para fortalecer la identidad mexiquense.	$((\text{Total de horas de transmisión año actual} / \text{Total de horas de transmisión año anterior}) - 1) * 100$	1.71	Para el ejercicio fiscal 2024, el Sistema Mexiquense de Medios Públicos estima transmitir 39 mil 400.52 horas al aire con el objetivo de fortalecer la identidad mexiquense, lo que representa el incremento del 1.71 por ciento, con relación a las 38 mil 736.82 horas de transmisión en el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México fortalece su identidad mexiquense y se interesa por los valores socio-culturales del Estado de México, mediante la organización y difusión de actos y eventos cívicos, la transmisión de programas televisivos y cápsulas radiofónicas, logrando un mayor conocimiento cultural, educativo y cívico, al tiempo de ser vínculo de expresión de las inquietudes y opiniones de la sociedad.	Porcentaje de transmisión al aire de la programación radiofónica y televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos en el Estado de México.	$(\text{Número de horas transmitidas de la programación radiofónica y televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos} / \text{Total de horas disponibles de transmisión de la programación radiofónica y televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos}) * 100$	100.00	En 2024, se prevé la transmisión al aire de 61 mil 652.50 horas de programación radiofónica y televisiva, a través del desarrollo e implementación de nuevas tecnologías digitales y procesos de comunicación, lo que representa el 100 por ciento del total de horas de transmisión disponibles.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de personas que asistieron a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal en el Estado de México.	$(\text{Número de personas que asistieron a las ceremonias cívicas, de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal} / \text{Total de personas programadas a asistir a las ceremonias cívicas, de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal}) * 100$	100.00	Durante 2024, con el objetivo de arraigar cada vez más los valores cívicos en la población mexiquense, se espera la asistencia de 30 mil personas a las ceremonias cívicas de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento en la meta programada.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Programas televisivos, producidos y transmitidos con carácter deportivo, cultural, educativo, informativo y de esparcimiento, que fortalezcan la identidad y solidaridad estatal.	Porcentaje de transmisión televisiva en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos.	$(\text{Número de horas de transmisión televisiva} / \text{Total de horas de transmisión del Sistema Mexiquense de Medios Públicos}) * 100$	21.64	Para 2024, se estima que la transmisión televisiva sea de 13 mil 340.50 horas, lo que representa el 21.64 por ciento, con relación a las 61 mil 652.50 horas de transmisión del Sistema Mexiquense de Medios Públicos previstas.	De Gestión Eficiencia Anual

C.2. Programas y cápsulas radiofónicas, producidos y transmitidos para la promoción y fortalecimiento de la identidad y solidaridad estatal.	Porcentaje de transmisión de la red de radiodifusoras en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos.	(Número de horas de transmisión de la red de radiodifusoras de Radio Mexiquense / Total de horas de transmisión del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100	78.36	Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé la transmisión de 48 mil 312 horas a través de la red de radiodifusoras, lo que representa 78.36 por ciento, respecto a las 61 mil 652.50 horas con las que cuenta el Sistema Mexiquense de Medios Públicos para la transmisión de programas de radio y televisión.	De Gestión Eficacia Anual
C.3. Servicios de mantenimiento al equipo técnico para la producción y transmisión de la programación de radio y televisión realizados.	Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos al equipo técnico.	(Servicios correctivos efectuados al equipo técnico de los estudios de grabación y retransmisoras + Servicios preventivos efectuados al equipo técnico, a estaciones retransmisoras y estudios de grabación) / (Total de mantenimientos al equipo técnico de los estudios de grabación y retransmisoras) *100	100.00	Durante 2024, se planea realizar 59 servicios correctivos y 360 servicios preventivos al equipo técnico de producción en las transmisoras y estudios de grabación, lo que representa el 100 por ciento, respecto a los 419 servicios preventivos y correctivos programados.	De Gestión Eficacia Anual
C.4. Material digital de acciones para promover la cultura cívica difundido.	Porcentaje de acciones de difusión realizadas para promover la cultura cívica en la entidad.	(Número de acciones de difusión realizadas para promover la cultura cívica en la entidad en el periodo actual / Total de acciones de difusión programadas para promover la cultura cívica en la entidad en el periodo actual) *100	100.00	En 2024, se prevé realizar la distribución de 24 mil 39 ejemplares del Calendario Cívico Oficial a dependencias gubernamentales y ayuntamientos, a través de la página web oficial de la Secretaría General de Gobierno, mismo que contiene información relacionada con reseñas históricas de personajes ilustres y acontecimientos del país y del Estado, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficacia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Producción y transmisión de programas institucionales en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas institucionales en televisión.	(Número de horas de programas institucionales en televisión / Total de horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100	11.09	Durante 2024, se prevé destinar 1 mil 480 horas en programas institucionales en televisión, lo que representa el 11.09 por ciento, con relación a las 13 mil 340.50 horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.2. Producción y transmisión de programas de noticias en televisión del Sistema Mexiquense de Medios Públicos.	Porcentaje de transmisión de programas de noticieros en televisión.	(Número de horas de programas de noticieros en televisión / Total de horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100	29.47	En 2024, se estima transmitir 3 mil 932 horas en programas de noticieros en televisión, con el objetivo de mantener informada a la población de la entidad, lo que representa el 29.47 por ciento de las 13 mil 340.50 horas de transmisión televisiva.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.1.3. Producción y transmisión de programas culturales en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas culturales en televisión.	(Número de horas de programas culturales en televisión / Total de horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100	23.88	Para 2024, se prevé destinar 3 mil 186 horas en programas culturales, con la finalidad de brindar un mayor acervo cultural a los mexiquenses; lo que representa el 23.88 por ciento, con relación a las 13 mil 340.50 horas de transmisión televisiva.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.4. Producción y transmisión de programas sobre la identidad estatal en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas de identidad estatal en televisión.	(Número de horas de programas de identidad estatal en televisión / Total de horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100	12.09	En 2024, el Sistema Mexiquense de Medios Públicos prevé transmitir 1 mil 613.50 horas en programas de identidad estatal en televisión, lo que significa el 12.09 por ciento, con relación a las 13 mil 340.50 horas de transmisión televisiva.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.5. Producción y transmisión de programas sobre participación ciudadana en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas de participación ciudadana en televisión.	(Número de horas de programas de participación ciudadana en televisión / Total de horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100	16.54	Durante 2024, se espera transmitir 2 mil 207 horas en programas de participación ciudadana en televisión, lo que representa el 16.54 por ciento de las 13 mil 340.50 horas de transmisión televisiva.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Producción y transmisión de cápsulas de vinculación social por radio.	Porcentaje de cápsulas de vinculación social difundidas por radio.	(Número de cápsulas de vinculación social en radio / Total de cápsulas transmitidas en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100	22.41	En 2024, se prevé transmitir 2 mil 232 cápsulas de vinculación social en radio, lo que significa el 22.41 por ciento de las 9 mil 960 cápsulas transmitidas en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Producción y transmisión de programas de vinculación social en radio.	Porcentaje de transmisión de programas de vinculación social en radio.	(Número de horas de programas de vinculación social en radio / Total de horas de producción de radio por el Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100	11.62	Para 2024, se prevé transmitir 2 mil 562 horas en programas de vinculación social en radio, lo que representa el 11.62 por ciento, respecto a las 22 mil 50.68 horas de producción en radio.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.3. Producción y transmisión de cápsulas de identidad estatal por radio.	Porcentaje de cápsulas de identidad estatal difundidas en radio.	(Número de cápsulas de identidad estatal en radio / Total de cápsulas transmitidas en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100	20.60	En 2024, se prevé difundir 2 mil 52 cápsulas de identidad estatal en la radio, lo que representa el 20.60 por ciento, respecto a las 9 mil 960 cápsulas transmitidas en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.4. Producción y transmisión de noticieros en radio.	Porcentaje de transmisión de programas de noticieros en radio.	(Número de horas de programas de noticieros en radio / Total de horas de producción de radio por el Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100	14.70	En 2024, se contempla destinar 3 mil 242.50 horas de transmisión en radio para los programas de noticias, lo que representa el 14.70 por ciento, respecto a las 22 mil 50.68 horas de producción en radio.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.2.5. Producción y transmisión de programas de participación ciudadana por radio.	Porcentaje de transmisión de programas de participación ciudadana en radio.	(Número de horas de programas de participación ciudadana en radio / Total de horas de producción de radio por el Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100	76.61	Para 2024, se tiene previsto transmitir 16 mil 893.52 horas en programas de participación ciudadana en radio, lo que representa el 76.61 por ciento de las 22 mil 50.68 horas de producción de radio por el Sistema Mexiquense de Medios Públicos.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Aplicación de servicios de mantenimiento correctivo al equipo técnico para la transmisión de radio y televisión.	Porcentaje de mantenimientos correctivos al equipo técnico de los estudios de grabación y retransmisoras.	(Servicios correctivos efectuados al equipo técnico de los estudios de grabación y retransmisoras / Total de mantenimientos al equipo técnico de los estudios de grabación y retransmisoras) *100	14.08	En 2024, se estima realizar 59 servicios correctivos, al equipo técnico para la transmisión de radio y televisión, lo que representa el 14.08 por ciento, con relación a los 419 mantenimientos previstos al equipo técnico de los estudios de grabación y retransmisoras.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.2. Aplicación de servicios de mantenimiento preventivo al equipo técnico para la transmisión de radio y televisión.	Porcentaje de mantenimientos preventivos al equipo técnico, a estaciones retransmisoras y estudios de grabación.	(Servicios preventivos efectuados al equipo técnico, a estaciones retransmisoras y estudios de grabación / Total de mantenimientos al equipo técnico, a estaciones retransmisoras y estudios de grabación) *100	85.92	Durante 2024, se prevé efectuar 360 servicios preventivos, lo que representa el 85.92 por ciento de los 419 mantenimientos programados a realizar al equipo técnico para la transmisión de radio y televisión.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Organización de ceremonias y actos cívicos conmemorativos en el ámbito municipal y estatal.	Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas, de arriamientos de bandera y de aniversario de fundación municipal.	(Número de ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal, realizadas en el periodo actual / Total de ceremonias cívicas de arriamiento de bandera y de aniversario de fundación municipal, establecidas en el periodo actual) *100	100.00	Para 2024, se prevé realizar 204 ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal establecidas en el calendario cívico oficial, a fin de fortalecer la identidad mexiquense en la entidad; lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.2. Elaboración de documentos de apoyo para las giras y eventos de la C. Gobernadora y colaboradores de las Dependencias del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de guiones de conducción de apoyo elaborados para las giras y eventos de la C. Gobernadora y sus dependencias.	(Número de guiones de conducción realizados para las giras de trabajo y eventos especiales de la C. Gobernadora en el año actual / Total de guiones de conducción programados para las giras de trabajo y eventos especiales de la C. Gobernadora en el año actual) *100	100.00	En 2024, se contempla la elaboración de 229 guiones de conducción de apoyo para las giras de trabajo y eventos especiales de la C. Gobernadora y sus dependencias, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral

Objetivo: Ampliar la cobertura de atención educativa básica con formación integral de alumnos en todos los sectores de la población a través de los servicios de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de Programas de Estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la formación de competencias conocimientos, cultura física y deportiva, artística, salud y cuidado del medio ambiente, así como eliminación de barreras al acceso a la educación de la población de 45 días de nacido a 14 años en el Estado de México, a través de los servicios educativos de educación básica de calidad en un marco de inclusión e igualdad.	Porcentaje de Atención a Niños y Jóvenes de 45 días de nacido a 14 años de edad en Educación Básica en el Estado de México.	$(\text{Niños y jóvenes de 45 días de nacido a 14 años de edad atendidos con el servicio de educación básica en el año } n / \text{Población de 45 días de nacido a 14 años de edad en la entidad en el año } n) * 100$	89.76	En el ejercicio fiscal 2024, se estima atender a 3 millones 65 mil 589 niños y jóvenes de 45 días de nacido a 14 años de edad en Educación Básica, lo que representa la cobertura del 89.76 por ciento, con relación a los 3 millones 415 mil 330 mexiquenses de 45 días de nacido a 14 años de edad en la entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los alumnos de los servicios de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria tienen una formación integral en áreas de competencias, conocimientos, cultura física y deportiva, artística, salud y cuidado del medio ambiente en un marco de inclusión e igualdad.	Tasa de Variación de Atención a Alumnos de Educación Básica en el Estado de México.	$((\text{Niños y jóvenes de 45 días de nacido a 14 años de edad atendidos con el servicio de educación básica en el ciclo escolar } n / \text{Niños y jóvenes de 45 días de nacido a 14 años de edad atendidos con el servicio de educación básica en el ciclo escolar } n - 1) - 1) * 100$	0.48	En 2024, se prevé atender a 3 millones 65 mil 589 niños y jóvenes de 45 días de nacido a 14 años de edad con servicios de educación básica, lo que representa el incremento del 0.48 por ciento, con relación a los 3 millones 51 mil 76 niños y jóvenes de 45 días de nacido a 14 años de edad atendidos en el ciclo escolar anterior.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de Aprobación en Educación Primaria en el Estado de México.	$(\text{Total de alumnos de educación primaria aprobados en el año } n / \text{Total de alumnos de educación primaria en el Estado de México en el año } n) * 100$	99.96	Para el año 2024, se espera lograr la aprobación de 1 millón 722 mil 601 alumnos en educación primaria, lo que representa el 99.96 por ciento, con relación a 1 millón 723 mil 217 alumnos matriculados en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de Alumnos Aprobados en Educación Secundaria en el Estado de México.	$(\text{Total de alumnos de educación secundaria aprobados en el año } n / \text{Total de alumnos de educación secundaria en el Estado de México en el año } n) * 100$	99.94	Durante 2024, se estima la aprobación de 848 mil 428 alumnos en educación secundaria, lo que representa el 99.94 por ciento, con relación a los 848 mil 923 alumnos de educación secundaria matriculados en el Estado de México.	Estratégico Eficiencia Semestral

	Eficiencia Terminal en Educación Primaria General en el Estado de México.	(Número de alumnos egresados de Educación Primaria en el año n / Total de alumnos de nuevo ingreso a 1er grado de educación primaria del año n -5) *100	95.33	En 2024, se prevé el egreso de 294 mil 985 alumnos de educación primaria de manera regular, lo que representa la eficiencia terminal del 95.33 por ciento, con relación a los 309 mil 423 alumnos de nuevo ingreso a primer grado.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de Reprobación en Educación Secundaria en el Estado de México.	(Alumnos reprobados en educación secundaria en el año n / Existencia en educación secundaria en el año n) *100	0.06	Durante 2024, se prevé que 284 mil 129 alumnos de educación secundaria terminen de manera regular, lo que representa el 93.19 por ciento, con relación a los 304 mil 899 alumnos de nuevo ingreso a primer grado.	Estratégico Eficacia Anual
	Eficiencia Terminal en Educación Secundaria en el Estado de México.	(Número de alumnos que terminan de manera regular la educación secundaria en el ciclo escolar actual / Total de alumnos de nuevo ingreso a primer grado del ciclo escolar n -2) *100	93.19	En el año 2024, se prevé que 284 mil 129 alumnos de educación secundaria terminen de manera regular, lo que representa el 93.19 por ciento, con relación a los 304 mil 899 alumnos de nuevo ingreso a primer grado.	Estratégico Eficacia Anual
	Abandono Escolar en Educación Secundaria en el Estado de México.	(Número de alumnos que abandonan sus estudios de educación secundaria en el ciclo escolar n / Matricula total de secundaria del periodo n) *100	1.71	Para 2024, se prevé que 14 mil 985 alumnos abandonen sus estudios de educación secundaria, lo que representa un abandono del 1.71 por ciento de una matrícula total de 877 mil 946 alumnos mexicanos.	Estratégico Eficacia Anual

Nivel: COMPONENTE

C.1. Niñas y niños de 45 días de nacido a 5 años de edad en el marco del desarrollo integral en instituciones de Educación Inicial, con la participación de los padres de familia y/o cuidadores atendidos.	Porcentaje de Niños Atendidos en Centros de Atención Infantil.	(Número de niños atendidos en CAI / Número de niños programados por atender en CAI) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé atender a 1 mil 247 niños en los Centros de Atención Infantil (CAI) para mejorar su desarrollo social, cognitivo y motriz, lo que representa una atención del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Anual
C.2. Educación Preescolar proporcionada a la población de 3 a 5 años en el Estado de México.	Porcentaje de Alumnos Atendidos en Educación Preescolar.	(Total de niños atendidos en educación preescolar en el año n / Total de la población de niños y niñas de 3 a 5 años de edad en la entidad en el año n) *100	56.61	En 2024, se espera brindar atención a 469 mil 2 alumnos en educación preescolar, lo que representa el 56.61 por ciento, con relación a una población de 828 mil 483 niños y niñas de 3 a 5 años de edad en el Estado de México.	De Gestión Eficacia Anual
C.3. Servicios de Educación Primaria otorgados a niños de 6 a 14 años de edad con procesos educativos y prácticas pedagógicas de calidad.	Porcentaje de Alumnos Atendidos en Educación Primaria.	(Total de alumnos atendidos en educación primaria / Total de la población de 6 a 14 años de edad del Estado de México) *100	98.48	Durante 2024, se prevé atender a 1 millón 681 mil 510 alumnos en educación primaria, lo que representa la cobertura del 98.48 por ciento, respecto a una población de 1 millón 707 mil 485 niñas y niños de 6 a 14 años en el Estado de México.	De Gestión Eficacia Anual

C.4. Alumnos en Educación Indígena con el enfoque intercultural bilingüe atendidos.	Porcentaje de Alumnos Atendidos en Educación Indígena.	(Número de alumnos atendidos en educación indígena en el año n / Número de alumnos programados por atender en educación indígena en el año n) *100	100.00	En el año 2024, se espera atender a 34 mil 481 alumnos de educación indígena con un enfoque intercultural bilingüe, con la finalidad de que reciban una educación especializada y adecuada para su formación educativa, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Anual
C.5. Servicios de Educación Secundaria otorgados a jóvenes de 12 a 14 años de edad con procesos educativos y prácticas pedagógicas de calidad.	Porcentaje de Alumnos Atendidos en Educación Secundaria.	(Total de alumnos atendidos en educación secundaria en el año n / Total de la población de 12 a 14 años de edad en el año n) *100	94.66	Durante 2024, se prevé brindar atención, con procesos educativos y prácticas pedagógicas de calidad a 824 mil 733 alumnos en educación secundaria, lo que representa el 94.66 por ciento, con relación a una población mexiquense de 871 mil 226 jóvenes de 12 a 14 años de edad.	De Gestión Eficacia Anual
C.6. Servicio de Educación para la Salud otorgado a alumnos de preescolar y primaria del Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de alumnos atendidos en educación para la salud en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal.	(Alumnos de preescolar y primaria atendidos con el servicio de educación para la salud en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal en el año n / Total de alumnos matriculados en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal de los niveles de Preescolar y Primaria) *100	33.62	Para 2024, se prevé beneficiar a 722 mil 938 alumnos con el servicio de Educación para la Salud, a fin de contribuir a su formación integral en los niveles de preescolar y primaria del Sistema Educativo Estatal, lo que representa el 33.62 por ciento, con relación a 2 millones 150 mil 512 alumnos matriculados del subsistema educativo estatal.	De Gestión Eficacia Anual
C.7. Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con los Servicios de Educación Especial (CAM y USAER).	Porcentaje de Alumnos Atendidos en el Servicio de Educación Especial.	(Alumnos atendidos con el servicio de educación especial durante el año n / Alumnos programados a atender con el servicio de educación especial durante el año n) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2024, se estima atender a 45 mil 115 alumnos mexiquenses con el servicio de educación especial, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los alumnos programados a atender.	De Gestión Eficacia Anual
C.8 Alumnos de educación inicial atendidos con programas compensatorios.	Porcentaje de alumnos de educación inicial atendidos con programas compensatorios.	(Alumnos de educación inicial atendidos con programas compensatorios durante el ciclo escolar n / Alumnos de educación inicial programados a atender con programas compensatorios durante el ciclo escolar n) *100	100.00	Para 2024, se prevé atender a 781 alumnos de educación inicial con programas compensatorios, lo que representa el 100 por ciento de los alumnos de educación inicial programados a atender.	De Gestión Eficiencia Anual

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Orientación a padres de familia y cuidadores con prácticas de crianza para favorecer el cuidado de sus hijos.	Porcentaje de Padres de Familia y Cuidadores Orientados con las Prácticas de Crianza para Favorecer el Cuidado de sus Hijos.	(Número de padres y cuidadores orientados con las prácticas de crianza para favorecer el cuidado de sus hijos en el año n / Total de padres y cuidadores que participan en el Programa de Educación Inicial no escolarizada) *100	100.00	Para 2024, se pretende orientar a 43 mil 513 padres y cuidadores con prácticas de crianza para favorecer el cuidado de sus hijos, lo que representa el 100 por ciento del total de padres y cuidadores que participan en el Programa de Educación Inicial no escolarizada.	De Gestión Eficacia Trimestral
--	--	---	--------	--	--

A.1.2. Aplicación de instrumentos de evaluación para medir el desarrollo infantil de niñas y niños atendidos en los CAI.	Porcentaje de Niños Evaluados en los Centros de Atención Infantil.	(Número de niños programados a evaluar en el Centro de Atención Infantil en el año n / Número de niños evaluados en el Centro de Atención Infantil en el año n) *100	100.00	Para 2024, se estima evaluar 1 mil 247 niños en los Centros de Atención Infantil, para medir su desarrollo social, cognitivo y motriz, lo que representa el 100 por ciento de las evaluaciones programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.3. Implementación de acciones encaminadas a vigilar el desarrollo infantil en educación especial temprana del educando.	Porcentaje de acciones de desarrollo infantil especial realizadas en los Centros de Atención Infantil.	(Número de acciones realizadas en los Centros de Atención Infantil / Número de acciones programadas en los Centros de Atención Infantil) *100	100.00	En 2024, se pretende realizar 5 acciones en los Centros de Atención Infantil encaminadas a vigilar el desarrollo infantil temprano, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.4. Construcción, ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Inicial.	Porcentaje de Atención a las Necesidades de Construcción, Ampliación y/o Modernización de infraestructura para Educación Inicial.	(Espacio Educativo construido en Educación Inicial en el año n / Espacio Educativo demandado para construir en Educación Inicial) *100	100.00	Durante 2024, se prevé atender 5 demandas de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Inicial, ejecutable de acuerdo a la disponibilidad de los recursos asignados, lo que representa la atención del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.5. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura para Educación Inicial	Porcentaje de Atención a las Necesidades de Rehabilitación y/o Mantenimiento de Infraestructura para Educación Inicial.	(Espacio educativo rehabilitado en educación inicial en el año n / Espacio educativo demandado para rehabilitar en educación inicial en el año n) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2024, se pretende atender 6 demandas de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura para Educación Inicial, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Actualización y seguimiento a los procesos de asesoría y acompañamiento en las instituciones.	Porcentaje de Docentes Actualizados en Educación Preescolar del Subsistema Educativo Estatal.	(Total de docentes actualizados en Educación Preescolar del subsistema educativo estatal en el ciclo escolar n / Total de docentes programados a actualizar en Educación Preescolar del subsistema educativo estatal en el ciclo escolar n) *100	100.00	En 2024, se estima actualizar a 14 mil 885 docentes de Educación Preescolar del subsistema educativo estatal, lo que representa el 100 por ciento del total de docentes de Educación Preescolar del subsistema educativo escolar programados a actualizar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.2. Rehabilitación y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo a escuelas de Educación Preescolar.	Porcentaje de Escuelas de Educación Preescolar Atendidas con Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo.	(Escuelas de educación preescolar atendidas con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el año actual / Total de escuelas de educación preescolar en el año actual) *100	100.00	Para el año 2024, se prevé atender a 260 escuelas de educación preescolar con mantenimiento preventivo y correctivo, lo que representa el 100 por ciento de las escuelas de educación preescolar en la entidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.3. Dotación de mobiliario y/o equipo de cómputo a escuelas de Educación Preescolar para brindar un mejor servicio.	Porcentaje de escuelas de educación preescolar atendidas con mobiliario y/o equipo de cómputo.	(Escuelas de educación preescolar atendidas con mobiliario y equipo de cómputo en el año actual / Total de escuelas de educación preescolar en el año actual) *100	100.00	Durante 2024, se estima atender 330 escuelas de educación preescolar con mobiliario y/o equipo de cómputo, lo que significa atender el 100 por ciento de las escuelas.	De Gestión Eficacia Anual

A.2.4. Construcción, ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Preescolar.	Porcentaje de Atención a las Necesidades de Construcción, Ampliación y/o Modernización de Infraestructura para Educación Preescolar.	(Espacio educativo construido en educación preescolar en el año n / Espacio educativo demandado para construir de educación preescolar en el año n) *100	100.00	En 2024, se prevé atender 239 demandas de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Preescolar, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los espacios educativos demandados para construir.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.5. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura física educativa en Educación Preescolar.	Porcentaje de Atención a las Necesidades de Rehabilitación y/o Mantenimiento de infraestructura para Educación Preescolar.	(Espacio educativo rehabilitado en educación preescolar en el año n / Espacio educativo demandado de educación preescolar que requieren rehabilitación y/o mantenimiento en el año n) *100	100.00	Para 2024, se estima atender 159 espacios educativos con rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura en Educación Preescolar, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los espacios demandados.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Construcción, ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Primaria.	Porcentaje de Atención a las Necesidades de Construcción, Ampliación y/o Modernización de Infraestructura para Educación Primaria.	(Espacio educativo construido en educación primaria en el año n / Espacio educativo demandado para construir de educación primaria en el año n) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2024, se prevé atender 242 demandas de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura en Educación Primaria, lo que representa la atención del 100 por ciento de los espacios de educación primaria demandados.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.2. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura física educativa en Educación Primaria.	Porcentaje de Atención a las Necesidades de Rehabilitación y/o Mantenimiento de Infraestructura para Educación Primaria.	(Espacio educativo rehabilitado en educación primaria en el año n / Espacio educativo demandado de educación primaria que requieren rehabilitación y/o mantenimiento en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se prevé atender 240 demandas de necesidades de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura en Educación Primaria, lo que representa el 100 por ciento, de los espacios educativos demandados.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Rehabilitación y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo a escuelas de Educación Indígena.	Porcentaje de escuelas de educación indígena atendidas con mantenimiento preventivo y/o correctivo.	(Escuelas de educación indígena atendidas con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el año actual / Total de escuelas de educación indígena en el año actual) *100	5.50	En 2024, se prevé atender 30 escuelas de educación indígena con mantenimiento preventivo y/o correctivo, lo que representa el 5.50 por ciento, con relación a las 545 escuelas de educación indígena.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.2. Dotación de mobiliario y/o equipo de cómputo a escuelas de Educación Indígena.	Porcentaje de Escuelas de Educación Indígena Atendidas con Mobiliario y/o Equipo de Cómputo.	(Escuelas de educación indígena atendidas con mobiliario y equipo de cómputo en el año actual / Total de escuelas de educación indígena en el año actual) *100	12.11	Para 2024, se estima atender 66 escuelas de educación indígena con dotación de mobiliario y equipo de cómputo, lo que representa el 12.11 por ciento, con relación a las 545 escuelas de educación indígena.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.5.1. Integración a los procesos de asesoría, acompañamiento y seguimiento en las instituciones para el mejoramiento del trabajo docente.	Porcentaje de Docentes Actualizados en Educación Secundaria.	(Número de docentes actualizados en Educación Secundaria del subsistema educativo estatal en el ciclo n / Total de docentes de Educación Secundaria del subsistema educativo escolar programados a actualizar en el ciclo n) *100	100.00	En 2024, se estima actualizar a 30 mil 737 docentes de educación secundaria del subsistema educativo estatal, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento del total de docentes programados a actualizar.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.5.2. Construcción, ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Secundaria.	Porcentaje de Atención a las Necesidades de Construcción, Ampliación y/o Modernización de Infraestructura para Educación Secundaria.	(Espacio educativo construido en educación secundaria en el año n / Espacio educativo demandado para construir de educación secundaria en el año n) *100	100.00	En 2024, se prevé atender 192 peticiones de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Secundaria, lo que representa el 100 por ciento de los espacios de educación secundaria demandados para construir.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.5.3. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura física educativa en Educación Secundaria.	Porcentaje de Atención a las Necesidades de Rehabilitación y/o Mantenimiento de Infraestructura para Educación Secundaria.	(Espacio educativo rehabilitado en educación secundaria en el año n / Espacio educativo demandado de educación secundaria que requieren rehabilitación y/o mantenimiento en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se prevé atender 117 peticiones de necesidades de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura en Educación Secundaria, lo que representa la atención del 100 por ciento de los espacios que requieren de este tipo de trabajos.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.1. Promoción de acciones preventivas que contribuyan a la salud integral escolar y la preservación del medio ambiente.	Porcentaje de Escuelas Atendidas con Acciones Preventivas en la Salud Integral Escolar y la Preservación del Medio Ambiente.	(Número de escuelas de educación preescolar y primaria atendidas con acciones preventivas en la salud integral y la preservación del medio ambiente en el año n / Total de escuelas de educación preescolar y primaria programadas a atender con acciones preventivas en la salud integral y la preservación del medio ambiente en el año n) *100	100.00	En 2024, se estima atender 2 mil 757 escuelas de educación preescolar y primaria con acciones preventivas que contribuyan a la salud integral del alumno y a la preservación del medio ambiente, lo que representa el 100 por ciento de las escuelas programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.1. Cuantificación de reconocimientos oficiales de los alumnos capacitados en Formación para la Vida y el Trabajo en su incorporación a la vida laboral.	Porcentaje de Alumnos con Constancia, Diploma o Certificado en Formación para la Vida y el Trabajo.	(Sumatoria de alumnos con constancia, diploma o certificado en FpVT en el año n / Total de alumnos inscritos en FpVT en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se espera que 309 alumnos graduados reciban una constancia, diploma o certificado en Formación para la Vida y el Trabajo (FpVT), lo que representa el 100 por ciento de los alumnos inscritos en esta modalidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.2. Rehabilitación y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo a escuelas de Educación Especial.	Porcentaje de Escuelas de Educación Especial Atendidas con Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo.	(Escuelas de educación especial atendidas con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el año actual / Total de escuelas de educación especial en el año actual) *100	6.56	En 2024, se prevé atender 16 peticiones de escuelas de educación especial con mantenimiento preventivo y/o correctivo, lo que representa el 6.56 por ciento, con relación a las 244 escuelas de educación especial.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.3. Dotación de mobiliario y/o equipo de cómputo a escuelas de Educación Especial.	Porcentaje de Escuelas de Educación Especial Atendidas con Mobiliario y/o Equipo de Cómputo.	(Escuelas de educación especial atendidas con mobiliario y equipo de cómputo en el año actual / Total de escuelas de educación especial en el año actual) *100	11.48	Para 2024, se prevé atender 28 escuelas de educación especial con mobiliario y/o equipo de cómputo, lo que equivale al 11.48 por ciento, con relación a las 244 escuelas de educación especial.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.7.4. Operación y mejora de los Servicios de Educación Especial.	Porcentaje de Servicios de Educación Especial del Subsistema Educativo Estatal Atendidos con Acciones de Mejora.	(Total de servicios de educación especial en el subsistema educativo estatal en el año n / Total de servicios de Educación Especial beneficiados con acciones del sistema básico de mejora en el subsistema educativo estatal en el año n) *100	100.00	En 2024, se estima atender 378 servicios de educación especial del subsistema educativo estatal con acciones de mejora, lo que representa el 100 por ciento del total de servicios para este año.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.8.1. Coordinación en las escuelas de Educación Básica públicas y privadas para la instalación de los Consejos Escolares de Participación Social.	Porcentaje de Escuelas de Educación Básica con el Consejo de Participación Social Instalado.	(Número de consejos escolares de participación social instalados en el año n / Total de escuelas de educación básica en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se prevé instalar 18 mil 100 consejos escolares de participación social en las escuelas de Educación Básica, lo que representa la cobertura del 100 por ciento de las escuelas de educación básica en la entidad.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Educación media superior**

Objetivo: *Garantizar el derecho a una educación media superior pertinente, equitativa, inclusiva e integral, a través de los servicios de Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico, Telebachillerato Comunitario, Preparatoria Abierta y a Distancia propiciando la conclusión de estudios atendiendo a aquellos y aquellas que se encuentran en riesgo de abandono escolar a fin de propiciar la conclusión de estudios, en un clima de convivencia escolar armónica y no discriminatoria.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la universalización de la Educación Media Superior, mediante la atención de los estudiantes de este tipo educativo hasta la conclusión de sus estudios.	Porcentaje de Cobertura en Educación Media Superior en el Estado de México.	(Matricula total en educación media superior en el ciclo escolar n / Población del Estado de México de 15 a 17 años en el año n) *100	52.26	En el ejercicio fiscal 2024, con el objetivo de generar más oportunidades para los jóvenes, se estima atender una matrícula de 456 mil 675 alumnos en educación media superior, lo que representa la cobertura del 52.26 por ciento, con respecto a los 879 mil 516 habitantes de 15 a 17 años en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los estudiantes de educación media superior concluyen sus estudios de Educación Media Superior.	Eficiencia terminal neta en Educación Media Superior	(Egresados de Educación Media Superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de Educación Media Superior en el ciclo escolar n-3) *100	76.67	Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé que 129 mil 314 alumnos egresen de educación media superior, lo que representa una eficiencia terminal neta del 76.67 por ciento, con relación a los 168 mil 657 alumnos que ingresaron en el ciclo escolar 2021 - 2022.	Estratégico Eficacia Anual
	Eficiencia terminal por cohorte en bachillerato en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX).	(Egresados de bachillerato en el año n / Nuevo ingreso a primer año de bachillerato en el año n - años de duración del plan de estudios) *100	83.51	Para 2024, se espera que 7 mil 265 alumnos egresen del bachillerato, lo que representa el 83.51 por ciento de eficiencia terminal por cohorte, con relación a los 8 mil 700 alumnos de nuevo ingreso a primer año.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Educación media superior con estudiantes retenidos.	Porcentaje de Estudiantes que permanecen en Educación Media Superior.	(Existencia de estudiantes de Educación Media Superior en el ciclo escolar n / Matrícula de inicio de ciclo en Educación Media Superior para el ciclo escolar n) *100	91.61	En 2024, a través de la impartición de educación de calidad, se estima que 429 mil 935 alumnos de educación media superior continúen sus actividades escolares en el siguiente ciclo escolar, lo que representa el 91.61 por ciento, respecto a una matrícula de 469 mil 321 alumnos inscritos al inicio del periodo escolar.	De Gestión Eficacia Anual
C.2. Educación Media Superior con estudiantes aprobados.	Porcentaje de estudiantes aprobados y regularizados en Educación Media Superior.	(Número de Estudiantes aprobados mas regularizados de Educación Media Superior en el ciclo escolar n / Existencia de estudiantes de Educación Media Superior en el ciclo escolar n) *100	89.27	Durante 2024, se prevé 386 mil 877 estudiantes de educación media superior sean aprobados y regularizados al siguiente grado escolar, lo que representa el 89.27 por ciento, con relación a una existencia de 433 mil 395 estudiantes en Educación Media Superior.	De Gestión Eficiencia Anual

C.3. Egresados de bachillerato tecnológico colocados en el sector productivo.	Tasa de variación de egresados de bachillerato tecnológico colocados en el sector productivo.	((Número de egresados de Bachillerato Tecnológico colocados en el sector productivo en el año n / Número de egresados de Bachillerato Tecnológico colocados en el sector productivo en el año n -1) -1) *100	1.67	Para 2024, se estima que 15 mil 214 egresados de educación media superior se incorporen al sector productivo, lo que significa el incremento del 1.67 por ciento, respecto a los 14 mil 964 colocados en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Egresados de bachillerato incorporados al nivel superior.	Tasa de variación de egresados de bachillerato tecnológico incorporados al nivel superior.	((Número de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al nivel superior en el año n / Número de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al nivel superior en el año n -1) -1) *100	0.53	En 2024, se estima que 19 mil 143 alumnos se incorporen al sistema de educación superior a cargo del Estado, lo que representa el incremento del 0.53 por ciento, con relación a 19 mil 43 egresados de Bachillerato Tecnológico en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
C.5. Estudiantes de Educación media superior atendidos.	Porcentaje de Absorción en Educación Media Superior.	(Nuevo ingreso a primer grado de educación media superior en el ciclo escolar n / Egresados de secundaria del ciclo escolar n -1) *100	62.89	Durante 2024, se estima el ingreso de 178 mil 460 alumnos en el sistema de educación media superior a cargo del Estado, lo que representa un nivel de absorción del 62.89 por ciento, con relación a los 283 mil 785 alumnos egresados de secundaria.	De Gestión Eficiencia Anual
C.6. Educación media superior no escolarizada concluida.	Tasa de variación de estudiantes egresados de bachillerato en la modalidad no escolarizada.	((Número de estudiantes de la modalidad no escolarizada que concluyen sus estudios en el año n / Número de estudiantes de la modalidad no escolarizada que concluyen sus estudios en el año n -1) -1) *100	0.05	Durante 2024, se prevé que 2 mil 184 estudiantes concluyan sus estudios en la modalidad no escolarizada a nivel bachillerato, lo que representa la disminución del 0.05 por ciento, respecto a los 2 mil 183 alumnos que concluyeron sus estudios en el año anterior.	De Gestión Eficacia Anual
C.7. Planteles de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México con servicios de apoyo al alumnado de nivel medio superior mejorados.	Porcentaje de Planteles de la Escuela Preparatoria que mejoran sus servicios de apoyo al alumnado.	(Número de planteles de la Escuela Preparatoria que obtienen más del 90% de satisfacción de su alumnado respecto a los servicios de apoyo / Total de planteles de nivel medio superior) *100	90.00	Para 2024, se estima que 9 planteles dependientes de la Escuela Preparatoria de la UAEM mejoren sus servicios de apoyo al alumnado, logrando con ello fortalecer la calidad de la educación en la entidad, lo que representa el 90 por ciento, con relación a los 10 planteles de nivel medio superior.	De Gestión Calidad Semestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Atención oportuna de los estudiantes por el programa de tutoría académica en bachillerato tecnológico.	Porcentaje de estudiantes atendidos con tutorías académicas en bachillerato tecnológico.	(Número de estudiantes de bachillerato tecnológico atendidos con tutorías académicas en el ciclo escolar n / Matrícula total de bachillerato tecnológico del ciclo escolar n) *100	89.63	Para 2024, se estima atender 145 mil 298 estudiantes con tutorías académicas en Educación Media Superior, lo que representa el 89.63 por ciento, con relación a los 164 mil 808 alumnos que integran la matrícula total de bachillerato tecnológico.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	--	--	-------	--	--

A.1.2. Ejecución de acciones para favorecer el espíritu cívico, ético y de pertenencia de los estudiantes de Educación Media Superior.	Porcentaje de acciones para favorecer el espíritu cívico, ético y de pertenencia de los estudiantes en Educación Media Superior.	(Número de acciones en Educación Media Superior realizadas para fortalecer el espíritu cívico, ético y de pertenencia en el ciclo escolar n / Número total de acciones en Educación Media Superior programadas para fortalecer el espíritu cívico, ético y de pertenencia en el ciclo escolar n) *100	100.00	En 2024, se prevé realizar 32 acciones para fortalecer el espíritu cívico, ético y de pertenencia de los estudiantes de educación media superior, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas para este periodo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3. Ejecución de acciones para la convivencia estudiantil armónica y la no discriminación.	Porcentaje de acciones para fomentar la convivencia estudiantil armónica y la no discriminación en Educación Media Superior.	(Número de acciones realizadas para fomentar la convivencia estudiantil armónica y la no discriminación en el ciclo escolar n / Total de acciones programadas para fomentar la convivencia estudiantil armónica y la no discriminación en el ciclo escolar n) *100	100.00	En 2024, se prevé realizar 16 acciones en Educación Media Superior para fomentar la convivencia estudiantil armónica y la no discriminación, fortaleciendo el bienestar de todas y todos los mexicanos, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.4. Ejecución de acciones para promover una cultura de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.	Porcentaje de acciones para promover una cultura de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente en Educación Media Superior.	(Número de acciones realizadas para promover una cultura de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente en el ciclo escolar n / Total de acciones programadas para promover una cultura de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente en el ciclo escolar n) *100	100.00	Para 2024, se estima realizar 10 acciones para promover una cultura de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente dentro de la comunidad educativa media superior, a fin de crear conciencia y ética ambientalista en los jóvenes, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Dotación de competencias genéricas y disciplinarias por los estudiantes de Educación Media Superior.	Porcentaje de estudiantes que adquieren competencias genéricas y disciplinarias en Educación Media Superior.	(Número de estudiantes con competencias genéricas y disciplinarias de Educación Media Superior en el ciclo escolar n / Total de estudiantes de Educación Media Superior existentes en el ciclo escolar n) *100	83.63	En 2024, se prevé que 226 mil 862 estudiantes con competencias genéricas y disciplinarias adquiridas, aprueben el ciclo escolar en educación media superior, lo que representa el 83.63 por ciento, con relación a los 271 mil 283 estudiantes existentes de Educación Media Superior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Incentivación a estudiantes para la gestión del título.	Tasa de variación de estudiantes titulados en bachillerato tecnológico.	((Número de estudiantes de bachillerato tecnológico titulados durante el ciclo escolar n / Número de estudiantes de bachillerato tecnológico titulados durante el ciclo escolar n -1) -1) *100	2.83	Durante 2024, se estima gestionar el título y cédula profesional de 29 mil 354 alumnos de bachillerato tecnológico, lo que representa una disminución del 2.38 por ciento, con relación a los 30 mil 185 de estudiantes de bachillerato tecnológico titulados en el ciclo escolar anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.3.2. Elaboración de estudios de pertinencia de la oferta educativa por carrera y/o plantel.	Índice de Estudios de pertinencia de las carreras de bachillerato tecnológico por plantel.	(Número de estudios de pertinencia de las carreras de bachillerato tecnológico realizadas en el año n / Total de carreras de los planteles evaluados en el año n)	0.75	Para 2024, se estima realizar 6 estudios de pertinencia de las carreras de bachillerato tecnológico, lo que permitirá empatar con el interés del estudiante y de esta manera concluyan sus estudios, lo que representa un índice del 0.75 estudios por cada uno de los 8 planteles evaluados en el ciclo escolar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Elaboración de proyectos de desarrollo comunitario para potenciar las regiones.	Porcentaje de proyectos de desarrollo comunitario en telebachillerato.	(Número de proyectos de desarrollo comunitario alcanzados en el ciclo escolar n / Total de proyectos de desarrollo comunitario en telebachillerato programados en el ciclo escolar n) *100	100.00	Durante 2024, se prevé realizar 550 proyectos de desarrollo comunitario en telebachillerato, con el propósito de proporcionar las herramientas necesarias para que el estudiante construya conocimientos, desarrolle habilidades, destrezas y asuma una actitud crítica, analítica y responsable, fortaleciendo la calidad educativa, lo que representa el 100 por ciento de los proyectos programados a realizar.	De Gestión Eficacia Anual
A.5.1. Atención con Telebachillerato Comunitario a la población de nuevo ingreso de dieciocho años a más sin Educación Media Superior.	Porcentaje de atención a la población de 18 años o más sin Educación Media Superior con Telebachillerato Comunitario.	(Número de Estudiantes de nuevo ingreso de 18 años o más atendidos con telebachillerato comunitario en el ciclo escolar n / Total de Estudiantes de nuevo ingreso de 18 años o más programados a atender con telebachillerato comunitario en el ciclo escolar n) *100	100.00	En 2024, se estima que 3 mil 500 personas de 18 años o más sean atendidas con telebachillerato comunitario, lo que representa el 100 por ciento de estudiantes de nuevo ingreso programados a atender promoviendo la inclusión educativa en todos los sectores y garantizando nuevas oportunidades en las familias mexiquenses.	De Gestión Eficiencia Anual
A.6.1. Absorción de la población con secundaria concluida al bachillerato a distancia.	Porcentaje de absorción en bachillerato a distancia.	(Número de Estudiantes de nuevo ingreso en bachillerato a distancia en el ciclo escolar n / Egresados de secundaria del ciclo escolar n -1) *100	0.11	Para 2024, se prevé una absorción de 320 alumnos en bachillerato a distancia, lo que representa el 0.11 por ciento, respecto a los 283 mil 785 alumnos egresados de secundaria en el Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.2. Realización de acciones para difundir el bachillerato a distancia y promover la educación media superior en la Entidad.	Porcentaje de acciones realizadas para la difusión del bachillerato a distancia.	(Número de Acciones de difusión del bachillerato a distancia realizadas en el año n / Total de Acciones de difusión del bachillerato a distancia programadas en el año n) *100	100.00	En 2024, se estima realizar 4 acciones de difusión de bachillerato a distancia, con el propósito de que un mayor número de personas concluyan sus estudios a través de una modalidad no escolarizada, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficacia Anual

A.6.3. Atención e estudiantes en los diferentes programas educativos de bachillerato a distancia por la Universidad Digital del Estado de México.	Porcentaje de estudiantes atendidos por programas de bachillerato a distancia	((Número de estudiantes atendidos por programas de bachillerato a distancia en el ciclo escolar n / Número de estudiantes programados a ser atendidos por programas de bachillerato a distancia en el ciclo escolar n -1) -1) *100	100.00	En 2024, promoviendo oportunidades para los jóvenes, se prevé atender 995 estudiantes con programas de bachillerato a distancia, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.4. Acreditación de exámenes en el modelo educativo de Preparatoria Abierta en la entidad.	Porcentaje de exámenes acreditados en el modelo educativo de Preparatoria Abierta en la entidad.	(Número de Exámenes acreditados en el modelo educativo de Preparatoria Abierta en el año actual n / Total de Exámenes solicitados en el modelo educativo de Preparatoria Abierta en el año actual n) *100	100.00	Para 2024, se estima la acreditación de 64 mil 60 exámenes en el modelo educativo de preparatoria abierta en el Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de los exámenes solicitados en el periodo actual.	De Gestión Eficiencia Anual
A.7.1. Aplicación del procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos en los Planteles de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, con servicios de apoyo al alumnado de nivel medio superior mejorados.	Porcentaje de Planteles de la Escuela Preparatoria que aplican el procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos.	(Número de planteles de la Escuela Preparatoria que aplican el procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua / Total de planteles de nivel medio superior) *100	80.00	En el año 2024, se estima que 8 planteles de la Escuela Preparatoria apliquen el procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos, fortaleciendo la calidad en la educación, lo que representa el 80 por ciento, con relación al total de 10 planteles de nivel medio superior pertenecientes a la UAEM.	De Gestión Eficacia Semestral
A.7.2. Aplicación del procedimiento de seguimiento para la mejora continua del programa institucional de tutoría en el nivel medio superior.	Porcentaje del avance en la aplicación del procedimiento de seguimiento para la mejora continua del programa institucional de tutoría en el nivel medio superior.	(Número de fases del procedimiento de seguimiento para la mejora continua del programa institucional de tutoría de nivel medio superior realizadas / Total de fases de la aplicación del proceso de seguimiento a la renovación del modelo de tutoría académica de nivel medio superior requeridas) *100	66.67	En 2024, se prevé la aplicación de 2 fases del procedimiento de seguimiento para la mejora continua del programa institucional de tutoría académica del nivel medio superior, para contribuir al logro de una formación académica de calidad, lo que representa un alcance del 66.67 por ciento, respecto de las 3 fases requeridas del proceso de renovación para el alumnado a nivel medio superior.	De Gestión Eficacia Semestral
A.7.3. Atención de alumnos de nivel medio superior con servicios de apoyo integral.	Porcentaje de alumnos de nivel medio superior beneficiados con servicios de apoyo integral.	(Número de alumnos de educación media superior beneficiados con servicios de apoyo integral / Total de alumnos de educación media superior que requieren servicios de apoyo integral) *100	89.00	Durante 2024, la UAEMex estima beneficiar a 22 mil 424 alumnos de nivel medio superior con diversas acciones y estrategias encaminadas a favorecer el desempeño y rendimiento escolar de los alumnos en los ámbitos de aprendizaje, cultura, salud, y deporte que coadyuven a lograr una óptima permanencia y egreso, lo que representa el 89 por ciento, con respecto a los 25 mil 195 alumnos que requieren servicios de apoyo integral.	De Gestión Eficacia Semestral

<p>A.7.4. Fortalecimiento de los servicios de asesoría disciplinar para el alumnado de nivel medio superior en riesgo académico.</p>	<p>Porcentaje de alumnos de nivel medio superior en riesgo académico que recibe asesoría disciplinar.</p>	<p>(Número de alumnos de nivel medio superior en riesgo académico que reciben asesoría disciplinar / Total de alumnos de nivel medio superior en riesgo académico) *100</p>	<p>39.00</p>	<p>Durante 2024, se prevé atender 3 mil 357 alumnos de nivel medio superior en riesgo académico bajo, medio o alto, con actividades de asesoría disciplinar (cursos de nivelación, regulación y asesoría), lo que representa el 39 por ciento, respecto a los 8 mil 607 alumnos de nivel medio superior que podrían estar en riesgo académico.</p>	<p>De Gestión Eficacia Semestral</p>
--	---	---	--------------	--	--

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Educación superior**

Objetivo: *Ofrecer educación superior de calidad, bajo criterios de igualdad, pertinencia y accesibilidad vinculada al quehacer científico, tecnológico y humanístico, con la infraestructura física necesaria, mediante modelos educativos flexibles y programas de estudio actualizados, acordes a las necesidades de los sectores productivo, público y social; a fin de formar capital humano de calidad que detone el desarrollo en la región, la entidad y la nación.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la generación de capital humano de calidad, que detone la innovación y el desarrollo de la Entidad, mediante el incremento de la eficiencia del sistema educativo en las Instituciones de Educación Superior.	Porcentaje de Egreso en Educación Superior en el Estado de México.	(Egresados de Educación Superior en el ciclo escolar 2023-2024 / Total de estudiantes a egresar en el ciclo escolar 2023-2024) *100	85.46	Para el ejercicio fiscal 2024, estima que 21 mil 128 alumnos mexiquenses de educación superior concluyan satisfactoriamente sus estudios, con el fin de fortalecer la calidad educativa, lo que representa el 85.46 por ciento, con respecto a los 24 mil 722 estudiantes del ciclo escolar 2023 - 2024.	Estratégico Eficacia Anual
	Eficiencia terminal por cohorte en estudios profesionales (UAEMÉX).	(La suma acumulada del número de egresados de la cohorte de estudios profesionales en cada uno de los años que dura la cohorte / Número total de alumnos de ingreso a primer año de la cohorte) *100	54.50	En 2024, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), prevé la eficiencia terminal de 9 mil 434 alumnos por cohorte en estudios profesionales, lo que representa el 54.50 por ciento, respecto a los 17 mil 310 alumnos de nuevo ingreso a estudios profesionales.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los jóvenes de 18 a 22 años egresados de Educación Superior son atendidos con una formación integral y de calidad, por las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal.	Porcentaje de Cobertura de jóvenes de 18 a 22 años en Educación Superior en el Estado de México.	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 22 años del año n en el Estado de México) *100	8.99	Para 2024, con el objetivo de generar nuevas y mayores oportunidades para los jóvenes mexiquenses, se espera atender una matrícula de 132 mil 680 alumnos en educación superior, lo que representa el 8.99 por ciento, con relación a una población conformada por 1 millón 475 mil 996 habitantes de 18 a 22 años en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Alumnos Egresados de Educación Media Superior absorbidos en Instituciones de Educación Superior.	Porcentaje de Absorción en Educación Superior.	(Número de alumnos de nuevo ingreso a educación superior en el ciclo escolar 2023-2024 / Total de egresados de educación media superior en el ciclo escolar 2022-2023) *100	18.20	Durante 2024, se proyecta el ingreso de 34 mil 696 alumnos en educación superior, lo que representa el 18.20 por ciento, con relación a 190 mil 593 egresados de educación media superior en el ciclo escolar 2022-2023.	De Gestión Eficacia Anual

C.2. Programas educativos acreditados por su calidad en Educación Superior.	Porcentaje de Programas Educativos Acreditados en Educación Superior.	(Total de programas educativos acreditados en el año n / Total de programas educativos acreditables en el año n) *100	63.35	En 2024, a fin de fortalecer la calidad educativa en la entidad, se prevé acreditar 204 Programas Educativos en Educación Superior, lo que representa el 63.35 por ciento, con relación a los 322 programas acreditables en el año.	De Gestión Eficacia Anual
C.3. Egresados de bachillerato en la modalidad de educación a distancia absorbidos a nuevo ingreso en Educación superior a distancia.	Porcentaje de absorción de estudiantes de nuevo ingreso a Educación Superior a Distancia.	(Número de alumnos de nuevo ingreso a educación superior a distancia en el ciclo escolar n / Total de egresados de educación media superior en el ciclo escolar n -1) *100	0.27	Para 2024, se prevé registrar 518 nuevos ingresos en educación superior a distancia, lo que representa un alcance del 0.27 por ciento, con relación a los 190 mil 593 egresados de educación media superior.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.4. Estudiantes de las Escuelas Normales que participan en los procesos de formación son atendidos bajo directrices y estándares de un modelo educativo flexible, integral y pertinente.	Porcentaje de Alumnos de Licenciatura y Posgrado en las Escuelas Normales formados con competencias suficientes.	(Total de alumnos atendidos en licenciatura y posgrado formados en escuelas normales con las competencias suficientes para desempeñarse como docentes en educación básica en el ciclo escolar n / Total de alumnos programados a atender en licenciatura y posgrado formados en escuelas normales con las competencias suficientes para desempeñarse como docentes en educación básica en el ciclo escolar n) *100	100.00	En 2024, se estima que 3 mil 521 alumnos de licenciatura y posgrado en educación normal sean formados con las competencias suficientes y posean los conocimientos y habilidades para el desempeño de su profesión, lo que representa el 100 por ciento, de los alumnos programados a atender.	De Gestión Eficacia Anual
C.5. Programas Educativos de calidad y excelencia ofertados.	Porcentaje de programas educativos de Estudios Profesionales con reconocimiento nacional de su calidad.	(Número de programas educativos de Estudios Profesionales con reconocimiento nacional de su calidad / Total de programas educativos de Estudios Profesionales evaluables) *100	95.48	En 2024, se proyecta contar con 169 programas con la finalidad de obtener programas educativos de estudios profesionales del sistema dependiente de la UAEMex que cuentan con reconocimiento nacional por su calidad, CIEES-COPAES, lo que representa el 95.48 por ciento, con relación a los 177 programas evaluables.	De Gestión Eficacia Anual
C.6. Investigación generada que contribuye en la solución de problemas.	Porcentaje de cuerpos académicos que realizan investigación que contribuye a la solución de problemas sociales.	(Número de cuerpos académicos registrados en SEP que realizan investigación que contribuyen a la solución de problemas sociales / Total de cuerpos académicos registrados en SEP) *100	89.21	Durante 2024, se prevé registrar a 248 cuerpos académicos en la SEP para investigaciones que contribuyan a la solución de problemas sociales, lo que significa el 89.21 por ciento, con relación al total de 278 cuerpos académicos registrados en la SEP.	De Gestión Eficacia Semestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Diversificación de la oferta educativa en Educación Superior con la creación de nuevos programas educativos de acuerdo a las necesidades de la región, en beneficio de la población que demanda.	Porcentaje de nuevos programas educativos en Educación Superior.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo escolar n / Total de programas educativos ofertados al inicio del ciclo escolar n) *100	0.95	Para 2024, con el propósito de que los estudiantes desarrollen habilidades complejas en un campo de estudio especializado, se estima ofertar 4 nuevos programas educativos en las instituciones de Educación Superior del Estado de México, lo que representa un alcance del 0.95 por ciento, con relación a 419 programas educativos existentes en el ciclo escolar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.2. Realización de acciones culturales, deportivas, cívicas, formación para el trabajo, talleres, concursos, cursos, torneos, foros, ferias, presentaciones, conferencia de formación disciplinar, formación integral en la comunidad escolar en Educación Superior.	Porcentaje de Acciones de Formación Integral en Educación Superior.	(Número de acciones de formación integral realizadas en el año n / Número de acciones de formación integral programadas en el año n) *100	101.58	En 2024, se espera realizar 1 mil 540 acciones de formación integral en la comunidad escolar, lo que representa el 100 por ciento de las acciones de formación integral programadas por las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.3. Seguimiento a los egresados para la obtención de su título profesional en Educación Superior.	Tasa de Variación de Titulados de Educación Superior.	((Titulados en educación superior en el trimestre del año n / Titulados en educación superior en el año n -1) -1) *100	-4.50	Durante 2024, se espera otorgar el título profesional a 17 mil 486 en educación superior, lo que representa el decremento del 4.50 por ciento, con relación a los 18 mil 310 alumnos titulados en el año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Obtención de certificaciones para la gestión de la calidad de los diferentes procesos en Educación Superior.	Porcentaje de Certificaciones para la gestión de la calidad de los diferentes procesos en Educación Superior de Control Estatal.	(Certificaciones para la gestión de la calidad de los diferentes procesos en Educación Superior de Control Estatal / Total de certificaciones para la gestión de la calidad de los diferentes procesos en Educación Superior de Control Estatal referentes con las que cuenta la institución) *100	76.92	Para 2024, se estima obtener 80 certificaciones para la gestión de la calidad de los diferentes procesos en Educación Superior, lo que representa un alcance del 76.92 por ciento, con relación a las 104 certificaciones referentes con las que cuenta la institución.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.2. Capacitación y actualización del personal docente a fin de fortalecer el proceso educativo en la Educación Superior.	Porcentaje de Docentes Capacitados y Actualizados en Educación Superior.	(Número de docentes capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de docentes en el año n) *100	75.23	En 2024, se prevé capacitar y/o actualizar 4 mil 608 docentes en educación superior, logrando con ello fortalecer la calidad educativa, lo que significa la cobertura del 75.23 por ciento con relación a los 6 mil 125 docentes.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.2.3. Evaluación docente de Educación Superior a fin de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño en Educación Superior.	Porcentaje de Docentes Evaluados en Educación Superior.	(Docentes evaluados en el ciclo escolar n / Total de docentes en el ciclo escolar n) *100	76.24	En 2024, la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación, estima evaluar a 4 mil 670 docentes, con la finalidad de que encuentren áreas de oportunidad para mejorar su desempeño en las Instituciones de Educación Superior, promoviendo la calidad en la educación, lo que representa la cobertura del 76.24 por ciento, con relación a los 6 mil 125 docentes en el ciclo escolar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.4. Desarrollo de Proyectos de Investigación por docentes y estudiantes de las Instituciones de Educación Superior.	Tasa de variación de Proyectos de Investigación desarrollados por docentes y estudiantes.	((Total de proyectos de investigación desarrollados por docentes y estudiantes en el año n / Total de proyectos de investigación desarrollados por docentes y estudiantes en el año n -1) -1) *100	3.32	En 2024, se estima que 560 proyectos de investigación sean desarrollados por docentes y estudiantes en educación Superior, lo que representa el incremento del 3.32 por ciento, respecto a los 542 proyectos desarrollados en el año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.5. Participación de estudiantes en Educación Dual en Educación Superior.	Porcentaje de Estudiantes en Educación Dual en Educación Superior.	(Número de estudiantes en educación dual en el ciclo escolar n / Total de la matrícula potencial de educación dual en el ciclo escolar n) *100	13.75	Para 2024, se espera registrar 2 mil 357 estudiantes inscritos en educación dual, lo que representa el 13.75 por ciento, con relación a la matrícula potencial de educación dual, que asciende a 17 mil 140 alumnos.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Atención a estudiantes de Licenciatura a Distancia en programas de la Universidad Digital del Estado de México.	Tasa de Variación de Estudiantes Atendidos en Programas Propios de la Universidad Digital del Estado de México.	((Matricula en los programas propios en el periodo n / Matricula en los programas propios en el periodo n -1) -1) *100	100.00	En 2024, se estima atender a 1 mil 763 alumnos con programas propios de la Universidad Digital del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.2. Implementación de estrategias de seguimiento académico y agilización de procesos administrativos con los estudiantes para que obtengan su título de Licenciatura.	Porcentaje de Estudiantes Titulados en Educación Superior a Distancia.	(Total de estudiantes titulados en el año n / Total de estudiantes egresados en el año n) *100	47.21	En 2024, se espera la titulación de 110 estudiantes en Educación Superior a Distancia, lo que representa el 47.21 por ciento, con relación a los 233 alumnos egresados en esta modalidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes a través del programa de Experimentación Pedagógica para integrar la teoría con la práctica docente.	Porcentaje de Estudiantes que Participan en Programas de Experimentación Pedagógica.	(Total de estudiantes que participan en el Programa de experimentación pedagógica en el ciclo escolar n / Total de estudiantes inscritos en cada Escuela Normal durante el ciclo escolar n) *100	60.00	Para 2024, se estima que 9 mil estudiantes participen en programas de experimentación pedagógica en escuelas normales, lo que representa el 60 por ciento, con respecto a los 15 mil estudiantes inscritos en las escuelas normales.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.4.2. Participación en el Programa de formación, capacitación, superación y profesionalización para el personal académico de las Escuelas Normales.	Tasa de variación de escuelas normales que participan en las actividades de formación continua.	((Total de docentes que participan en proceso de formación continua del ciclo escolar n / Total de docentes que participan en proceso de formación continua del ciclo escolar n -1) -1) *100	10.12	Para 2024, se estima una participación de 4 mil 550 docentes en actividades de formación continua en escuelas normales, lo que representa el incremento del 10.12 por ciento, en comparación a los 4 mil 132 participantes del ciclo escolar anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.3. Vinculación de estudiantes y docentes de Escuelas Normales con Instituciones de educación superior a nivel estatal, nacional e internacional que contribuya a la profesionalización y mejoramiento de su práctica educativa, la investigación y extensión.	Porcentaje de estudiantes y docentes beneficiados por las actividades de vinculación.	(Número de estudiantes y docentes inscritos en vinculación del ciclo escolar 2023-2024 / Total de estudiantes y docentes beneficiados en una opción de vinculación en el ciclo escolar 2023-2024) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2024, se estima registrar 33 mil estudiantes y docentes inscritos en las actividades de vinculación en escuelas normales, lo que significa la atención del 100 por ciento de los beneficiarios.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.5.1. Restructuración de planes de estudio para garantizar su pertinencia.	Porcentaje de estudios profesionales que datan de 2003 a 2016 reestructurados con pertinencia en el acervo documental.	(Número de planes de estudios profesionales reestructurados y actualizados que datan de 2003 a 2016 con pertinencia en el acervo documental / Total de planes de estudios profesionales que datan de 2003 a 2016) *100	87.76	En 2024, para el fortalecimiento la calidad educativa, se prevé que 43 planes de estudios profesionales que datan de 2003 y 2016, sean reestructurados y actualizados, lo que representa el 87.76 por ciento, respecto a los 49 planes existentes en el acervo documental.	De Gestión Eficacia Semestral
A.5.2. Formación continua de la planta docente.	Porcentaje del personal académico de estudios profesionales que participa en actividades de formación continua.	(Número de académicos de estudios profesionales que participan en actividades de formación continua / Total de académicos de estudios profesionales) *100	60.00	Durante 2024, se estima una participación de 3 mil 930 profesores de estudios profesionales en actividades de formación continua, lo que representa el 60 por ciento, con relación a los 6 mil 550 académicos de estudios profesionales.	De Gestión Eficacia Semestral
A.5.3. Atención de alumnos de estudios profesionales con servicios de apoyo integral.	Porcentaje de alumnos de estudios profesionales beneficiados con servicios de apoyo integral.	(Número de alumnos de estudios profesionales beneficiados con servicios de apoyo integral / Número de alumnos de estudios profesionales que requieren servicios de apoyo integral) *100	93.00	Durante 2024, se prevé beneficiar a 63 mil 2 alumnos de estudios profesionales con servicios de apoyo integral, lo que permite lograr una formación académica de calidad, lo que significa un alcance del 93 por ciento, con relación a los 67 mil 744 alumnos que requieren servicios de apoyo integral.	De Gestión Eficacia Semestral
A.5.4. Mantenimiento a la infraestructura instalada en el Nivel Superior.	Porcentaje servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Superior.	(Número de servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Superior realizados / Total de servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Superior programados) *100	100.00	Para 2024, se prevé realizar 4 mil servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Superior, lo que representa la atención del 100 por ciento de los servicios programados.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.5.5. Diversificación de las modalidades de la oferta educativa, a través de planes de estudios profesionales que operan en la modalidad mixta.	Porcentaje de planes de estudios profesionales que operan en la modalidad mixta.	(Número de planes de estudios profesionales que operan en la modalidad mixta / Total de planes de estudios profesionales) *100	92.94	Durante 2024, se prevé la ejecución de 79 planes de estudios profesionales en la modalidad educativa mixta, lo que representa un alcance del 92.94 por ciento de los 85 planes existentes.	De Gestión Eficacia Semestral
A.6.1. Financiamiento de proyectos de investigación.	Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento registrados en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.	(Proyectos de investigación con financiamiento registrados ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados / Total de proyectos de investigación registrados en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados) *100	81.08	En 2024, se prevé sustentar con financiamiento a 480 proyectos de investigación pertenecientes a la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, lo que representa el 81.08 por ciento, con relación al total de 592 proyectos registrados.	De Gestión Eficacia Semestral
A.6.2. Reconocimiento de los Profesores de Tiempo Completo por su labor científica en el Sistema Nacional de Investigadores.	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.	(Profesores de Tiempo Completo que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores / Total de Profesores de Tiempo Completo) *100	39.01	En 2024, se prevé contar con 573 Profesores de Tiempo Completo pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores de la UAEM, impulsando la calidad en la educación, lo que representa el 39.01 por ciento, con relación a los 1 mil 469 profesores de Tiempo Completo.	De Gestión Eficacia Semestral
A.6.3. Generación de producción científica con sentido social.	Porcentaje de producción científica con sentido social.	(Número de producción científica con sentido social / Total de la producción científica reportada) *100	50.00	Para 2024, se estima una producción de 775 publicaciones científicas con sentido social, generada por los Profesores de Tiempo Completo, lo que significa el 50 por ciento, respecto a una producción científica reportada de 1 mil 550 publicaciones.	De Gestión Eficacia Semestral
A.6.4. Obtención de programas de estudios avanzados de doble grado.	Tasa de variación de programas de estudios avanzados de doble grado.	((Programas de Estudios Avanzados de doble grado en el año actual / Programas de estudios avanzados de doble grado del año inmediato anterior) -1) *100	11.11	En 2024, la UAEMex estima ofertar 10 programas de estudios avanzados ante una institución superior extranjera, a fin de que los alumnos puedan obtener un doble grado y conseguir un perfil más competitivo, lo que representa el incremento del 11.11 por ciento, respecto a los 9 programas ofertados en el año inmediato anterior.	De Gestión Eficacia Semestral

Objetivo: *Impartir estudios de posgrado de calidad que comprenden la especialidad, maestría y doctorado con la infraestructura física educativa y tecnológica necesaria en condiciones que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje, para la generación de conocimiento a través de la investigación y alternativas de solución a problemáticas sociales, científicas, humanísticas, tecnológicas y educativas, que contribuyan al desarrollo regional, estatal y nacional.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la competitividad profesional del Estado de México, mediante la formación de profesionistas que obtengan el posgrado, para el desarrollo de la entidad.	Tasa de variación de graduados en estudios de posgrado en el Estado de México.	$((\text{Graduados de posgrado en el año } n / \text{Graduados de posgrado en el año } n - 1) - 1) * 100$	-0.68	En el ejercicio fiscal 2024, a fin de formar más profesionistas y generar competitividad profesional en la Entidad, se prevé la graduación de 729 alumnos de posgrado, lo que refleja un decremento del 0.68 por ciento, con relación a los 734 alumnos graduados en el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los estudiantes son atendidos con una formación integral en programas de posgrado en sus diferentes modalidades en instituciones de educación superior con el objetivo de contribuir a la competitividad profesional de la entidad.	Tasa de variación de la matrícula de estudios de Posgrado en el Estado de México.	$((\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n - 1) - 1) * 100$	1.46	Para 2024, con el objetivo de generar nuevas oportunidades para los mexiquenses, se prevé registrar una matrícula de 2 mil 295 estudiantes de posgrado, lo que representa un incremento del 1.46 por ciento, respecto a los 2 mil 262 alumnos registrados en la matrícula del año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Egresados titulados de licenciatura atendidos en Instituciones de Educación Superior que ofertan programas de posgrado.	Porcentaje de atención de estudiantes de nuevo ingreso en estudios de posgrado.	$(\text{Matrícula de nuevo ingreso atendida en estudios de posgrado en el año } n / \text{Matrícula de nuevo ingreso programada a atender en estudios de posgrado en el año } n) * 100$	100.00	En 2024, se prevé el ingreso de 746 alumnos en programas de posgrado, lo que representa la atención del 100 por ciento de alumnos programados a atender en el ciclo escolar.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.2. Estudiantes de posgrado formados en educación integral por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) e impartido con profesorado de calidad.	Tasa de variación de la matrícula de estudios del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.	$((\text{Total de la matrícula de ISCEEM en posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de ISCEEM en posgrado del ciclo escolar } n - 1) - 1) * 100$	0.95	Durante 2024, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, a fin de generar nuevas oportunidades de estudio, prevé registrar una matrícula de 320 estudiantes, aumentando la matrícula en 0.95 por ciento respecto a los 317 alumnos registrados en el ciclo escolar del año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.3. Estudiantes de posgrado actualizados por el Centro Regional de Formación Docente.	Porcentaje de cobertura de escolarización y/o actualización de profesionales en educación en el Centro Regional de Formación Docente.	((Estudiantes de posgrado inscritos en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa formados y actualizados profesionalmente / Matrícula total de estudiantes de posgrado inscritos en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa que continúan su formación profesional) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2024, se prevé formar y actualizar profesionalmente a 30 estudiantes de posgrado inscritos en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, lo que representa el 100 por ciento, con relación a la matrícula total que continúa su formación profesional en el CREDOMEX.	De Gestión Eficacia Trimestral
--	---	--	--------	--	--

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Promoción de oferta de programas educativos de posgrado en Instituciones de Educación Superior.	Tasa de variación de la oferta de programas de posgrado.	((Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n / Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n -1) -1) *100	-4.17	Para 2024, se prevé ofertar 23 programas de posgrado en el Estado de México, lo que representa el decremento del 4.17 por ciento, respecto a los 24 programas de posgrado ofertados en el año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.2. Publicación de documentos producto de la investigación en posgrado.	Tasa de variación de documentos producto de la investigación en posgrado para su divulgación.	((Total de documentos publicados en el trimestre n del año 2024 / Total de documentos publicados en el trimestre n del año 2023) -1) *100	11.48	En 2024, se estima la publicación de 68 documentos derivados de investigaciones y proyectos a cargo de docentes y estudiantes en nivel de posgrado en la Entidad, lo que representa el incremento del 11.48 por ciento, respecto a los 61 documentos publicados en el año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.3. Comunicación con los egresados de Posgrado para identificar su situación laboral y profesional.	Tasa de variación de egresados de estudios de posgrado contactados.	((Egresados de instituciones de educación superior de control estatal contactados en el año n / Egresados de instituciones de educación superior contactados en el año n -1) -1) *100	1.83	Durante 2024, se estima contactar 500 egresados por las instituciones, a fin de conocer su situación académica o laboral, lo que representa el incremento del 1.83 por ciento, con relación a los 491 egresados contactados en el año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Impartición de los programas de posgrado del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM).	Tasa de variación de Programas de Posgrado Impartidos por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.	((Total de Programas de Posgrado impartidos en el ISCEEM en el ejercicio fiscal n / Total de programas de Posgrado impartidos en el ISCEEM en el ejercicio fiscal n-1) *100	50.00	Para 2024, se estima impartir 6 programas de posgrado por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, lo que representa un incremento del 50 por ciento, con relación a los 4 programas impartidos en el ejercicio fiscal anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral

<p>A.3.1. Atención a estudiantes de posgrado de los niveles básico y normal, con las ofertas del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.</p>	<p>Porcentaje de profesionales de nivel básico y normal capacitados en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.</p>	<p>(Profesionales de nivel básico y normal capacitados en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa / Profesionales de nivel básico y normal programados a capacitar en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa) *100</p>	<p>85.71</p>	<p>En el ejercicio fiscal 2024, se estima capacitar a 30 profesionales de los niveles educativos básico y normal con la oferta educativa en posgrado del Centro Regional de Capacitación de Formación Docente e Investigación Educativa en la Entidad, lo que representa la atención del 85.71 por ciento, con relación a los 35 profesionales programados a capacitar.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>A.3.2. Autorización de programas educativos de posgrado, con calidad y validez oficial.</p>	<p>Porcentaje de programas autorizados de posgrado región centro que imparte el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.</p>	<p>(Programas académicos de Posgrado autorizados impartidos por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación educativa en el año n / Programas académicos de posgrado programados a impartir por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa en el año n) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2024, se estima autorizar 2 programas educativos de posgrado que cumplan los requisitos para su validación oficial para ser impartidos en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los programas académicos programados a impartir.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>

Objetivo: *Contribuir a reducir el rezago educativo mediante la promoción y prestación de los servicios de educación básica, alfabetizando y capacitando a los jóvenes y adultos de 15 años y más, coadyuvando a la incorporación al mercado laboral.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a disminuir el rezago educativo de personas de 15 años y más; así como el desarrollo de competencias y habilidades para su ingreso al mercado laboral, a través de los servicios de Educación Básica para adultos y formación para el trabajo.	Porcentaje de Jóvenes y Adultos de 15 años y Más en Condición de Rezago Educativo Atendidos en el Estado de México.	$(\text{Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo en la entidad en el año } n / \text{Población total de 15 años y más en rezago educativo de la entidad en el año } n) * 100$	1.75	Durante 2024, se prevé atender 56 mil 833 Jóvenes y Adultos de 15 años y más, con los servicios de alfabetización, educación para adultos y capacitación no formal para el trabajo, lo que representa el 1.75 por ciento, respecto a los 3 millones 253 mil 532 personas en condiciones de rezago educativo en la entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los Jóvenes y adultos de 15 años o más en condiciones de rezago educativo se benefician con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo.	Tasa de Variación de Atención a Jóvenes y Adultos en Condiciones de Rezago Educativo en el Estado de México.	$((\text{Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo en el año } n \text{ en la SEB y los SEIEM} / \text{Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo, en SEB y los SEIEM en el año } n - 1) - 1) * 100$	0.58	Para 2024, se prevé atender 56 mil 830 jóvenes y adultos de 15 años y más con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, logrando con ello, generar nuevas oportunidades para los mexiquenses, lo que representa el incremento del 0.58 por ciento, con relación a los 56 mil 501 jóvenes y adultos en condiciones de rezago atendidos en el año anterior por la Secretaría de Educación.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de Analfabetismo en la población de 15 años o más en el Estado de México.	$(\text{Población analfabeta de 15 años y más del año } n / \text{Población total de 15 años y más en la entidad en el año } n) * 100$	2.76	En 2024, se estima que 373 mil 966 jóvenes de 15 años y más, no sabe leer y escribir, es por ello que a través de la generación de oportunidades, se prevé otorgar el servicio de alfabetización, educación básica y capacitación, lo que representa el 2.76 por ciento, con relación a los 13 millones 550 mil 955 jóvenes de 15 años y más en la Entidad.	Estratégico Eficacia Anual

	Porcentaje de la Población de 15 años y más con rezago educativo que concluye sus estudios de educación básica en el Estado de México.	(Total de adultos de 15 años y más de edad sin educación básica concluida / Población total de 15 años y más de edad en el año n) *100	25.17	Para 2024, se espera atender 3 millones 237 mil 655 jóvenes de 15 años o más con rezago educativo, para que concluyan sus estudios de educación básica, lo que representa el 25.17 por ciento, con relación a los 12 millones 862 mil 124 jóvenes de 15 años y más en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
--	--	--	-------	--	--

Nivel: COMPONENTE

C.1. Jóvenes y adultos de 15 años o más atendidos por docentes que ofrecen los servicios de alfabetización y educación básica para adultos.	Porcentaje de Jóvenes y adultos de 15 años o más atendidos por docentes que ofrecen los servicios de alfabetización y educación básica para adultos.	(Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos en condición de rezago educativo en el año n / Población total de 15 años y más en rezago educativo en la entidad en el año n) *100	1.05	En 2024, se estima atender 34 mil 247 Jóvenes y adultos de 15 años o más, a través de docentes que ofrecen los servicios de alfabetización y educación básica para adultos, lo que representa el 1.05 por ciento, con relación a los 3 millones 253 mil 532 jóvenes en condiciones de rezago educativo en la Entidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
---	--	---	------	---	--

C.2. Jóvenes y adultos de quince años y más atendidos con los cursos que ofrece el servicio de formación para el trabajo.	Porcentaje de Jóvenes y Adultos de 15 años y Más Atendidos con el Servicio de Capacitación no Formal para el Trabajo.	(Número de jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con el Servicio de Capacitación no Formal para el Trabajo / Población total de jóvenes y adultos en condición de rezago educativo) *100	0.69	En el ejercicio fiscal 2024, se prevé atender a 22 mil 589 jóvenes y adultos de 15 años y más con el servicio de capacitación no formal para el trabajo, lo que representa el 0.69 por ciento de los 3 millones 253 mil 532 jóvenes y adultos en condiciones de rezago en la entidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
---	---	---	------	---	--

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Capacitación y actualización de docentes que atienden el servicio de alfabetización, primaria y secundaria para adultos.	Porcentaje de Docentes que Ofrecen los Servicios de Alfabetización y Educación Básica para los Adultos Capacitados.	(Número de docentes capacitados que brindan el servicio de alfabetización y educación básica para adultos en el año n / Total de docentes de alfabetización de educación primaria y secundaria para adultos en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se prevé capacitar a 1 mil 537 docentes que ofrecen los servicios de alfabetización y educación básica para adultos, fortaleciendo la calidad de la educación, lo que representa la cobertura del 100 por ciento, de los docentes de educación primaria y secundaria para adultos.	De Gestión Eficacia Trimestral
---	---	---	--------	--	--

A.2.1. Capacitación y actualización a docentes que atienden el servicio de formación para el trabajo.	Porcentaje de Docentes Capacitados y Actualizados que atienden el Servicio de Capacitación no Formal para el Trabajo.	(Número de docentes actualizados en capacitación no formal para el trabajo en el año n / Total de docentes de capacitación no formal para el trabajo en el año n) *100	100.00	En 2024, se prevé capacitar y actualizar a 1 mil 56 docentes que atienden el servicio de capacitación no formal para el trabajo, impulsando la calidad en la educación, lo que representa el 100 por ciento de los docentes en el subsistema estatal.	De Gestión Eficacia Trimestral
---	---	--	--------	---	--

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Gestión de las políticas educativas**

Objetivo: *Mejorar la gestión de las políticas educativas estatales mediante el impulso de la coordinación gubernamental y la planeación sectorial de los servicios educativos.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador	
					Dimensión	Frecuencia
Nivel: FIN						
Contribuir a asegurar la prestación de los servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades, mediante la oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa.	Grado promedio de Escolaridad de los servicios educativos, en todos los tipos, niveles y modalidades en el Estado de México.	(Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más en el Estado de México en el año n / Población total de 15 años y más en la entidad en el año n)	10.31	Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé registrar 10.31 grados promedio de escolaridad en mexiquenses de 15 años y más, lo que significa un poco más de la secundaria concluida, con relación a una población de 13 millones 355 mil 933 personas de 15 años y más en la entidad.	Estratégico	Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO						
La población de 3 a 24 años cuenta con los servicios educativos de calidad, atendiendo a la normatividad, prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México y en un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad.	Porcentaje de Atención a la Demanda Educativa de la Población de 3 a 24 años en el Estado de México.	(Población de 3 a 24 años matriculada en el sistema educativo estatal en el año n / Población de 3 a 24 años del Estado de México en el año n) *100	65.51	Durante 2024, se prevé asegurar la prestación de los servicios educativos de calidad a 4 millones 168 mil 495 alumnos mexiquenses de todos los tipos de niveles y modalidades, lo que representa el 65.51 por ciento con respecto a la población de 6 millones 363 mil 207 habitantes de 3 a 24 años de edad en el Estado de México.	Estratégico	Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE						
C.1. Actos Jurídicos celebrados en el marco de la política educativa.	Porcentaje de Actos Jurídicos Celebrados por la Secretaría de Educación.	(Número de Actos Jurídicos celebrados derivados de la política educativa en el año n / Total de Actos Jurídicos programados a celebrar en el marco de la política educativa en el año n) *100	100.00	En 2024, se estima celebrar 562 actos jurídicos derivados de la política educativa ante las diferentes instancias, lo que representa la atención del 100 por ciento de los actos jurídicos programados en el marco de la política educativa.	De Gestión	Eficacia Anual
C.2. Informes de los avances físicos y financieros de las acciones para el mejoramiento de los proyectos educativos estratégicos realizados.	Porcentaje de Informes de los avances físicos y financieros de las Acciones, Obras y Programas para el Seguimiento de los Proyectos Estratégicos del Sector Educativo Realizados.	(Número de documentos elaborados para dar seguimiento a los proyectos estratégicos en el año n / Total de documentos programados a elaborar para dar seguimiento a los proyectos estratégicos en el año n) *100	100.00	En 2024, se prevé elaborar 11 informes de los avances físicos y financieros de las acciones, obras y programas para el seguimiento de los proyectos estratégicos del sector educativo, a fin de mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento con base en las carencias detectadas, lo que representa el 100 por ciento de los documentos programados.	De Gestión	Eficacia Anual

C.3. Mandos medios, superiores y de apoyo capacitados en asistencia a la educación.	Porcentaje de Cumplimiento en la Capacitación a Trabajadores de Apoyo y Asistencia a la Educación.	(Número de Trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación capacitados en el año n / Total de trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación programados a capacitar en el año n) *100	100.00	En 2024, se estima capacitar en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México a 4 mil 50 trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de los programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Acuerdos, convenios y programas de vinculación con los sectores público, productivo y social.	Porcentaje de Cumplimiento de las Acciones de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	(Número de acciones de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior realizadas en el año n / Total de acciones de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior programadas a realizar en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se prevé realizar 655 acciones de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada en beneficio de los jóvenes mexiquenses.	De Gestión Eficacia Anual
C.5. Convenios de vinculación de alumnos, implementados con el sector productivo para fortalecer los lazos de colaboración institucional.	Porcentaje de cumplimiento en la celebración de convenios referentes a la vinculación de alumnos con los sectores público, privado y social.	(Número de convenios con los sectores público, privado y social celebrados en el año n / Total de convenios con los sectores público, privado y social programados a celebrar en el año n) *100	100.00	Para 2024, se estima celebrar 1 mil 533 convenios con los sectores público, privado y social para fortalecer la formación de los alumnos de bachillerato tecnológico y de educación superior, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Anual
C.6. Servicios de educación básica y educación media superior y superior ofrecidos por los particulares incorporados a la Secretaría de Educación para garantizar la calidad de los servicios.	Porcentaje de Planteles de Educación Básica y Educación Media Superior y Superior que Ofrecen los Particulares Incorporados a la Secretaría de Educación.	(Número de planteles de educación básica y educación media superior y superior que ofrecen los particulares incorporados a la secretaria de educación en el año n / Total de escuelas de educación básica, educación media superior y superior que se ofrecen en la entidad en el año n) *100	20.37	Durante 2024, se estima ofertar en 5 mil 70 planteles los servicios de Educación Básica, Educación Media Superior y Superior por los particulares incorporados a la Secretaría de Educación, lo que representa el 20.37 por ciento, con relación a las 24 mil 895 escuelas de Educación Básica, Educación Media Superior y Superior que se ofrecen en la entidad.	De Gestión Eficacia Anual
C.7. Documentos expedidos para acreditación y/o certificación para validar los estudios realizados por alumnos y exalumnos del sistema educativo.	Porcentaje de Cumplimiento en la Expedición de Duplicados de Documentos de Acreditación y/o Certificación para Validar los Estudios Realizados por Exalumnos de Educación Básica.	(Número de documentos de acreditación y/o certificación expedidos a exalumnos de educación básica para validar sus estudios en el año n / Total de documentos solicitados por exalumnos de educación básica para validar sus estudios en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se estima entregar 12 mil duplicados de documentos de acreditación y/o certificación para validar estudios de exalumnos de educación básica, lo que representa el 100 por ciento de los documentos programados.	De Gestión Eficacia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Definición y coordinación de la política educativa a través de acuerdos e implementar acciones para su cumplimiento.	Porcentaje de Cumplimiento en la Definición y Coordinación de la Política Educativa.	(Acuerdo celebrado para la definición y coordinación de la política educativa en el año n / Acuerdo programado a celebrar para la definición y coordinación de la política educativa en el año n) *100	100.00	En 2024, se estima celebrar 1 acuerdo que permita definir y coordinar la política educativa, a fin de garantizar el derecho a una educación de calidad a las nuevas generaciones, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.2. Atención de las quejas y las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y de las instancias protectoras de derechos humanos.	Porcentaje de Atención de las Quejas y Recomendaciones de la CODHEM y de las Instancias Protectoras de Derechos Humanos.	(Número de quejas y recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos atendidas en el año n / Total de quejas y recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos recibidas en el año n) *100	100.00	Para 2024, se estima atender 450 quejas y recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y de las instancias protectoras en esta materia, lo que representa la atención del 100 por ciento de las quejas y recomendaciones recibidas en el año.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.3. Realización de entrega de libros de texto gratuitos y materiales educativos distribuidos en tiempo y forma.	Porcentaje de Cumplimiento en la Distribución de Libros de Texto Gratuitos y Materiales Educativos en el Estado de México.	(Número de libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria distribuidos en el año n / Total de libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria programados a distribuir en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se estima distribuir 8 millones 872 mil 155 libros de texto gratuitos en toda la entidad, para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria, lo que representa el 100 por ciento de libros programados para entregar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Realización de los procesos de control y seguimiento que permitan la eficiente operación de los servicios educativos.	Porcentaje de Procesos Establecidos para el Control y Seguimiento de los Servicios Educativos.	(Número de procesos establecidos que permitan dar control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos en el año n / Total de procesos estimados a implementar que permitan dar control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos en el año n) *100	100.00	Para 2024, se estima implementar 3 programas de proceso que permitan dar control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos, lo que representa el 100 por ciento de los procesos a implementar en el periodo.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Implementación del Programa para la coordinación educativa en el Estado de México, a fin de coadyuvar en el logro de sus fines y propósitos y con ello se mejore la calidad de los servicios.	Porcentaje de cumplimiento en la Implementación del Programa de Planeación, Coordinación y Control del Sector Educativo.	(Programa de planeación, coordinación y control del sector educativo en ejecución en el año n / Programa de planeación, coordinación y control del sector educativo programado a ejecutar en el año n) *100	100.00	En 2024, se prevé implementar un Programa de Planeación, Coordinación y Control a fin de mejorar la calidad y eficientar la operación de los servicios del Sector Educativo en el Estado de México, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.4.1. Realización del seguimiento de los prestadores de Servicio Social de Nivel Medio Superior y Superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.	Porcentaje de Prestadores de Servicio Social sin Estímulo Económico que Obtienen Constancia de Liberación en la Entidad.	(Número de prestadores de Servicio Social sin estímulo económico que obtienen constancia en el año n / Total de prestadores de Servicio Social sin estímulo económico en el año n) *100	100.00	Durante 2024, en materia de servicio social, se prevé reciban constancia de liberación del servicio 8 mil 500 prestadores, bajo la modalidad de sin estímulo económico, lo que representa el 100 por ciento de lo estimado.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.2. Realización del seguimiento de los prestadores de Servicio Social Comunitario de Educación Media Superior y Superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación en la entidad.	Porcentaje de Prestadores de Servicio Social con Estímulo Económico que Obtienen Constancia de Liberación en la Entidad.	(Número de prestadores de Servicio Social con estímulo económico que obtienen constancia en el año n / Total de prestadores de Servicio Social con estímulo económico en el año n) *100	100.00	En 2024, respecto a la modalidad de servicio social con estímulo económico, se prevé que 2 mil 300 prestadores sociales, obtengan la constancia de liberación del servicio en la entidad, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.5.1. Realización de prácticas de observación, profesionales y estadias para los alumnos de bachillerato tecnológico.	Porcentaje de Cumplimiento en la Realización de Prácticas de Observación, Profesionales y Estadias para los Alumnos de Bachillerato Tecnológico.	(Número de prácticas de observación, profesionales y estadias para los alumnos de bachillerato tecnológico realizadas en el año n / Total de prácticas de observación, profesionales y estadias para los alumnos de bachillerato tecnológico programadas a realizar en el año n) *100	100.00	En 2024, se prevé realizar 8 mil prácticas de observación, profesionales y estadias para los alumnos de bachillerato tecnológico, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.1. Otorgamiento de la autorización de los particulares que ofertan servicio de educación básica, mediante el otorgamiento de la vigencia anual de derechos.	Porcentaje de Planteles Particulares Incorporados que Ofertan Servicios de Educación Básica.	(Total de planteles particulares incorporados de Educación Básica en el año n / Total de planteles particulares de educación básica programados a incorporar en el año n) *100	100.00	Para 2024, se prevé la incorporación de 54 planteles particulares de Educación Básica que cumplen con los requisitos, para el otorgamiento de la vigencia anual de derechos, lo que representa la incorporación del 100 por ciento de los planteles que lo solicitan.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.2. Expedición de la vigencia anual de derechos por carrera, turno o modalidad a los particulares de Educación Media Superior y Superior incorporados a la SEGEM.	Porcentaje de Planteles Particulares Incorporados que ofertan servicios de Educación Media Superior y Superior.	(Total de planteles particulares incorporados de educación media superior y superior en el año n / Total de planteles particulares educación media superior y superior programados a incorporar en el año n) *100	100.00	En 2024, se prevé incorporar al Sistema educativo 21 planteles particulares de Educación Media Superior y Superior en el año, con la expedición de sus Derechos por carrera, turno o modalidad, lo cual permitirá dar certeza a los alumnos de sus estudios; lo que representa el 100 por ciento de los planteles programados a incorporar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.1. Atención, registro, otorgamiento y control de los certificados, las revalidaciones y equivalencias de estudios realizados para la certificación y/o titulación de estudiantes.	Porcentaje de Cumplimiento en el Registro, Otorgamiento y Control de los Certificados, las Revalidaciones y Equivalencias de Estudios.	(Número de documentos de certificación y/o titulación entregados en el año n / Total de documentos de certificación y/o titulación programados a entregar en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se estima expedir 98 mil 100 documentos que permitan el registro, otorgamiento y control de los certificados, las revalidaciones y equivalencias de estudios a los estudiantes Mexiquenses, lo que representa el 100 por ciento de los documentos programados.	De Gestión Eficacia Trimestral

Objetivo: Fortalecer el sistema educativo estatal que impulse la profesionalización de los docentes, permitiendo desarrollar una cultura de enseñanza-aprendizaje, con un enfoque de derecho, convivencia escolar y desarrollo sostenible, a través de espacios educativos dignos; que favorezcan el desarrollo de habilidades de lectura, matemáticas, pensamiento científico, idiomas y tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación, para lograr la permanencia y conclusión escolar.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a transformar la sociedad con atención a los alumnos, a través de los servicios de educación básica, media superior y superior de calidad.	Porcentaje de alumnos de Educación Básica media superior y superior atendidos con educación de calidad.	(Total de alumnos de educación básica, media superior y superior atendidos con servicios educativos de calidad / Total de población de 3 a 24 años en la Entidad) *100	65.53	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima atender a 4 millones 168 mil 897 alumnos con servicios educativos de calidad en educación básica, media superior y superior, lo que representa una cobertura del 65.53 por ciento, con relación a los 6 millones 362 mil 207 personas de 3 a 24 años de edad en la entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los alumnos de educación básica, media superior y superior se atienden con una cultura de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación de hábitos de lectura, formación de valores, idiomas y habilidades del pensamiento científico y matemático.	Relación alumno- Docente en el Sistema Educativo Estatal.	(Total de alumnos de educación básica, media superior y superior atendidos con servicios educativos de calidad / Total de docentes que atienden los niveles de educación básica, media superior y superior en el año n)	0.06	Para 2024, se prevé atender a 4 millones 168 mil 897 alumnos mexicanos en educación básica, media superior y superior con servicios de calidad en el Estado de México, lo que representa atender en promedio 0.06 alumnos por cada uno de los 252 mil 114 docentes del Sistema Educativo Estatal, en contribución a la transformación de la entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Asesoría otorgada a los equipos técnicos de los subsistemas educativos, para realizar el seguimiento de las actividades académicas implementadas para el fortalecimiento de la calidad educativa en escuelas de educación básica focalizadas relacionadas a los procesos de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y enseñanza aprendizaje del idioma inglés.	Porcentaje de escuelas de educación básica focalizadas que se benefician del proyecto de asesoría para el seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la calidad educativa y la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés.	(Número de escuelas de educación básica beneficiadas con el proyecto de asesoría para el seguimiento para el fortalecimiento de la calidad educativa en el año n / Total de escuelas de Educación preescolar, primaria y secundaria públicas en el Estado de México en el año n) *100	34.22	En 2024, se estima beneficiar 5 mil 464 escuelas de educación básica con el proyecto de asesoría para el seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la calidad educativa y la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés, lo que representa el 34.22 por ciento, con relación a las 15 mil 965 escuelas de educación básica focalizadas.	De Gestión Eficacia Anual

C.2. Docentes, directores y supervisores de educación básica y media superior, atendidos mediante programas de formación continua y acompañamiento docente, gestión de cursos, talleres y diplomados, en el marco del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.	Porcentaje de Docentes Participantes en los Programas de Formación Continua y Acompañamiento Docente, en el Marco del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.	(Número de docentes participantes en programas de formación continua en el año n / Total de docentes de educación básica y media superior de escuelas públicas en el año n) *100	18.82	Durante 2024, se prevé la participación de 28 mil docentes en los programas de formación continua y acompañamiento en el Marco del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, lo que representa el 18.82 por ciento, con relación a los 148 mil 740 docentes en educación básica y media superior de escuelas públicas.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.3. Órganos y comités de apoyo de consolidados en escuelas de educación inicial, preescolar, primaria, indígena especial, con el fin de contribuir a la formación integral del alumno y la gestión escolar.	Porcentaje de órganos y comités de apoyo de participación social constituidos y en funcionamiento (Asociaciones de Padres de Familia, Consejos Escolares de Participación Social, Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar y Establecimientos de Consumo Escolar).	(Número de órganos y comités de apoyo constituidos en educación inicial, preescolar, primaria, indígena y especial en el año n / Total de órganos de participación social programados a constituirse en educación inicial, preescolar, primaria, indígena y especial en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se prevé constituir 29 mil 948 órganos de participación social, como los comités, asociaciones, representantes de padres de familia, mesas directivas en escuelas de educación inicial, preescolar, primaria y especial; lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los órganos programados a constituir.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.4. Docentes de educación inicial, preescolar, primaria, indígena, especial y adultos capacitados en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD) para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.	Porcentaje de docentes de Educación inicial, preescolar, primaria, indígena, especial y adultos capacitados en materia de Tecnología de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD).	(Docentes de educación inicial, preescolar, primaria, indígena, especial y adultos capacitados en materia de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales / Total de docentes de educación inicial, preescolar, primaria, indígena, especial y adultos) *100	100.00	En 2024, se estima capacitar a 5 mil 385 docentes de educación inicial, preescolar, primaria, indígena, especial y de adultos, en materia de Tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD), lo que representa la atención del 100 por ciento de los docentes de educación inicial, preescolar, primaria, indígena, especial y adultos del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.5. Plan de Convivencia Escolar Mexiquense implementado en escuelas del sistema Educativo Estatal para mejora y fortalecimiento de una convivencia escolar.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con diversas actividades que coadyuven al fortalecimiento de la convivencia escolar en las escuelas del Sistema Educativo Estatal.	(Número de escuelas beneficiadas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el año n / Número de escuelas programadas a beneficiar para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el año n) *100	100.00	Para 2024, se prevé beneficiar a 3 mil escuelas con diversas actividades que coadyuven al fortalecimiento de la convivencia escolar en las escuelas del Sistema Educativo Estatal, como parte del Plan de Convivencia Escolar Mexiquense, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las escuelas programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Acciones estratégicas implementadas en la enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés en educación preescolar y primaria, para elevar la calidad educativa.	Porcentaje de acciones estratégicas realizadas en Educación preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas e inglés.	(Número de acciones estratégicas realizadas en Preescolar y Primaria / Total de acciones estratégicas programadas en Preescolar y Primaria) *100	100.00	Para 2024, se estima realizar 32 acciones estratégicas para los diferentes programas de apoyo educativo en preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura, escritura, matemáticas e inglés, lo que significa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Anual

C.7. Las Maestras y los maestros reconocidos como agentes fundamentales del proceso educativo, a través de estímulos económicos, programas de movilidad académica, cursos extracurriculares fuera de su localidad, estudios de posgrado o incentivos para los procesos de promoción bajo los principios de transparencia y legalidad.	Porcentaje de Docentes de Educación Básica y Media Superior con algún tipo de Reconocimiento en el Marco de la Ley General de Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.	(Total de docentes con algún tipo de reconocimiento en el marco de la Ley General de Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en el año n / Total de docentes inscritos en los programas de estímulo docente en el año n) *100	15.20	Para 2024, se prevé que 22 mil 608 docentes obtengan algún reconocimiento en el marco de la Ley General de Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, lo que representa el 15.20 por ciento respecto a los 148,740 docentes de educación básica y media superior .	De Gestión Eficacia Trimestral
C.8. Docentes formados con competencias profesionales para la construcción de proyectos académicos integrales de acuerdo a las nuevas políticas educativas actuales.	Porcentaje de docentes de Educación Básica asistentes a los cursos de actualización y opciones de formación continua.	(Número de docentes de educación básica asistentes a los cursos de actualización y opciones de formación continua en el año n / Total de docentes de educación básica en el año n) *100	66.06	Durante 2024, se prevé la participación de 93 mil 273 docentes en los programas de formación continua y acompañamiento, en el Marco del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, lo que representa el 66.06 por ciento, con relación a los 141 mil 190 docentes en educación básica.	De Gestión Eficiencia Anual
C.9. Docentes beneficiados al Programa de Carrera Docente Administrativa que por alguna razón no lo reciben adecuadamente.	Porcentaje de docentes beneficiados con el Programa de Carrera Docente Administrativa atendidos.	(Total de docentes beneficiados con el Programa de Carrera Docente Administrativa / Docentes incorporados en el Programa de Carrera Docente Administrativa que presentan solicitudes) *100	84.39	En 2024, se estima beneficiar a 200 docentes que presentan solicitud para su incorporación al Programa de Carrera Docente Administrativa, lo que representa el 84.39 por ciento, con relación a los 237 docentes incorporados en dicho programa.	De Gestión Eficacia Anual
C.10. Docentes beneficiados con los Programas de Carrera Magisterial y Programa de Promoción en la Función por Incentivos.	Tasa de variación de docentes con el beneficio en programas extintos (Programa de Carrera Magisterial y el programa de promoción en la función por incentivos) CESP.D.	(Docentes beneficiados con los Programas de Carrera Magisterial y/o Promoción en la Función por Incentivos en el año n / Docentes beneficiados con los Programas de Carrera Magisterial y/o Promoción en la Función por Incentivos en el año n-1) *100	-5.88	Durante 2024, se estima beneficiar 16 mil docentes con los Programas de Carrera Magisterial y/o Promoción en la Función por Incentivos, lo que representa una disminución del 5.8 por ciento, respecto a los 17 mil docentes beneficiados en el año anterior.	De Gestión Calidad Trimestral
C.11. Becas otorgadas a estudiantes inscritos en instituciones educativas del Sistema Educativo del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento en el otorgamiento de becas de los Programas operados por el Departamento de Becas.	(Número de alumnos beneficiados con los Programas de Becas en el año n / Total de alumnos programados a beneficiar con los programas de Becas el año n) *100	100.00	Para 2024, se prevé beneficiar a 99 mil 483 alumnos con los Programas de Becas en todos los niveles educativos en la Entidad, lo que representa el 100 por ciento de los alumnos programados a beneficiar.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.12. Seguro escolar atendido contra accidentes para alumnos de preescolar, primaria y secundaria de escuelas de control oficial.	Porcentaje de alumnos beneficiados con el seguro escolar (Seguro Escolar).	(Número de alumnos beneficiados con seguro escolar en el año n / Total de alumnos de escuelas de educación básica de sostenimiento público en el año n) *100	100.00	Para 2024, se prevé que 1 millón 634 mil 671 alumnos pertenecientes a las escuelas públicas del subsistema estatal de nivel básico cuenten con protección médica, lo que significa el 100 por ciento, de los alumnos de escuelas de educación básica.	De Gestión Eficacia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

<p>A.1.1. Seguimiento de las acciones de fortalecimiento de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y la enseñanza del aprendizaje del idioma inglés.</p>	<p>Tasa de variación de escuelas de educación básica focalizadas, que se benefician del proyecto de asesoría para el seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la calidad educativa y la enseñanza aprendizaje del idioma inglés.</p>	<p>((Número de escuelas de educación básica focalizadas con seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la calidad educativa y la enseñanza aprendizaje del idioma inglés en año n / Total de escuelas de educación básica focalizadas con seguimiento para la calidad educativa y la enseñanza aprendizaje del idioma inglés en el año -1) -1) *100</p>	<p>4.41</p>	<p>En 2024, se estima focalizar 5 mil 464 escuelas de educación básica con el proyecto de asesoría para el seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la calidad educativa y la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés, lo que representa el incremento del 4.41 por ciento, con relación a las 5 mil 233 escuelas focalizadas en el año anterior.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>A.1.2. Implementación de acciones estratégicas para el Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME), para el desarrollo de políticas educativas pertinentes al mismo.</p>	<p>Porcentaje de acciones estratégicas para implementar los proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME), y el Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME).</p>	<p>(Número de acciones estratégicas realizadas para implementar el proyecto nacional de evaluación y mejora educativa en escuelas multigrado / Total de acciones estratégicas programadas en el proyecto evaluación y mejora educativa en el año n) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2024, se estima realizar 12 acciones estratégicas para implementar los proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME), y el Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME), lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las acciones programadas.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>A.2.1. Realización de programas de acompañamiento docente en educación básica y media superior en el marco del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.</p>	<p>Tasa de variación de docentes de educación básica y media superior que participan en los programas de acompañamiento.</p>	<p>((Total de participantes en los programas de acompañamiento docente en educación básica y media superior en el año n / Total de participantes en los programas de acompañamiento en educación básica y media superior en el año n -1) -1) *100</p>	<p>-7.04</p>	<p>Durante 2024, la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, espera la participación de 700 docentes en el programa de acompañamiento docente en educación básica y media superior, lo que representa una disminución del 7.04 por ciento, con relación a los 753 docentes participantes del año anterior.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.2.2. Coordinación y gestión de los procesos de Admisión y Promoción Vertical de los docentes que participan en el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en Educación Básica del Subsistema Federalizado a fin de garantizar que cuenten con los elementos necesarios para su desempeño profesional.</p>	<p>Porcentaje de docentes que participan en los procesos de admisión, promoción vertical en el servicio de Educación Básica, del Subsistema Federalizado.</p>	<p>(Número de docentes que participan en los procesos de admisión y promoción vertical en el servicio de educación básica del subsistema federalizado en el año n / Número de docentes adscritos a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México en el año n) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2024, se espera la participación de 16 mil docentes en los procesos de admisión, promoción y reconocimiento en el servicio de Educación Básica del Subsistema Federalizado, lo que representa el 100 por ciento de los docentes adscritos a SEIEM.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>

A.2.3. Renovación de la Planta Docente en el marco de los procesos de admisión, promoción, horas adicionales y cambios de adscripción en educación básica y media superior, bajo los instrumentos de la Ley General del Servicio de Carrera de las y los Maestros.	Porcentaje de Renovación de la Planta Docente el Marco de los Procesos de Admisión, Promoción y Cambios de Centros de Trabajo de Docentes en Servicio de Educación Básica y Media Superior.	(Total de docentes con nombramiento por admisión, promoción, horas adicionales o cambio de adscripción en educación básica y media superior en el año n / Total de docentes de escuelas públicas de educación básica y media superior en el año n) *100	5.58	Para 2024, se estima incorporar 8 mil 300 docentes con nombramiento por admisión, promoción, horas adicionales o cambio de adscripción en educación básica y media superior, lo que representa el 5.58 por ciento del total de docentes de escuelas públicas, que es de 148 mil 740 profesores.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.4. Asignación de plazas vacantes en procesos meritatorios y transparentes en educación básica y media superior para contribuir con la mejora de la calidad y equidad de la educación en la entidad.	Tasa de Variación de Participantes Asignados en los Procesos de Admisión y Promoción a Docentes de Educación Básica y Media Superior.	((Total de docentes asignados a los procesos de selección para la admisión y promoción en el año n / Total de docentes asignados a los procesos de selección para la admisión y promoción en el año n -1) -1) *100	-4.61	En 2024, se prevé la participación de 5 mil 300 docentes a los procesos de selección para la admisión y promoción de Educación Básica y Media Superior, lo que representa un decremento del 4.61 por ciento, respecto a los 5 mil 556 docentes asignados en el año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.5. Realización de cambios de adscripción y promoción de horas adicionales a docentes, directivos, supervisores y Asesores Técnico Pedagógico de educación básica y media superior, bajo los instrumentos de la Ley General del Sistema para la Carrera de las y los Maestros para contribuir con la mejora de la calidad y equidad de la educación en la entidad.	Porcentaje de docentes, directivos, supervisores y ATP con la promoción de horas adicionales y/o autorización de cambio de adscripción en educación básica y media superior.	(Total de docentes con autorización en los procesos de cambios de adscripción y promoción de horas adicionales en educación básica y media superior en el año n / Total de docentes participantes registrados en los proceso de cambios de CCT y promoción de horas adicionales en el año n) *100	48.00	Para 2024, se prevé beneficiar a 3 mil docentes con autorizaciones en los procesos de cambios de adscripción y promoción de horas adicionales en Educación Básica y Media Superior, lo que significa el 48 por ciento, con relación a los 6 mil 250 docentes registrados.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Coordinación y promoción de acciones para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar en todos los niveles, vertientes y modalidades educativas que ofrecen los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.	Porcentaje de acciones estratégicas realizadas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar.	(Acciones estratégicas realizadas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar en el año n / Acciones estratégicas programadas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se estima realizar 20 acciones estratégicas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar en todos los niveles, vertientes y modalidades que ofrecen los servicios integrados al Estado de México, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Operación estratégica de los programas de apoyo educativo para fortalecer la educación preescolar y primaria.	Porcentaje de acciones estratégicas realizadas en educación preescolar y primaria para la operación de los programas de apoyo educativo.	(Número de acciones estratégicas realizadas en educación preescolar y primaria en el año n / Total de acciones estratégicas programadas en preescolar y primaria en el año n) *100	100.00	En 2024, se prevé realizar 7 acciones estratégicas en educación preescolar y primaria para la operación de los programas de apoyo educativo, lo que representa el 100 por ciento de las acciones estratégicas programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.4.1. Capacitación a los docentes de educación secundaria, en materia de Tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD) para favorecer el logro de los aprendizajes clave.	Porcentaje de docentes de educación secundaria capacitados en materia de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD)..	(Docentes de educación secundaria capacitados en materia de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD) / Total de docentes de educación secundaria) *100	100.00	En 2024, se estima capacitar y certificar a 7 mil 790 docentes de educación secundaria en materia de Tecnologías de la información, comunicación, conocimiento, y aprendizaje digitales (TICCAD), lo que representa la atención del 100 por ciento de los docentes de educación secundaria del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.5.1. Formación especializada a los integrantes del sistema educativo estatal, en materia de gestión pacífica de conflictos escolares.	Porcentaje de personas capacitadas en gestión pacífica de conflictos escolares, a través de la incorporación de herramientas pacíficas de tratamiento de conflictos.	(Número de personas beneficiadas atendidas en materia de gestión pacífica de conflictos en el año n / Total de personas programadas para atender en violencia escolar y no discriminación en el año n) *100	100.00	En 2024, se estima capacitar a 36 mil 500 personas en gestión pacífica de conflictos escolares, a través de la incorporación de herramientas pacíficas de tratamiento de conflictos, lo que representa la atención del 100 por ciento de los integrantes del sistema educativo estatal.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.5.2. Acciones implementadas para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.	Porcentaje de personas atendidas con acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.	(Número de personas atendidas en violencia escolar y no discriminación en el año n / Total de personas programadas para atender en violencia escolar y no discriminación en el año n) *100	100.00	En 2024, se estima beneficiar a 100 mil personas con acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación en el Estado de México, lo que representa la atención del 100 por ciento de las personas programadas para atender.	De Gestión Eficacia Anual
A.6.1. Implementación de acciones estratégicas dirigidas a la enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés en Educación Secundaria, para elevar la calidad educativa.	Porcentaje de acciones estratégicas realizadas en educación secundaria para la enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés.	(Número de acciones estratégicas realizadas en secundaria en el año n / Total de acciones estratégicas programadas en secundaria en el año n) *100	100.00	En 2024, se estima realizar 145 acciones estratégicas en educación secundaria para la enseñanza de la lectura, escritura, matemáticas e idioma inglés, con el fin de contribuir a mejorar el aprendizaje de los alumnos, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.1. Elección de docentes, personal con funciones de dirección y de supervisión en educación básica y media superior, a partir de sus resultados, garantizando la pertinencia de sus conocimientos y capacidades.	Tasa de Variación de Participantes en los procesos de admisión, promoción y reconocimiento a docentes de Educación Básica y Media Superior.	((Total de participantes atendidos en los procesos de admisión, promoción y reconocimiento en educación básica y media superior en el año n / Total de participantes atendidos en los procesos de admisión, promoción y reconocimiento en educación básica y media superior en el año n -1) -1) *100	0.12	Durante 2024, se prevé una participación de 24 mil 900 docentes en los procesos de admisión, promoción, y reconocimiento en Educación Básica y Media Superior, lo que representa el incremento del 0.12 por ciento, respecto a los 24 mil 870 docentes atendidos en el año anterior.	De Gestión Eficacia Anual

A.8.1. Capacitación a los profesionales de la educación de nivel básico y normal para buscar la excelencia en beneficio de sus actividades.	Porcentaje de docentes participantes capacitados en Educación Básica y Normal.	(Número de profesionales de la educación de niveles básico y normal capacitados por el Centro Regional de Formación Docente en el año n / Número de profesionales de la educación de niveles básico y normal programados a capacitar por el Centro Regional de Formación Docente en el año n) *100	100.00	Durante 2024, se prevé capacitar a 3 mil 638 profesionales de la educación de niveles básico y normal de escuelas oficiales pertenecientes a los servicios educativos integrados al Estado de México, lo que representa el 100 por ciento, de los docentes existentes en educación básica y normal en las escuelas Región Centro.	De Gestión Eficiencia Anual
A.8.2. Capacitación del personal directivo y administrativo de Educación Superior.	Porcentaje de Personal Directivo y Administrativo del Centro Regional capacitado (Credomex).	(Número de personal directivo y administrativo capacitado y/o actualizados en el año n / Número total de personal directivo y administrativo en el año n) *100	100.00	En 2024, se prevé capacitar y/o actualizar a 40 personas de nivel Directivo y Administrativo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, lo cual representa el 100 por ciento de los funcionarios integrantes del personal directivo y administrativo.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.8.3. Atención a estudiantes y docentes en el dominio de una segunda lengua.	Porcentaje de estudiantes y docentes atendidos para el dominio de una segunda lengua (Credomex).	(Número de estudiantes y docentes formados con el dominio de una segunda lengua del año n / Número de estudiantes y docentes programados a formar con el dominio de segunda lengua en el año n) *100	100.00	En 2024, se estima capacitar a 60 estudiantes y docentes con el dominio de una segunda lengua en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, lo que significa la atención del 100 por ciento de los docentes programados a formar.	De Gestión Eficacia Anual
A.8.4. Participación del personal docente y directivo en ofertas de formación continua y de actualización académica sobre temas prioritarios para elevar la calidad de la educación obligatoria, así como la organización y gestión escolar.	Porcentaje de docentes que participan en ofertas de formación continua y de actualización académica.	(Número de docentes que participan en ofertas de formación continua y de actualización académica en el año n / Total de docentes de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México en el año n) *100	100.00	Para 2024, se prevé la participación de 18 mil 316 docentes en ofertas de formación continua y de actualización académica, lo que representa el 100 por ciento de los docentes que pertenecen al SEIEM.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.9.1. Atención a las solicitudes de regularización de estímulo económico de Docentes Incorporados al Programa de Carrera Docente Administrativa que por alguna razón no lo reciben adecuadamente.	Porcentaje de atención a docentes beneficiados con el Programa de Carrera Docente Administrativa.	(Docentes incorporados en el Programa de Carrera Docente Administrativa que presentan solicitudes / Total de docentes beneficiados con el programa de carrera docente y carrera docente administrativa) *100	8.80	Durante 2024, se prevé atender 200 solicitudes de docentes incorporados en el Programa de Carrera Docente Administrativa, para la regulación de estímulos económicos, lo que representa el 8.80 por ciento, con relación a los 2 mil 273 docentes beneficiados con el programa de carrera docente y carrera docente administrativa.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.10.1. Beneficio a docentes incorporados en el Programa de Promoción horizontal por niveles con incentivos.	Tasa de variación de beneficiados en el Programa de promoción horizontal por niveles con incentivos.	((Docentes beneficiados con el Programa de promoción horizontal por niveles con incentivos en el año n / Docentes beneficiados con el Programa de promoción horizontal por niveles con incentivos en el año n -1) -1) *100	20.71	Durante 2024, se prevé beneficiar a 2 mil 500 docentes por su vocación en el servicio, dedicación en su función y el compromiso en su profesionalización con el programa de promoción horizontal por niveles con incentivos, lo que representa el incremento del 20.71 por ciento, respecto a los 2 mil 71 docentes beneficiados en el año anterior.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.11.1. Otorgamiento de becas educativas que benefician a estudiantes del nivel educativo básico del Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de estudiantes del nivel educativo básico que son beneficiados con el otorgamiento de una beca de los Programas de Becas.	(Número de estudiantes del nivel educativo básico del sistema educativo estatal beneficiados con una beca en el año n / Total de estudiantes del nivel educativo básico del sistema educativo estatal programados a beneficiar en los Programas de becas en el año n) *100	100.00	Para 2024, se estima beneficiar a 94 mil 208 estudiantes del nivel educativo básico con una beca en los programas de Desarrollo Social, lo que representa el 100 por ciento de los estudiantes programados a beneficiar en el año.	De Gestión Eficacia Anual
A.11.2. Otorgamiento de Becas que benefician a estudiantes del nivel medio superior del Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de estudiantes del nivel educativo medio superior que son beneficiados con el otorgamiento de una beca de los Programas de Becas.	(Número de estudiantes del nivel educativo medio superior del Sistema Educativo Estatal beneficiados con una beca en el año n / Total de estudiantes del nivel educativo medio superior del Sistema Educativo Estatal programados a beneficiar con los Programas de Becas en el año n) *100	100.00	Para 2024, se prevé beneficiar 1 mil 50 estudiantes del nivel medio superior del Sistema Educativo Estatal, con el otorgamiento de una beca, lo que representa el 100 por ciento de los estudiantes programados a beneficiar.	De Gestión Eficacia Anual
A.11.3. Otorgamiento de Becas que benefician a estudiantes del nivel educativo superior de Universidades y Tecnológicos del Subsistema Estatal.	Porcentaje de estudiantes del nivel educativo superior que son beneficiados con el otorgamiento de una beca en los de los Programas de Becas aplicables a estudiantes de universidades y tecnológicos escolarizados (Subsistema Estatal).	(Número de estudiantes del nivel educativo superior del Sistema Educativo Estatal beneficiados con una beca en el año n / Número de estudiantes del nivel educativo superior del Subsistema Educativo Estatal programados a beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de universidades y tecnológicos escolarizados en el año n) *100	100.00	Para 2024, se estima beneficiar a 3 mil 600 estudiantes del nivel educativo superior con becas, lo que significa la cobertura del 100 por ciento de los estudiantes programados a beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de universidades y tecnológicos escolarizados.	De Gestión Eficacia Trimestral

<p>A.11.4. Otorgamiento de Becas que benefician a estudiantes de educación normal del Subsistema Educativo Estatal.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes de educación normal del Subsistema que son beneficiados con el otorgamiento de una beca de los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal.</p>	<p>(Número de estudiantes de educación normal del Subsistema Educativo Estatal beneficiados con una beca en el año n / Número de estudiantes de educación normal del Subsistema Educativo Estatal programados a beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal en el año n) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2024, se prevé beneficiar a 625 estudiantes de educación normal del Subsistema Educativo Estatal con el otorgamiento de una beca de los Programas de Becas aplicables, lo que representa el 100 por ciento de los normalistas programados a beneficiar.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de cobertura del seguro escolar en educación secundaria en sus tres vertientes.</p>	<p>(Alumnos beneficiados con el Seguro Escolar en Educación Secundaria en el año n / Total de alumnos existentes en Educación Secundaria en el año n) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2024, se estima beneficiar a 304 mil 239 alumnos con el Seguro Escolar en Educación Secundaria de la Entidad, lo que significa la cobertura del 100 por ciento de los alumnos existentes en nivel Secundaria.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Alimentación para la población infantil**

Objetivo: *Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, así mismo mediante una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a poner fin al hambre en los grupos de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad que la padecen, así como lograr la seguridad alimentaria, mediante la entrega de raciones alimentarias frías o calientes para la mejora de la nutrición.	Tasa de variación del porcentaje de personas que se encuentran en situación de carencia por acceso a la alimentación en el Estado de México.	$((\text{Porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación en el año } n / \text{Porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación en el año } n - 2) - 1) * 100$	-4.81	Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé contribuir a brindar seguridad alimentaria, mediante la entrega de raciones frías o calientes para mejorar la nutrición de la población mexiquense, por lo que se estima un porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación del 19.8 por ciento, lo que representa la disminución del 4.81 por ciento, con relación al porcentaje reportado en el año anterior el cual fue de 20.8 por ciento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las niñas, niños y adolescentes de Educación Básica que asisten a planteles escolares públicos ubicados en el Estado de México presentan buen estado de nutrición.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados que mejoran su estado de nutrición en el Estado de México.	$(\text{Niñas, niños y adolescentes beneficiados que mejoraron su estado de nutrición} / \text{Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles de educación del sector público en el Estado y presentan malnutrición}) * 100$	58.52	Durante 2024, se estima beneficiar a 727 mil 278 niñas, niños y adolescentes, con una sana alimentación, nutritiva y suficiente, a fin de mejorar su estado nutricional y así eliminar la malnutrición de los niños y jóvenes mexiquenses, lo que representa la atención del 58.52 por ciento, con relación a 1 millón 242 mil 729 niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles de educación del sector público.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Insumos entregados que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de dotaciones - despensas conformadas en apego a los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	$(\text{Número de despensas - dotaciones conformadas con criterios de calidad nutricia} / \text{Número total de despensas - dotaciones conformadas y enviadas a validación}) * 100$	100.00	Para 2024, se prevé conformar 6 dotaciones de despensas en apego a los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento, con relación al total de despensas conformadas y enviadas a validación.	De Gestión Calidad Trimestral

C.2. Cursos sobre operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad realizados.	Porcentaje de cursos realizados sobre la operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad a personas encargadas de realizar las actividades.	(Número de cursos realizados sobre la operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad / Número de cursos programados sobre la operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad) *100	100.00	Para 2024, se estima realizar 4 cursos sobre la operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, dirigidos a personas encargadas de realizar dichas actividades, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Trimestral
--	--	---	--------	---	--------------------------------------

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Otorgamiento de dotaciones-despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a niñas, niños y adolescentes en el Estado de México.	Proporción de despensas - dotaciones entregadas a niñas, niños y adolescentes que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	(Número de despensas - dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario / Número total de apoyos entregados en el periodo) *100	100.00	En 2024, se prevé distribuir 100 millones 704 mil 20 paquetes de dotaciones - despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) en beneficio de las familias mexiquenses, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los apoyos entregados.	De Gestión Calidad Trimestral
A.1.2. Establecimiento de convenios con los Municipios del Estado de México para lograr que las dotaciones-despensas lleguen a los beneficiarios.	Porcentaje de Sistemas Municipales DIF del Estado de México con convenios firmados, para lograr que las dotaciones - despesa lleguen a los beneficiarios.	(Sistemas Municipales DIF con convenios firmados / Total de Sistemas Municipales DIF en el Estado de México) *100	100.00	Para 2024, se prevé firmar 125 convenios con los municipios del Estado de México para lograr que las dotaciones - despesa lleguen a los beneficiarios, a través de los Sistemas Municipales DIF, lo que representa la atención del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3. Otorgamiento de raciones / desayunos a los beneficiarios del programa.	Promedio de raciones-desayunos entregados a cada beneficiario del programa Nutricional DIFEM.	(Número de raciones-desayunos entregados / Niñas, niños y adolescentes beneficiados por el programa)	191.63	En 2024, se prevé beneficiar a 727 mil 278 niñas, niños y adolescentes, con la entrega de 139 millones 366 mil 488 raciones-desayunos, a través del programa nutricional DIFEM, lo que representa en promedio 191.63 desayunos por cada una de las niñas, niños y adolescentes beneficiados por el programa.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.4. Otorgamiento de alimentos a población escolar menores de cinco años que presentan malnutrición.	Porcentaje de población escolar de menores de cinco años que presentan malnutrición atendida con acceso a alimentos.	(Número total de alumnos beneficiados menores de cinco años que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de alumnos inscritos en el padrón de beneficiarios del programa Nutricional DIFEM) *100	100.00	Durante 2024, se estima beneficiar a 194 mil 867 menores de cinco años que presentan malnutrición, mediante la entrega de apoyos alimentarios, lo que representa la cobertura del 100 por ciento de los alumnos inscritos en el padrón del programa Nutricional DIFEM.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.1.5. Otorgamiento de alimentos a población escolar de 6 a 17 años que presenta malnutrición.	Porcentaje de población escolar de 6 a 17 años que presenta malnutrición atendida con acceso a alimentos.	(Número total de alumnos beneficiados de 6 a 17 años que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de alumnos inscritos en el padrón de beneficiarios del programa nutricional DIFEM) *100	137.75	Para 2024, se prevé beneficiar a 532 mil 411 alumnos de 6 a 17 años de edad que presentan mal nutrición, mediante el otorgamiento de apoyos alimentarios, lo que representa el 72.60 por ciento, con respecto a los 733 mil 393 alumnos inscritos al padrón de beneficiarios.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.1.6. Aplicación de encuesta de satisfacción a las niñas, niños y adolescentes que reciben desayunos escolares.	Porcentaje de satisfacción de las niñas, niños y adolescentes que reciben las dotaciones - despesas.	(Número de beneficiarios que manifestaron estar satisfechos con el desayuno escolar / Total de beneficiarios encuestados) *100	100.00	Durante 2024, se prevé aplicar una encuesta de satisfacción a 800 niñas, niños y adolescentes beneficiarios que reciben las dotaciones - despesa, lo que representa la satisfacción del 100 por ciento, con relación al total de los beneficiarios encuestados.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Realización de asesorías a los comités de padres de familia, para el correcto aprovechamiento de las dotaciones-despesas que reciben.	Porcentaje de Comités de padres de familia que reciben asesoramiento nutricional.	(Número de Comités de padres de familia asesorados en materia nutricional / Número de Comités de padres de familia integrados) *100	100.00	Durante 2024, se prevé asesorar en materia nutricional a 2 mil 21 comités integrados por padres de familia, para el correcto aprovechamiento de las dotaciones - despesas que recibirán las niñas, niños y adolescentes, lo que representa la atención del 100 por ciento de los comités.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Capacitación sobre la operatividad del programa y temas de orientación alimentaria, al personal de los Sistemas Municipales DIF.	Porcentaje de capacitaciones al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF en materia nutricional y sobre la operatividad del Programa nutricional DIFEM.	(Número de personal operativo de los Sistemas Municipales DIF capacitados / Número total de promotores) *100	100.00	En 2024, se estima capacitar a 4 promotores del personal operativo de los Sistemas Municipales DIF, en materia nutricional y sobre la operatividad del Programa Nutricional, lo que representa la atención del 100 por ciento de los promotores.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.3. Realización de asesorías en materia de aseguramiento de la calidad alimentaria al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF.	Porcentaje de asesorías en materia de aseguramiento de la calidad realizadas al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF.	(Número de asesorías en materia de aseguramiento de la calidad alimentaria realizadas al personal operativo de los sistemas Municipales DIF / Número de asesorías en materia de aseguramiento de la calidad alimentaria programadas) *100	100.00	En 2024, se espera realizar 4 asesorías en materia de aseguramiento de la calidad alimentaria dirigidas al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF, lo que representa el 100 por ciento de las asesorías programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Prestaciones obligatorias**

Objetivo: *Contribuir a la mejora y/o preservación de la salud de los servidores públicos como consecuencia de un riesgo o accidente de trabajo, mediante la atención médica y administrativa en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la disminución de la tasa de letalidad a causa de un riesgo de trabajo, mediante el conocimiento de las acciones de prevención en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo por parte de los servidores públicos activos.	Tasa de letalidad de servidores públicos del Gobierno del Estado de México y Municipios a causa de riesgos de trabajo.	(Defunciones a causa de un riesgo de trabajo en el periodo actual / Numero de servidores públicos activos en el periodo actual) *10,000	2.19	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima registrar 84 defunciones a causa de un riesgo del trabajo, lo que representa una tasa de letalidad de 2.19 defunciones por cada 10 mil servidores públicos activos, de una población de 383 mil 660 servidores públicos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los servidores públicos reciben dictamen médico de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos del Gobierno del Estado de México y Municipios con dictamen médico de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos con dictamen médico de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo en el periodo actual / Total de servidores públicos atendidos por un riesgo de trabajo en el periodo actual) *100	26.71	En 2024, se estima que 305 servidores públicos del Estado de México reciban un dictamen médico de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo, lo que representa el 26.71 por ciento, con relación a los 1 mil 142 servidores públicos atendidos.	Estratégico Eficiencia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Atención médica otorgada por accidentes a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo en el periodo actual / Total de servidores públicos atendidos por un riesgo de trabajo en el periodo actual) *100	90.02	Durante 2024, se contempla que 1 mil 28 servidores públicos sean atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo, lo que representa el 90.02 por ciento, con relación a los 1 mil 142 servidores atendidos a causa de un riesgo de trabajo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Integración de expedientes de calificación de riesgo de trabajo.	Porcentaje de expedientes de servidores públicos calificados por un riesgo de trabajo.	(Total de expedientes calificados por riesgo de trabajo en el periodo actual / Total de expedientes ingresados para calificar un riesgo de trabajo en el periodo actual) *100	92.50	Para 2024, se prevé calificar 949 expedientes de servidores públicos por riesgo de trabajo, lo que significa el 92.50 por ciento, respecto a los 1 mil 26 expedientes ingresados en el Instituto.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Emisión de aviso para calificar un riesgo de trabajo por parte de la Coordinación de Servicios de Salud.	Porcentaje de avisos emitidos para calificar un riesgo de trabajo.	(Avisos emitidos para calificar un riesgo de trabajo en el periodo actual / Total de servidores públicos atendidos por un riesgo de trabajo en el periodo actual) *100	94.13	En 2024, se prevé emitir 1 mil 75 avisos para calificar un riesgo de trabajo por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, lo que representa el 94.13 por ciento, con relación a los 1 mil 142 servidores públicos que recibieron atención médica por un riesgo de trabajo.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Pensiones y seguro por fallecimiento**

Objetivo: Contribuir a la seguridad económica de los servidores públicos, sus familiares o dependientes económicos, afiliados al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios mediante el otorgamiento de las pensiones y/o seguro por fallecimiento, con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la seguridad económica de los servidores públicos o dependientes económicos, mediante lo establecido en la Ley de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.	Coefficiente demográfico de pensiones y seguros por fallecimiento en curso de pago de los derechohabientes del ISSEMYM.	(Número de servidores públicos activos en el periodo actual / Pensiones y seguros por fallecimiento en curso de pago)	4.68	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima una plantilla de 383 mil 660 servidores públicos activos, por lo que se espera un coeficiente demográfico de 4.68 servidores públicos activos por cada uno de los 82 mil 9 beneficiarios de pensiones y seguros por fallecimiento en curso de pago.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los pensionados y pensionistas o dependientes económicos reciben un ingreso por concepto de pensión y/o seguro por fallecimiento.	Cobertura de la Reserva Técnica del ISSEMYM.	(Monto de la Reserva Técnica / Monto anual de pensiones)	0.10	En 2024, se espera una reserva técnica por 2 mil 485 millones 547 mil pesos, lo que representa garantizar el pago de pensiones por 0.10 años con respecto a los 24 mil 897 millones 76 mil pesos del monto anual de pensiones.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de pago de pensiones y seguros por fallecimiento a derechohabientes del ISSEMYM.	((Número de pensiones otorgadas + Número de seguros por fallecimiento otorgados) / (Total de servidores públicos activos en el período actual)) *100	21.38	Para 2024, se estima otorgar 79 mil 809 pensiones y 2 mil 200 seguros por fallecimiento, lo que representa el 21.38 por ciento, con relación a los 383 mil 660 servidores públicos activos.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Expedientes de pensión integrados conforme a la normatividad para aprobación.	Porcentaje de expedientes de pensión aprobados por el Comité de Pensiones.	(Número de expedientes aprobados en Comité de Pensiones / Total de expedientes integrados para sesionar en Comité de Pensiones) *100	92.11	En 2024, se prevé que el Comité de Pensiones apruebe 8 mil 400 expedientes de pensión, lo que representa el 92.11 por ciento, respecto a los 9 mil 120 de expedientes integrados para sesionar por el Comité.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Expedientes de seguro por fallecimiento integrados conforme a la normatividad para aprobación.	Porcentaje de expedientes con notificación de seguros por fallecimiento aprobados en el Departamento de Pensiones.	(Número de notificaciones aprobadas en expedientes de seguro por fallecimiento / Total de solicitudes recibidas de seguro por fallecimiento) *100	68.75	Para 2024, se prevé aprobar 2 mil 640 notificaciones en expedientes de seguro por fallecimiento en el Departamento de Pensiones, lo que representa el 68.75 por ciento, respecto a las 3 mil 840 solicitudes recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

A.1.1. Recepción de solicitudes para el trámite de pensión.	Porcentaje de solicitudes en trámite de pensión que cumplen con los requisitos para su atención en el Departamento de Pensiones.	(Número de solicitudes para trámite de pensión que cumplen con los requisitos / Total de solicitudes recibidas en el Departamento de Pensiones) *100	69.23	Durante 2024, se estima que recibir 11 mil 880 solicitudes para trámite de pensión cumplan con los requisitos para su atención, lo que representa el 69.23 por ciento, con relación a las 17 mil 160 solicitudes ingresadas en el Departamento de Pensiones.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Recepción de solicitudes para el trámite de seguro por fallecimiento.	Porcentaje de solicitudes en trámite de seguros por fallecimiento que cumplen con los requisitos para su atención en el Departamento de Pensiones.	(Número de solicitudes para trámite de seguros por fallecimiento que cumplen con los requisitos / Total de solicitudes recibidas en el Departamento de Pensiones) *100	15.38	En 2024, se espera que 2 mil 640 solicitudes para trámite de seguro por fallecimiento cumplan con los requisitos para su atención, lo que representa el 15.38 por ciento, respecto a los 17 mil 160 solicitudes ingresadas en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Prestaciones potestativas**

Objetivo: Fortalecer el otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas a las y los servidores públicos, así como a sus familias, en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de los servicios brindados en la protección del salario, las Estancias para el Desarrollo Infantil, el Centro Social y Asistencial para pensionados, los centros vacacionales, la recreación y esparcimiento; así como el otorgamiento de créditos a los derechohabientes.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas a servidores públicos, pensionados y pensionistas establecidas en la Ley de Seguridad Social para los servidores públicos del Estado de México y Municipios, mediante acciones de integración familiar y bienestar social a través de los servicios brindados en las Estancias Infantiles, Centro Social, Hoteles, créditos otorgados y mecanismos de protección al salario.	Tasa de variación de servidores públicos, pensionados y pensionistas del Gobierno del Estado de México beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual.	$((\text{Servidores públicos, pensionados y pensionistas beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos, pensionados y pensionistas beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2023}) - 1) * 100$	58.91	En 2024, se prevé beneficiar 41 mil 886 servidores públicos mexiquenses con alguna prestación socioeconómica, lo que representa un incremento del 58.91 por ciento, respecto a los 26 mil 358 servidores públicos beneficiados en el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los derechohabientes se benefician de las prestaciones socioeconómicas otorgadas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en cumplimiento a la Ley.	Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas a los servidores públicos, pensionados y pensionistas del ISSEMYM.	$(\text{Servidores públicos, pensionados y pensionistas beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos, pensionados y pensionistas}) * 100$	9.04	En el ejercicio fiscal 2024, se estima beneficiar a 41 mil 886 servidores públicos, pensionados y pensionistas con alguna prestación socioeconómica, lo que representa el 9.04 por ciento, respecto a los 463 mil 469 servidores públicos, pensionados y pensionistas del ISSEMyM.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Niños en edad lactante, materna y preescolar atendidos en las Estancias Infantiles del ISSEMyM respecto de la capacidad total instalada.	Porcentaje de niños en edad lactante, materna y preescolar atendidos en las Estancias Infantiles respecto de la capacidad total instalada.	$(\text{Niños atendidos en las Estancias Infantiles - Ausentismo}) / \text{Capacidad total instalada en las Estancias Infantiles} * 100$	61.43	En 2024, con el propósito de que las madres y padres que laboran en el sector público cuenten con la certeza del cuidado y educación de sus menores, se estima atender a 410 niños en edad lactante, materna y preescolar en las Estancias para el Desarrollo Infantil del ISSEMyM, considerando un ausentismo de 66 niños durante el periodo, lo que representa la atención del 61.43 por ciento, con relación a una capacidad instalada de 560 niños en las Estancias infantiles.	De Gestión Eficiencia Anual

C.2. Residentes atendidos en el Centro Social de acuerdo con su capacidad instalada.	Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada en el Centro Social.	(Residentes atendidos en el Centro Social / Capacidad total instalada en el Centro Social) *100	80.00	Durante 2024, se prevé atender a 20 jubilados en el Centro Social Eva Sámano de López Mateos, lo que representa la atención del 80 por ciento respecto a la capacidad total instalada de 25 personas en el Centro Social.	De Gestión Eficiencia Anual
C.3. Derechohabientes hospedados en los Hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de uso de los Hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	(Derechohabientes hospedados en los hoteles del ISSEMyM / Usuarios hospedados en los hoteles del ISSEMyM) *100	58.20	En 2024, se estima hospedar a 16 mil 150 derechohabientes en los Hoteles del ISSEMyM, lo que representa el 58.20 por ciento, con relación a los 27 mil 750 usuarios hospedados.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.4. Créditos otorgados a los servidores públicos activos y pensionados en el Departamento de Créditos de acuerdo con la capacidad financiera.	Porcentaje de créditos otorgados a los servidores públicos activos y pensionados.	(Número de créditos otorgados a los servidores públicos activos y pensionados / Número de créditos programados a otorgar a los servidores públicos activos y pensionados) *100	100.00	Para 2024, se pretende que el Departamento de Créditos asigne 18 mil 926 créditos, lo que representa el 100 por ciento de los créditos programados a otorgar a los servidores públicos activos, pensionados y pensionistas.	De Gestión Eficiencia Semestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Atención a niños en edad lactante, materna y preescolar en las estancias infantiles del Instituto.	Porcentaje de niños en edad lactante, materna y preescolar atendidos en las Estancias Infantiles.	(Niños atendidos en las Estancias Infantiles / Niños programados para su atención) *100	100.00	En 2024, se estima atender a 410 niños en edad lactante, materna y preescolar en las Estancias Infantiles del ISSEMyM, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.2.1. Atención de Jubilados en el Centro Social del ISSEMYM.	Porcentaje de residentes que son atendidos en el Centro Social del ISSEMYM.	(Residentes atendidos en el Centro Social / Residentes programados para su atención) *100	100.00	Durante 2024, se prevé atender a 20 residentes en el Centro Social Eva Sámano de López Mateos, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.3.1. Otorgamiento de servicios de hospedaje en los Hoteles del ISSEMYM.	Porcentaje de usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMYM.	(Usuarios hospedados en los hoteles del ISSEMyM / Usuarios programados a hospedar) *100	100.00	En 2024, los hoteles del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios estiman brindar atención y hospedaje a 27 mil 750 usuarios, lo que representa el 100 por ciento de los usuarios estimados a hospedarse en los hoteles del Instituto.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.4.1. Asignación de créditos en el Departamento de Créditos de acuerdo con la capacidad financiera.	Porcentaje de créditos asignados a servidores públicos, pensionados y pensionistas.	(Créditos asignados por el Departamento de Créditos / Servidores públicos, pensionados y pensionistas) *100	4.08	Para 2024, se prevé beneficiar a 18 mil 926 servidores públicos y pensionados con la asignación de algún tipo de crédito, lo que representa el 4.08 por ciento con relación a los 463 mil 469 servidores públicos pensionados y pensionistas.	De Gestión Eficiencia Semestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Alimentación y nutrición familiar**

Objetivo: *Contribuir a la seguridad alimentaria e impulsar estilos de vida saludables de las familias en situación de vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios, la instrumentación de proyectos productivos, instalación de comedores comunitarios, acciones de orientación que generen hábitos alimentarios adecuados, así como el impulso de espacios habitables sustentables mediante procesos de participación y organización familiar y comunitaria.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a que la población disminuya su condición de pobreza multidimensional, mediante la atención a familias vulnerables con carencia alimentaria en el Estado de México.	Tasa de variación porcentual de la población con carencia por acceso a la alimentación en el Estado de México.	$((\text{Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en el último período de medición} / \text{Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en el período anterior de medición}) - 1) * 100$	-16.12	Para el ejercicio fiscal 2024, se estima que el porcentaje de la población mexiquenses de los sectores más desfavorecidos con carencia por acceso a la alimentación sea del 20.3 por ciento, lo que representa la disminución del 16.12 por ciento, con relación al porcentaje registrado en el año anterior, el cual fue de 24.2 por ciento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las familias con carencia alimentaria del Estado de México cuentan con apoyos para el adecuado acceso a la alimentación.	Porcentaje de cobertura en población con carencia alimentaria atendidas con los programas de Desarrollo Social del DIFEM.	$(\text{Familias con carencia alimentaria atendidas con la entrega de apoyos alimentarios del DIFEM} / \text{Familias en pobreza multidimensional que viven en el Estado de México}) * 100$	4.58	En 2024, se estima atender a 82 mil 287 familias mexiquenses de los sectores en pobreza y marginación con el Programa Alimentario que brinda el DIFEM, a fin de disminuir la pobreza alimentaria y la brecha de desigualdad de las familias mexiquenses, lo que representa el 4.58 por ciento, con respecto a 1 millón 796 mil 795 familias en pobreza multidimensional en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Canastas alimentarias entregadas a personas en condición de pobreza y carencia por acceso a la alimentación beneficiarias del programa de desarrollo social.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar a las personas beneficiarias.	$(\text{Número de canastas alimentarias entregadas} / \text{Número de canastas alimentarias programadas a entregar}) * 100$	100.00	Para 2024, a fin de generar mejores condiciones de bienestar en las familias mexiquenses, se prevé entregar 3 millones 287 mil 574 canastas alimentarias a los beneficiarios de los programas sociales, lo que representa el 100 por ciento de las canastas alimentarias programadas a entregar mediante el programa "Alimentación para el Bienestar", mejorando las condiciones de las familias mexiquenses.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.2. Familias beneficiadas con proyectos productivos para el autoconsumo.	Porcentaje de familias beneficiadas con proyectos productivos para el autoconsumo del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de México.	(Total de familias beneficiadas con proyectos productivos para autoconsumo / Total de familias beneficiadas con proyectos productivos para autoconsumo programadas) *100	100.00	Durante 2024, se estima beneficiar 1 mil 500 familias de los sectores más desfavorecidos con proyectos productivos para autoconsumo, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las familias programadas a beneficiar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Paquetes alimentarios a personas de 2 hasta 64 años de edad, para contribuir al acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos entregados.	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a los beneficiarios del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de México.	(Número de paquetes alimentarios entregados / Número de paquetes alimentarios programados a entregar) *100	100.00	En 2024, se prevé entregar 431 mil 11 paquetes alimentarios a las familias más necesitadas que viven en localidades de alta y muy alta marginación, lo que representa el 100 por ciento de los paquetes estimados a entregar.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Asignación de canastas alimentarias a beneficiarios de programas sociales.	Porcentaje de personas beneficiarias atendidas con canastas alimentarias por la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar.	(Beneficiarios atendidos con el programa de desarrollo social / Beneficiarios programados atender con el programa de desarrollo social) *100	100.00	Durante 2024, se prevé atender a 547 mil 929 beneficiarios mediante la entrega de canastas alimentarias a través del programa "Alimentación para el Bienestar" a cargo de la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Dotación de insumos y equipo para el establecimiento de huertos y proyectos para el desarrollo de proyectos productivos para el autoconsumo otorgados.	Porcentaje de proyectos productivos para autoconsumo del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de México.	(Número de proyectos productivos para el autoconsumo entregados / Número de proyectos productivos para el autoconsumo programados) *100	100.00	En 2024, se prevé entregar 1 mil 500 proyectos productivos para el autoconsumo para mejorar el bienestar de las familias del Estado de México, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los proyectos productivos programados a entregar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Impartición de cursos de capacitación para la producción de alimentos.	Porcentaje de familias capacitadas para la producción de alimentos.	(Familias capacitadas para la integración de proyecto / Proyectos productivos instalados) *100	100.00	Para 2024, se estima capacitar a 1 mil 500 familias para lograr la integración de proyectos de producción de alimentos y generar mejores condiciones de bienestar en la población, lo que representa el 100 por ciento de los proyectos productivos instalados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Distribución de paquetes alimentarios a familias beneficiarias.	Porcentaje de personas beneficiadas con la entrega de paquetes alimentarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	(Total de familias beneficiadas con la entrega de paquetes alimentarios del DIFEM / Total de familias programadas a beneficiar con la entrega de paquetes alimentarios del DIFEM programados) *100	100.00	Durante 2024, se estima beneficiar a 80 mil 787 personas con la entrega de paquetes alimentarios del DIFEM, a fin de brindar seguridad alimentaria en las familias que viven en localidades de alta y muy alta marginación, lo que representa la atención del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.3.2 Entrega de paquetes alimentarios a menores de cinco años por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	Promedio de beneficiarios menores de cinco años que reciben paquetes alimentarios por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	(Paquetes alimentarios entregados / Número de beneficiarios menores de cinco años)	12.65	Durante 2024, se prevé beneficiar con 46 mil 416 paquetes alimentarios a un total de 3 mil 668 menores de cinco años, que representan un promedio 12.65 paquetes por niño beneficiado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	---	--	-------	--	--

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Pueblos indígenas**

Objetivo: *Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades indígenas; así como, fomentar la preservación de usos y costumbres, mediante la ejecución de acciones y programas.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la disminución de los índices de marginación de los municipios con hablantes de lenguas indígenas originarias, a través de la ejecución de proyectos y acciones sociales en los municipios donde se encuentran asentados.	Porcentaje de municipios mexiquenses con presencia de población hablante de lenguas originarias que disminuyen su rezago social.	(Número de municipios con hablantes de lengua originaria que disminuyeron su rezago social / Total de municipios con población hablante de lengua originaria) *100	18.60	Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé disminuir el rezago social en 8 municipios con población hablante de lengua originaria, lo que representa el progreso del 18.60 por ciento, con relación a los 43 municipios con presencia de población indígena en la entidad mexiquense,	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población de comunidades con hablantes de lenguas indígenas del Estado de México, tienen acceso a programas, proyectos y acciones como talleres y asesorías, entre otros, que permitan mejorar su condición de vida.	Porcentaje de población hablante de lengua originaria beneficiada con acciones tales como asesorías jurídicas, talleres, entre otros, realizadas por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	(Número de personas hablantes de lengua indígena atendidas con acciones realizadas por el CEDIPIEM, tales como talleres, asesorías jurídicas, entre otras / Total de hablantes de alguna lengua originaria) *100	3.78	Para 2024, se prevé atender a 15 mil 800 personas hablantes de lengua indígena con talleres, asesorías jurídicas entre otras, a través del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, lo que representa el 3.78 por ciento, respecto a los 417 mil 603 hablantes de alguna lengua originaria.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Jornadas de salud y asistenciales implementadas, en comunidades con presencia indígena para contribuir a la disminución de la carencia social por acceso a la salud.	Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	(Número de instancias que participan en las jornadas médico asistenciales / Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas médico asistenciales) *100	46.15	Para 2024, se estima la participación de 150 instancias convocadas a las jornadas médico asistenciales del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, lo que representa el 46.15 por ciento, con relación a las 325 instancias convocadas a participar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Talleres de información sobre derechos y obligaciones de la población indígena realizados por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Porcentaje de talleres de orientación legal realizados por el CEDIPIEM en comunidades con población hablante de lengua originaria.	(Total de talleres de orientación legal realizados en comunidades con población hablante de alguna lengua indígena / Total de solicitudes recibidas para realizar talleres de orientación legal) *100	100.00	En 2024, se prevé realizar 40 talleres de orientación legal en comunidades con población hablante de alguna lengua indígena, lo que representa la atención del 100 por ciento de las solicitudes recibidas para realizar los talleres.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.3. Proyectos productivos ejecutados con el programa de desarrollo social del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Porcentaje de beneficiarios hablantes de lengua originaria con acciones de subsidio a proyectos productivos, de algún programa de desarrollo social.	(Total de beneficiarios con el subsidio a proyectos productivos / Total de población hablante de alguna lengua originaria de 20 años y más asentados en municipios con hablantes de alguna lengua originaria) *100	0.10	Para 2024, se prevé beneficiar de forma directa a 240 habitantes de comunidades indígenas con el subsidio a proyectos productivos, lo que representa el 0.10 por ciento de la población de 250 mil 951 personas de 20 años y más asentados en municipios de los sectores más desfavorecidos, con hablantes de alguna lengua originaria.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Acciones culturales realizadas por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Porcentaje de acciones de tipo cultural realizadas con recursos de alguna Acción Social para beneficiarios hablantes de lenguas originarias.	(Total de acciones culturales realizadas / Total de acciones culturales programadas) *100	100.00	En 2024, se prevé realizar 25 acciones culturales mediante alguna acción social, a fin de promover y difundir las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas del Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Canastas alimentarias entregadas a personas beneficiarias del programa de desarrollo social del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a personas en etapa de niñez hablantes de lengua originaria, de algún programa de desarrollo social.	(Total de canastas entregadas a niñas o niños hablantes de lengua originaria / Total de canastas programadas a entregar a niñas o niños beneficiarios hablantes de lengua originaria) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé la entrega de 100 mil canastas alimentarias a niñas o niños hablantes de lengua originaria a través de algún programa de desarrollo social, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las canastas programadas a entregar.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Implementación de jornadas médico asistenciales en comunidades indígenas.	Porcentaje de población hablante de lengua originaria que acude a las jornadas médico asistenciales implementadas por el CEDIPIEM.	(Total de asistentes a jornadas médico asistenciales realizadas / Total de población hablante de alguna lengua indígena asentados en las comunidades donde se realizan las jornadas) *100	50.07	Durante 2024, se prevé la asistencia de 1 mil 452 personas indígenas en las jornadas asistenciales, lo que representa el 50.07 por ciento, respecto a los 2 mil 900 hablantes de alguna lengua indígena asentados en las comunidades donde se realizan las jornadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Impartición talleres de orientación legal a la población indígena.	Porcentaje de población hablante de lengua originaria informada en talleres de orientación legal impartidos por el CEDIPIEM.	(Total de asistentes a talleres de orientación legal impartidos por el CEDIPIEM / Total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena asentados en las comunidades atendidas) *100	16.67	En 2024, se prevé la asistencia de 2 mil 50 personas en los talleres de orientación legal dirigidos a las comunidades de población indígena, lo que representa el 16.67 por ciento, con relación a los 12 mil 300 habitantes de alguna lengua indígena asentados en las comunidades donde se realizan los cursos.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.3.1. Elaboración de cédulas de viabilidad de expedientes técnicos para actividades productivas que permitan la elaboración de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas.</p>	<p>Porcentaje de beneficiarios con cédulas de viabilidad para la elaboración de expedientes técnicos para acciones productivas.</p>	<p>(Total de beneficiarios con cédulas de viabilidad / Total de población hablante de alguna lengua indígena asentada en comunidades donde se realizan los estudios de viabilidad) *100</p>	<p>2.67</p>	<p>Durante 2024, se prevé beneficiar a 400 habitantes de comunidades indígenas, con cédulas de viabilidad, para la elaboración de expedientes técnicos para acciones productivas, lo que representa el 2.67 por ciento de los 15 mil habitantes asentados en comunidades donde se realizan estos estudios.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.4.1. Elaboración de cédulas de viabilidad para acciones de tipo cultural en comunidades indígenas.</p>	<p>Porcentaje de cédulas de viabilidad para la elaboración de expedientes técnicos para el apoyo de acciones culturales en pueblos hablantes de lengua originaria del Estado de México.</p>	<p>(Total de cédulas de viabilidad para acciones culturales integradas / Total de cédulas de viabilidad para acciones culturales programadas) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2024, se prevé integrar 54 cédulas de viabilidad para la elaboración de expedientes técnicos para el apoyo de acciones culturales, lo que representa el 100 por ciento de cédulas programadas para su financiamiento.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.5.1. Actualización del padrón de beneficiarios del programa de desarrollo social del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de personas beneficiarias en etapa de niñez hablantes de lengua originaria, de algún programa de desarrollo social.</p>	<p>(Total de niñas o niños beneficiarios del programa social del CEDIPIEM / Total de población de 3 a 14 años 11 meses de edad asentados en los 43 municipios con presencia indígena originaria) *100</p>	<p>59.09</p>	<p>En 2024, se estima la inclusión social de 10 mil niños indígenas con algún programa de desarrollo social del CEDIPIEM, lo que representa la atención del 59.09 por ciento, con relación a los 16 mil 922 beneficiarios de 3 a 14 años 11 meses de edad asentados en los 43 municipios con presencia indígena originaria.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Protección a la población infantil y adolescente**

Objetivo: *Aumentar el número de infantes y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad de la Entidad beneficiados por los servicios institucionales de asistencia social en aspectos físicos, mentales y sociales mediante acciones de promoción, previsión, prevención de situaciones desfavorables, la protección de infantes y adolescentes, incluyendo la rehabilitación y mejora en infraestructura disponible para su atención, así como las acciones relacionadas al fortalecimiento familiar para proteger integralmente y con calidad los derechos de niñas, niños y adolescentes.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los infantes y adolescentes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones para el otorgamiento de servicios institucionales de asistencia social con la finalidad de proteger de manera integral los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la Entidad.	Porcentaje de menores de diecinueve años víctimas de vulneración de derechos.	(Población menor de 19 años que fueron víctimas del delito de violencia y delitos contra la libertad / Total de población menor de 19 años en el Estado de México) *100	0.42	Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé atender a 23 mil 836 niñas, niños y adolescentes mexiquenses de 19 años que fueron víctimas del delito de violencia y delitos contra la libertad, por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, lo que representa la atención del 0.42 por ciento, con relación a los 5 millones 708 mil 658 menores de 19 años en el Estado de México.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad mejoran sus condiciones de vida con la garantía del goce de sus derechos.	Porcentaje de cobertura de niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad atendidos con acciones de asistencia social del DIFEM.	(Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad atendidos con acciones de asistencia social del DIFEM / Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años del Estado de México) *100	0.01	Para 2024, se prevé atender 300 niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad con acciones de asistencia social del DIFEM, a fin de mejorar sus condiciones de vida con la garantía del goce de sus derechos, lo que representa el 0.01 por ciento, con relación a los 5 millones 326 mil 531 niños de 0 a 17 años de edad en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Canalización institucional e interinstitucional en asistencia pública y privada otorgada a niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional gestionados por el DIFEM.	(Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 Centros de Asistencia Social del DIFEM) *100	23.33	En 2024, se prevé canalizar 70 niñas, niños y adolescentes de sectores vulnerables a instituciones de asistencia pública y privada, lo que representa el 23.33 por ciento, con relación a los 300 niños, niñas y adolescentes atendidos permanentemente para su desarrollo, en los 4 Centros de Asistencia Social (Villa Hogar, Villa Juvenil, CASTI, CASTRI); cabe mencionar que la canalización a instituciones se realiza porque ya no hay alternativas directas para la reintegración al núcleo familiar.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.2. Adopciones de niñas, niños y adolescentes otorgadas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.	Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes adoptados.	(Niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial con situación jurídica resuelta / Niñas, niños y adolescentes adoptados) *100	76.92	Durante 2024, se prevé que 80 niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial del DIFEM tenga su situación jurídica resuelta, lo que representa la inclusión del 76.92 por ciento, con relación a los 104 niñas, niños y adolescentes adoptados.	De Gestión Eficacia Trimestral
--	--	---	-------	---	--

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Seguimiento a los actos canalizados a Centros de Asistencia Social Públicos y Privados de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, vulneración de derechos, extravío u orfandad.	Promedio de seguimiento de adaptabilidad de niñas, niños y adolescentes canalizados a centros de asistencia social públicos y privados realizados por el DIFEM.	(Número de seguimientos de adaptabilidad de niñas, niños y adolescentes canalizados a Centros de Asistencia Social Públicos o Privados / Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada)	3.57	En 2024, se prevé realizar 250 seguimientos de adaptabilidad de niñas, niños y adolescentes canalizados a Centros de Asistencia Social públicos o privados, lo que representa en promedio 3.57 seguimientos por cada uno de las 70 niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
--	---	---	------	---	--

A.2.1. Seguimiento de las niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción para verificar un sano desarrollo integral.	Promedio de seguimientos realizados a las niñas, niños y adolescentes adoptados.	(Seguimientos realizados a las niñas, niños y adolescentes adoptados / Niñas, niños y adolescentes adoptados)	3.46	Para 2024, se prevé realizar el seguimiento de 104 niñas, niños y adolescentes que fueron otorgados en adopción con el propósito de verificar su inclusión y sano desarrollo integral; lo que representa en promedio 3.46 seguimientos por cada uno de las 360 niñas, niños y adolescentes adoptados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	--	---	------	---	--

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Atención a personas en situación de discapacidad**

Objetivo: *Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, igualdad, integración y desarrollo de las personas en situación de discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas en situación de discapacidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en la atención de la población con discapacidad del Estado de México, a través de la cobertura de programas de prevención, rehabilitación e integración social.	Cobertura de atención a personas con discapacidad en el Estado de México.	(Personas con discapacidad atendidas a través de los programas de las Direcciones de Atención a la Discapacidad y Dirección de Centros Estatales de Rehabilitación / Número de personas con discapacidad en el Estado de México) *100	17.29	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima la inclusión de 179 mil 206 personas mexiquenses con discapacidad, a través de los programas que brinda la Dirección de Atención a la Discapacidad y Centros estatales de Rehabilitación, lo que representa el 17.29 por ciento con respecto a 1 millón 36 mil 600 personas con discapacidad en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población con discapacidad del Estado de México, recibe atención con servicios de rehabilitación e integración social.	Cobertura de atención en los Centros Estatales y Municipales de Rehabilitación a personas con discapacidad y en riesgo de padecerla en el Estado de México.	(Personas con discapacidad y en riesgo de padecerla atendidas a través de los Centros Estatales y Municipales de Rehabilitación / Número de personas con discapacidad en el Estado de México) *100	66.07	Para 2024, se prevé la inclusión de 684 mil 849 mexiquenses con discapacidad y en riesgo de padecerla mediante consultas y terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, a través de los Centros Estatales y Municipales de Rehabilitación, lo que representa la atención del 66.07 por ciento, con relación a 1 millón 36 mil 600 personas con discapacidad en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Consultas médicas, paramédicas y terapias de rehabilitación otorgadas a personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad y en riesgo de padecerla atendidas con servicios de rehabilitación en los Centros Estatales.	(Población con discapacidad y en riesgo de padecerla atendida con servicios de rehabilitación a través de los Centros Estatales / Población con discapacidad y en riesgo de padecerla programada a atender con servicios de rehabilitación en los Centros Estatales de Rehabilitación) *100	100.00	En 2024, se prevé atender con servicios de rehabilitación a 144 mil 849 personas con discapacidad y en riesgo de padecerla, a través de los Centros Estatales de Rehabilitación, lo que representa la mejora del bienestar del 100 por ciento de la población con discapacidad programada a atender.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Atención Integral otorgada a personas con discapacidad.	Porcentaje de atención a personas con discapacidad o en riesgo de padecerla a través de acciones de asistencia social por parte del DIFEM.	(Población atendida a través de acciones de asistencia social a personas con discapacidad / Número de personas con discapacidad en el Estado de México) *100	2.03	Durante 2024, se prevé mejorar el bienestar de 21 mil personas con discapacidad o en riesgo de padecerla, a través de acciones de asistencia social por parte del DIFEM, lo que representa el 2.03 por ciento, con relación a 1 millón 36 mil 600 personas con discapacidad en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Semestral

C.3. Personas en edad productiva con discapacidad incorporadas al campo laboral.	Porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral por el DIFEM y el IMEDIS.	(Personas con discapacidad integradas laboralmente por el DIFEM y el IMEDIS / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva) *100	1.81	Para 2024, el DIFEM y el Instituto Mexiquense para la Discapacidad prevén capacitar para su inclusión al ámbito laboral a 1 mil 200 personas con discapacidad, lo que representa el 1.81 por ciento, con relación a las 66 mil 269 personas con discapacidad en edad productiva en la entidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
--	---	---	------	--	--

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Otorgamiento de servicios de rehabilitación en las Unidades y Centros de rehabilitación del Estado de México.	Calidad de servicio en los Centros Estatales de Rehabilitación del DIFEM.	(Servicios de rehabilitación otorgados a través de los Centros Estatales de Rehabilitación / Servicios de rehabilitación programados a través de los Centros Estatales de Rehabilitación) *100	100.00	En 2024, se prevé otorgar 484 mil 114 servicios de rehabilitación como consultas y terapias para el bienestar de pacientes con discapacidad en los Centros y Unidad de Rehabilitación, lo que representa el 100 por ciento de servicios programados para el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Atención a Personas con discapacidad músculo esquelética.	Porcentaje de personas con discapacidad músculo esquelética atendidas con acciones de asistencia social por parte del DIFEM.	(Personas con discapacidad músculo esquelética atendidas a través de acciones de asistencia social / Número de personas con discapacidad músculo esquelética en el Estado de México) *100	0.66	Durante 2024, se prevé atender a 1 mil 770 personas con discapacidad músculo esquelética, a través de acciones de inclusión en el ámbito de asistencia social, lo que representa el 0.66 por ciento, respecto a las 268 mil 128 personas que presentan esta discapacidad en la Entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Atención a Personas con discapacidad visual.	Porcentaje de personas con discapacidad visual atendidas a través de acciones de asistencia social por parte del DIFEM.	(Personas con discapacidad visual atendidas con acciones de asistencia social / Número de personas con discapacidad visual en el Estado de México) *100	0.31	Para 2024, se estima beneficiar a 500 personas con discapacidad visual a través de las acciones de asistencia social del DIFEM, lo que representa la cobertura y mejores condiciones de bienestar del 0.31 por ciento, con relación a las 162 mil 243 personas que padecen esta discapacidad en la entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.3. Atención a Personas con discapacidad auditiva.	Porcentaje de personas con discapacidad auditiva con acciones de asistencia social por parte del DIFEM.	(Personas con discapacidad auditiva atendidas a través de acciones de asistencia social por parte del DIFEM / Número de personas con discapacidad auditiva en el Estado de México) *100	2.42	En 2024, se prevé atender 1 mil 400 personas con discapacidad auditiva, mediante las acciones de asistencia social, lo que representa la cobertura del 2.42 por ciento, con relación a las 57 mil 792 personas con discapacidad auditiva en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Capacitación y adiestramiento productivo a las personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo del DIFEM e IMEDIS.	(Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse) *100	100.00	Durante 2024, se estima incorporar a 3 mil personas con discapacidad en los servicios de capacitación y adiestramiento productivo, lo que representa el 100 por ciento, de las personas solicitantes del servicio susceptible de incorporarse.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Apoyo a los adultos mayores**

Objetivo: *Contribuir al fortalecimiento de una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, confortando su lugar en la familia y en la sociedad, mediante el fomento de acciones en materia de salud, nutrición, educación, cultura-recreación y atención psicológica-jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a fortalecer una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, a través de acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad, en materia de salud, nutrición, educación, cultura-recreación, y atención psicológica-jurídica.	Tasa de variación de personas adultas mayores en situación de pobreza en el Estado de México.	$((\text{Personas adultas mayores en situación de pobreza en el año T} / \text{Personas adultas mayores en situación de pobreza en el año T - 1}) * 100$	-11.50	En el ejercicio fiscal 2024, se estima registrar 700 mil 384 mexicanos adultos mayores en situación de pobreza, según los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, lo que representa la disminución del 11.50 por ciento, con relación a los 791 mil 384 personas adultas mayores en situación de pobreza en el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las personas adultas mayores de 60 años de edad que habitan en el Estado de México reciben una alimentación adecuada, servicios integrales y trato digno.	Porcentaje de personas adultas mayores beneficiadas con acciones sociales.	$(\text{Total de personas adultas mayores beneficiadas con acciones sociales} / \text{Total de personas adultas mayores en el Estado de México}) * 100$	1.08	Durante 2024, se prevé atender a 20 mil 800 personas adultas mayores de los sectores más desfavorecidos, con acciones de mejora en la calidad de vida, como programas de alimentación, servicios integrales y trato digno, lo que representa el 1.08 por ciento de los 1 millón 919 mil 454 adultos mayores en la entidad mexicana.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
C.2. Atención integral a las personas adultas mayores en situación de pobreza proporcionada.	Porcentaje de servicios de atención integral otorgados a personas adultas mayores beneficiadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	$(\text{Número de adultos mayores que recibieron servicios de atención integral} / \text{Número de adultos mayores atendidos en las actividades de la Casa de Día del DIFEM}) * 100$	49.44	Para 2024, se prevé atender 2 mil 670 personas adultas mayores con los servicios de atención integral para su bienestar, lo que representa la atención del 49.44 por ciento, con relación a los 5 mil 400 adultos mayores que asisten a la Casa de Día del DIFEM.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Aparatos funcionales y apoyos en especie a personas adultas mayores entregados.	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con aparatos funcionales o apoyos en especie.	$(\text{Total de personas adultas mayores beneficiadas con aparatos funcionales o apoyos en especie} / \text{Número de personas adultas mayores en el Estado de México pensionadas o jubiladas, que se dedican al hogar y a las que alguna limitación física les impide trabajar}) * 100$	1.00	Durante 2024, se prevé beneficiar a 10 mil personas adultas mayores con aparatos funcionales o apoyos en especie, lo que representa el 1 por ciento, con relación a las 995 mil 122 personas mayores en el Estado de México pensionadas o jubiladas, que se dedican al hogar y a las que alguna limitación física les impide trabajar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

A.1.1. Atención con consulta médica a las personas adultas mayores por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	Porcentaje de consultas médicas otorgadas a personas adultas mayores beneficiadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	(Número de consultas otorgadas a personas adultas mayores / Número de adultos mayores atendidos en las actividades de la Casa de Día del DIFEM) *100	50.56	En 2024, se estima otorgar 2 mil 730 consultas médicas para el bienestar de personas adultas mayores, lo que representa el 50.56 por ciento, respecto a los 5 mil 400 adultos mayores atendidos en la Casa de Día del DIFEM.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Orientación jurídica a las personas adultas mayores por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	Porcentaje de canalizaciones a otras instituciones derivado de las orientaciones jurídicas otorgadas a personas adultas mayores beneficiadas por el DIFEM.	(Número de canalizaciones de los adultos mayores a otras instituciones / Número de orientaciones jurídicas otorgadas a adultos mayores) *100	12.50	Para 2024, se prevé canalizar a 40 personas adultas mayores a otras instituciones de gobierno, lo que representa el 12.5 por ciento, con relación a las 320 orientaciones jurídicas otorgadas por el DIFEM.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3. Atención psicológica a personas adultas mayores por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	Porcentaje de atención psicológica otorgada a personas adultas mayores beneficiadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	(Número de sesiones psicológicas otorgadas / Número de adultos mayores atendidos en las actividades de la Casa de Día del DIFEM) *100	13.89	Durante 2024, se prevé otorgar 750 sesiones de orientación psicológica a personas adultas mayores, lo que representa el 13.89 por ciento, respecto a los 5 mil 400 adultos mayores atendidos en la Casa de Día del DIFEM.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Adquisición de aparatos funcionales y apoyos en especie a personas adultas mayores en situación de pobreza.	Porcentaje de entrega de aparatos funcionales o apoyos en especie a personas adultas mayores beneficiadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	(Número de aparatos funcionales o apoyos en especie otorgados / Número de solicitudes de aparatos funcionales o apoyos en especie que cumplen con los requisitos) *100	100.00	En 2024, se prevé entregar 10 mil aparatos funcionales o apoyos en especie para beneficiar a las personas adultas que cumplan con los requisitos, lo que representa la atención del 100 por ciento de las solicitudes.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Desarrollo integral de la familia**

Objetivo: *Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar, mediante acciones preventivo-educativas, fortaleciendo la vinculación con diferentes sectores de gobierno y de la sociedad civil a fin de aminorar sus carencias.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la promoción de la inclusión social, económica y política de los mexiquenses independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición, mediante el otorgamiento de servicios y apoyos que favorezcan la integración y desarrollo de las familias de la entidad.	Porcentaje de personas del Estado de México con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos.	(Número de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingreso en el Estado de México / Total de población del Estado de México) *100	0.02	Durante 2024, se estima promover la prestación de servicios asistenciales a 2 mil 443 personas cuyos ingresos se ubiquen por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos en el Estado de México, que representan el 0.02 por ciento de los 16 millones 187 mil 608 personas que habitan en la Entidad.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las familias mexiquenses son atendidas con acciones institucionales bajo un enfoque de asistencia social, que favorecen su sano desarrollo, tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes, con un enfoque de inclusión social, económica y política.	Porcentaje de acciones realizadas por el DIFEM a favor de las Familias Mexiquenses.	(Número de acciones realizadas en favor de las familias mexiquenses / Total de acciones previstas a realizar en favor de las familias mexiquenses) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estiman realizar 28 mil 770 acciones en favor del bienestar de las familias mexiquenses, para lograr un cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual.	Estratégico Eficiencia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Donativos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México entregados.	Porcentaje de eficiencia en la entrega de donativos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	(Número de donativos entregados / Número de donativos previstos a entregar) *100	100.00	Para 2024, se prevé entregar 232 donativos a las Instituciones de Asistencia Privada que cumplan con su objeto asistencial contable y jurídico, lo que representa el 100 por ciento de los donativos previstos a entregar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Proyectos autorizados para la constitución de Instituciones de Asistencia Privada.	Porcentaje de proyectos autorizados para la constitución de Instituciones de Asistencia Privada.	(Número de proyectos autorizados / Total de proyectos ingresados) *100	100.00	En 2024, se prevé autorizar 6 proyectos para constituir organizaciones de la sociedad civil en Instituciones de Asistencia Privada, que representan el 100 por ciento de los proyectos ingresados.	De Gestión Eficacia Semestral
C.3. Entrega de apoyos en especie a las personas en estado de vulnerabilidad del Estado de México.	Porcentajes de otorgamiento de apoyos en especie.	(Número de apoyos en especie otorgados / Número de apoyos en especie solicitados) *100	100.00	Durante 2024, se otorgarán 1 mil 200 apoyos en especie asistencial a la población vulnerable del Estado de México, con un cumplimiento del 100 por ciento de la meta solicitada.	De Gestión Eficacia Trimestral

C.4. Niñas, niños y adolescentes, así como adultos de 18 a 59 años de edad jurídicamente en estado de vulnerabilidad representados.	Porcentaje de atención en los patrocinios judiciales en materia familiar.	(Patrocinios de juicios en materia familiar iniciados / Patrocinios en materia familiar solicitados) *100	100.00	Durante 2024, se prevé atender 127 patrocinios de juicios en materia familiar, iniciados por el DIFEM, lo que representa la atención del 100 por ciento, de los patrocinios solicitados.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.5. Servicios de hospedaje para familiares de pacientes hospitalizados otorgados.	Porcentaje de servicios de hospedaje otorgados para familiares de pacientes hospitalizados.	(Servicios de hospedaje otorgados para familiares de pacientes hospitalizados / Servicios de hospedaje para familiares de pacientes hospitalizados solicitados) *100	100.00	En 2024, en apoyo a los familiares de pacientes hospitalizados, se otorgarán 18 mil 500 servicios de hospedaje, es decir, atender el 100 por ciento de las solicitudes recibidas en la Clínica Albergue Familiar.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.6. Madres y padres que reciben servicios en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM beneficiados.	Porcentaje de madres y padres beneficiados con las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	(Madres y padres beneficiados con el servicio de estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM / Población económicamente activa en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca) *100	0.22	Para 2024, se prevé beneficiar a 2 mil 100 madres y padres trabajadores, con el servicio de estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM, lo que representa la cobertura del 0.22 por ciento, con relación a las 947 mil 241 personas de la población económicamente activa en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.7. Servicios psicológicos y psiquiátricos otorgados en la Clínica de Salud Mental -Ramón de la Fuente-.	Porcentaje de beneficiarios de consultas psicológicas y psiquiátricas en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente".	(Personas beneficiadas de las consultas psicológicas y psiquiátricas del DIFEM / Número de personas programadas a ser atendidas con consulta psicológica y psiquiátrica) *100	100.00	En 2024, se espera beneficiar a 14 mil 630 personas de las consultas psicológicas y psiquiátricas del DIFEM, para lograr atender al 100 por ciento de las personas programadas que solicitan el servicio psicológico o psiquiátrico.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Gestión de donativos para las instituciones de asistencia privada.	Porcentaje de eficiencia en la obtención de donativos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	(Número de donativos obtenidos / Número de donativos gestionados) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2024, se prevé obtener 128 donativos ante Instituciones Públicas y empresas privadas con fin de mejorar la calidad de vida de la población marginada, lo que representa el 100 por ciento de eficiencia de donativos gestionados por la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Impartición de asesorías a diversos sectores de la sociedad civil que desean constituirse ante la Junta de Asistencia Privada del Estado de México como Instituciones de Asistencia Privada.	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada asesoradas por la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.	(Número de organizaciones de la sociedad civil asesoradas / Número de organizaciones de la sociedad civil programadas a asesorar) *100	100.00	Para 2024, se estima asesorar 144 organizaciones de la sociedad civil, para que puedan constituirse ante la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, lo que representa la atención del 100 por ciento de las organizaciones de la sociedad civil programadas para asesoría.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.2. Realización de visitas de verificación en materia asistencial, jurídica y contable a las Instituciones de asistencia privadas.	Porcentaje de visitas de verificación a las Instituciones de Asistencia Privada, a fin de determinar el cumplimiento de sus obligaciones en la JAPEM.	(Número de visitas de verificación a realizar / Total de visitas realizadas) *100	100.00	En 2024, se estima realizar 258 visitas de verificación a las organizaciones de la sociedad civil para verificar el cumplimiento de sus obligaciones, lo que representa la atención del 100 por ciento de las visitas programadas en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Integración de relación de beneficiarios de apoyo en especie.	Porcentaje de beneficiarios que recibieron apoyos en especie.	(Número de beneficiarios que reciben apoyo en especie / Número de personas que solicitaron el apoyo) *100	100.00	Para el 2024, se atenderá a 1 mil 200 personas con apoyos en especie, atendiendo el 100 por ciento de los y las mexiquenses que soliciten este tipo de apoyo, que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.4.1. Impartición de asesorías jurídicas en materia familiar a niñas, niños y adolescentes en donde se vean involucrados sus derechos.	Porcentaje de atención en asesorías jurídicas en materia familiar a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIFEM.	(Número de asesorías jurídicas en materia familiar otorgadas a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIFEM / Número de beneficiarios atendidos con las asesorías otorgadas a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes) *100	100.00	Durante 2024, se atenderán 2 mil 300 asesorías jurídicas en materia familiar, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIFEM; lo que representa el 100 por ciento de las personas atendidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.2. Impartición de asesoría jurídica a personas mayores de 18 años que se encuentran en estado de indefensión.	Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas a través de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género.	(Número de asesorías jurídicas otorgadas a través de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género a personas de 18 a 59 años de edad / Número de beneficiarios de 18 a 59 años de edad atendidos con las asesorías otorgadas a través de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género) *100	100.00	En 2024, se otorgarán 100 asesorías jurídicas, a través de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género del DIFEM, a personas de 18 a 59 años de edad; para una eficiencia en la atención del 100 por ciento de las asesorías solicitadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Integración de relación de beneficiarios de los servicios de hospedaje.	Porcentaje de eficiencia en la atención con servicios de hospedaje en la Clínica Albergue Familiar.	(Número de beneficiarios que reciben el servicio de hospedaje / Número de familiares de pacientes hospitalizados que solicitan el servicio) *100	100.00	En el año, se beneficiarán a 18 mil 500 personas familiares de pacientes hospitalizados, con el servicio de hospedaje en la Clínica Albergue Familiar del DIFEM, con una eficiencia en la atención del 100 por ciento, respecto a la capacidad instalada de la clínica.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.1. Servicios de estancias infantiles ejercidos.	Porcentaje de servicio educativo y asistencial (servicios de alimentación, médico, psicológico y de trabajo social) de estancias infantiles ejercidos.	(Servicios de estancias infantiles ejercidos / Servicios de estancias infantiles programados) *100	100.00	Durante 2024, se beneficiará a 305 personas con los servicios de estancias infantiles a cargo del DIFEM, para cumplir el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.6.2. Recepción de solicitudes de inscripción a estancias infantiles.	Porcentaje de solicitudes de inscripción a estancias infantiles.	(Número de solicitudes de inscripción atendidas en las estancias infantiles / Número de solicitudes recibidas) *100	100.00	En 2024, se atenderán 305 solicitudes de inscripción en las estancias infantiles bajo responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para una efectividad de atención del 100 por ciento sobre las solicitudes recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.3. Integración del padrón de beneficiarios de estancias infantiles.	Porcentaje de eficiencia en la atención con el servicio de estancias infantiles.	(Número de beneficiarios que reciben servicios de estancias infantiles / Número de personas que solicitan el servicio en las Estancias Infantiles del DIFEM) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2024, se beneficiarán 305 personas con los servicios de estancias infantiles bajo responsabilidad del DIFEM, para cumplir el 100 por ciento de los servicios solicitados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.4. Servicios de jardín de niños realizados.	Porcentaje de servicio educativo y asistencial (alimentación, médico, odontológico, psicológico y de trabajo social) de jardín de niños ejercidos.	(Servicios de jardín de niños realizados / Servicios de jardín de niños programados) *100	100.00	Durante 2024, se beneficiará a 533 personas con los servicios educativos y asistencial (alimentación, médico, odontológico, psicológico y de trabajo social) de jardín de niños a cargo del DIFEM, para cumplir el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.5. Recepción de solicitudes de inscripción a jardines de niños.	Porcentaje de solicitudes de inscripción a jardines de niños.	(Número de solicitados de inscripción atendidas en los jardines de niños / Número de solicitudes recibidas) *100	100.00	Para 2024, se atenderán 533 solicitudes de inscripción a jardines de niños bajo responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para una efectividad de atención del 100 por ciento sobre las solicitudes recibidas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.6. Integración del padrón de beneficiarios de jardines de niños.	Porcentaje de eficiencia en la atención con el servicio educativo y asistencial de jardines de niños.	(Número de beneficiarios que reciben servicios de jardines de niños / Número de personas que solicitan el servicio en los jardines de niños del DIFEM) *100	100.00	De enero a diciembre 2024, se beneficiarán 533 alumnos con los servicios educativos y asistencial que ofrecen los jardines de niños bajo responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para beneficiar a al 100 por ciento de las personas que solicitan el servicio.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.1. Servicios de orientación psicológica efectuados.	Porcentaje de servicios de consultas psicológicas efectuadas.	(Servicios de consulta psicológica otorgadas / Servicios de consultas psicológicas y psiquiátricas programadas) *100	100.00	En 2024, se espera otorgar 10 mil 22 servicios de consulta psicológica por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para alcanzar el 100 por ciento de los servicios de consulta programados.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.2. Tratamientos psiquiátricos otorgados.	Porcentaje de consultas psiquiátricas efectuadas	(Servicios de consultas psiquiátricas realizadas / Total de consultas psicológicas y psiquiátricas otorgadas en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente") *100	100.00	Para 2024, se pretende apoyar en el otorgamiento de 3 mil 571 consultas psiquiátricas a personas solicitantes en la Clínica "Ramón de la Fuente" por parte del DIFEM, es decir, el 100 por ciento de atención a la población solicitante.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **Oportunidades para los jóvenes**

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo solidario de los jóvenes mexiquenses mediante acciones de apoyo a la cultura, recreación, educación, economía juvenil y esfuerzos interinstitucionales para prevenir los distintos tipos de violencia, fomentar la salud preventiva, y generar espacios que promuevan su expresión creativa y la construcción de una sociedad responsable e incluyente.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de las personas jóvenes del Estado de México, mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.	Porcentaje de cobertura de jóvenes de Estado de México beneficiados con acciones del Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Total de hombres y mujeres de 18 a 29 años del Estado de México beneficiados con el programa presupuestario / Total de hombres y mujeres de 18 a 29 años del Estado de México que estudian en escuelas públicas) *100	19.72	Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima beneficiar a 185 mil 500 hombres y mujeres de 18 a 29 años de edad, a través del programa presupuestario Oportunidades para los Jóvenes del Instituto Mexiquense de la juventud; lo que representa la cobertura del 19.72 por ciento, respecto a los 940 mil 463 mexiquenses del Estado de México que estudian en escuelas públicas.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las personas adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad del Estado de México, tienen acceso a los programas y acciones de desarrollo y bienestar social así como acciones de prevención, expresión y centros de atención.	Porcentaje de acciones monetarias y no monetarias realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Número de acciones monetarias y no monetarias realizadas por el IMEJ / Número de acciones monetarias y no monetarias programadas) *100	100.00	En 2024, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), prevé realizar 90 mil 848 acciones monetarias y no monetarias, que garanticen el desarrollo integral de la juventud, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas a realizar.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
C.1. Personas jóvenes del Estado de México asesoradas para su inserción al mercado laboral, cuya gestión la realizó el Instituto Mexiquense de la Juventud.	Porcentaje de personas jóvenes incorporadas al mercado laboral por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Total de jóvenes asesorados para incorporarse al mercado laboral / Total de jóvenes programados asesorar para incorporarse al mercado laboral) *100	100.00	En 2024, el Instituto Mexiquense de la Juventud, estima incorporar al mercado laboral a 380 jóvenes, a través de acciones de asesoría competentes en los sectores empresariales del Estado de México y la firma de convenios con instituciones de Educación Superior, logrando que el 100 por ciento de los jóvenes previstos a beneficiar obtengan su primer empleo.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.2. Conferencias, talleres y pláticas de prevención de la violencia, educación para la salud y temas de interés realizadas.	Porcentaje de conferencias, talleres y pláticas realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Número de conferencias, talleres y pláticas realizadas / Número de conferencias, talleres y pláticas programadas) *100	100.00	Para 2024, se prevé realizar 100 conferencias, talleres y pláticas en materia de salud preventiva y prevención de la violencia contra los jóvenes, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.3. Apoyos monetarios entregados a jóvenes mexiquenses.	Porcentaje de apoyos económicos entregados por el Instituto Mexiquense de la Juventud a través de algún programa de desarrollo social.	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos programados entregar) *100	100.00	En 2024, se prevé entregar 6 mil apoyos económicos a estudiantes de escuelas públicas, para gastos de movilidad, mediante el programa de desarrollo social, lo que significa el cumplimiento del 100 por ciento, con relación a los apoyos programados a entregar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Personas atendidas mediante el otorgamiento de servicios en las bibliotecas del DIFEM.	Porcentaje de población atendida mediante el otorgamiento de servicios en las bibliotecas del DIFEM.	(Número de personas atendidas mediante el otorgamiento de servicios en las bibliotecas del DIFEM / Número de personas totales de las regiones VII, VIII y XVII del Estado de México) *100	2.90	Para 2024, se estima atender 55 mil personas mediante el otorgamiento de servicios en las bibliotecas del DIFEM, lo que representa el 2.90 por ciento, con relación a 1 millón 893 mil 801 personas de las Regiones VII, VIII y XVII del Estado de México.	De Gestión Eficacia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Gestión del Instituto Mexiquense de la Juventud para asesorar la incorporación de jóvenes mexiquenses al mercado laboral, a fin de mejorar su condición de vida.	Porcentaje de participación de jóvenes mexiquenses en asesorías para ser incorporados al mercado laboral.	(Número de jóvenes registrados en las bases de datos del IMEJ / Número de jóvenes programados a registrar en las bases de datos) *100	100.00	En 2024, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), prevé registrar 380 jóvenes para impulsar su incorporación al mercado laboral en sectores empresariales del Estado de México, a través de asesorías; lo que representa el 100 por ciento de los jóvenes programados a registrar en las bases de datos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Realización de giras de servicio de apoyo a la juventud para el acercamiento de servicios integrales.	Porcentaje de giras de servicios para el acercamiento de servicios integrales realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Número de giras de servicios para el acercamiento de servicios integrales realizadas / Número de giras para el acercamiento de servicios integrales programadas) *100	100.00	Durante 2024, el Instituto Mexiquense de la Juventud estima realizar 35 giras de acercamiento de servicios integrales a los municipios y regiones del Estado de México, con el propósito de llevar servicios y acciones para la población joven, donde se han sumado dependencias estatales, académicas, de salud y del cuidado del medio ambiente; así como Organizaciones de la Sociedad Civil, lo que representa el 100 por ciento de las giras programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Incorporación de jóvenes al Padrón del Programa de Desarrollo Social para ser beneficiarios del mismo.	Porcentaje de participación de jóvenes mexiquenses que solicitan ingresar a algún programa de desarrollo social para recibir apoyos económicos.	(Número de jóvenes registrados en las bases de datos del IMEJ / Número de jóvenes programados a registrar en las bases de datos del IMEJ) *100	100.00	En 2024, se prevé registrar a 6 mil jóvenes mexiquenses que solicitan el ingreso al programa de desarrollo social para recibir apoyos económicos, lo que representa el 100 por ciento, respecto de los jóvenes programados a registrar en las bases de datos del IMEJ.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.4.1. Incorporación a personas en los talleres de las Bibliotecas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de usuarios inscritos en talleres de las bibliotecas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.</p>	<p>(Población inscrita en talleres en las Bibliotecas del DIFEM / Población total programada a atender con los servicios que otorgan las bibliotecas del DIFEM) *100</p>	<p>13.90</p>	<p>Para 2024, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), prevé la inscripción de 7 mil 647 usuarios en los talleres de las disponibles en las bibliotecas de la entidad, a fin de fomentar el hábito de la lectura, lo que representa el 13.90 por ciento, con relación a las 55 mil personas programadas a atender en todos los servicios que ofrecen las bibliotecas del DIFEM.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>A.4.2. Inscripción a Cursos de Verano en las Bibliotecas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de usuarios inscritos en cursos de verano del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.</p>	<p>(Población Inscrita en cursos de verano en las bibliotecas del DIFEM / Población total programada de atender con los servicios que otorgan las bibliotecas del DIFEM) *100</p>	<p>1.82</p>	<p>Durante 2024, se estima la inscripción de 1 mil usuarios en los cursos de verano de las bibliotecas del DIFEM, lo que representa el 1.82 por ciento, con relación a las 55 mil personas programadas para atender con todos los servicios que ofrecen las bibliotecas del DIFEM.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>